

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2.1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hermeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

GOBIERNO CIVIL

Servicio Provincial de Ganadería

CIRCULAR

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada fiebre aftosa y vulgarmente llamada glosopeda en el ganado bovino y porcino del término municipal de El Pardo y que fué declarada oficialmente con fecha 12 de abril de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de abril de 1969. — El Gobernador civil, José Manuel Pardo de Santayana y Suárez.

(G. C.—3.837)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 28 de mayo pasado, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en el Poblado C (C-2) de Carabanchel Alto.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 9 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.971)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 28 de mayo pasado, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 32 secciones en la calle de Allariz, de Carabanchel Alto.

Los expresados pliegos de condiciones se

hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 9 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.972)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 28 de mayo pasado, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 8 secciones y otros servicios en la parcela E-II, 4, del barrio de Moratalaz.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 9 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.973)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 28 de mayo pasado, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 18 grados de enseñanza normal y 6 de enseñanza especial entre las calles de Pinar del Rey y avenida de San Luis.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, du-

rante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 9 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.974)

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 28 de mayo pasado, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar la enajenación de un solar, de propiedad municipal, sito en la plaza de nuevo trazado, entre las calles de Hermanos del Moral y Fernando González, con una superficie de 201,50 metros cuadrados.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 9 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.975)

Secretaría general. — Sección de Gobierno interior y Personal

CONCURSO - OPOSICION CONVOCADO PARA PROVEER SEIS PLAZAS DE OPERARIOS DEL SERVICIO DE CEMENTERIOS

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base séptima de la convocatoria, por el presente se hace público que el Tribunal calificador del concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente

Señor Concejal, don Luis Resel Maceiras.

Vocales

Señor Jefe del Servicio de Cementerios, don Francisco Martín Martín.

Señor Maestro de Primera Enseñanza, don Manuel Díaz Garrido.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local, don Alberto Pallardo Peinado.

Secretario

Actuará, por delegación de la Secretaría general, el señor Jefe de Negociado, don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 11 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.967)

Gerencia Municipal de Urbanismo

SUBASTAS

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha acordado en sesión, el día 22 de mayo de 1969, aprobar los pliegos de condiciones para enajenar, mediante subasta pública, el solar de 565,94 metros cuadrados en la calle de Jacinto Benavente, Sector Autopista de Toledo.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, núm. 6), en horas de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas reclamaciones en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 10 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.976)

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha acordado en sesión, el día 22 de mayo de 1969, aprobar los pliegos de condiciones para enajenar, mediante subasta pública, un solar de 228,12 metros cuadrados situado en la calle del Conde de Vistahermosa, Sector de la Autopista de Toledo.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de la

Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, núm. 6), en horas de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincial, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas reclamaciones en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 10 de junio de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.977)

Expediente disciplinario

Funcionario inculpado: Don Félix Gutiérrez Alba, Operario de Limpiezas.

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas vigentes (artículo 314 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales), se hace pública por medio del presente la notificación al funcionario reseñado en el recuadro superior, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Molino de Viento, núm. 21, de esta capital, que a continuación se transcribe:

“El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 31 de mayo del corriente año, ha acordado lo siguiente:

Imponer al Operario del Servicio de Limpiezas don Félix Gutiérrez Alba la sanción administrativa de separación definitiva del servicio, que determina el artículo 108, 1, 6.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, en relación con el párrafo 2 del propio precepto, por ser autor de una falta muy grave de ausencia injustificada al servicio, en grado que por su duración y circunstancias implica su notorio abandono, falta contenida en el artículo 102, 1, 3.º, del Reglamento referido.

Contra este acuerdo puede interponer recurso de reposición, como previo al contencioso-administrativo, ante el señor Alcalde Presidente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que se publique esta notificación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia (artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa), pudiendo utilizar cualquier otro que estime oportuno (artículos 79, 2, de la ley de Procedimiento Administrativo, y 311, 1.º, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).”

Para su publicación en los “Boletines Oficiales” de la provincia y Ayuntamiento de Madrid, y su exposición en el tablón de anuncios de la misma Corporación, durante el plazo de diez días (artículo 314 del Reglamento citado), surtiendo con ello efectos de notificación al interesado, que se encuentra en ignorado paradero, firmo la presente en Madrid, a 11 de junio de 1969. — El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—78.966)

MINISTERIO DE TRABAJO

Delegación Provincial

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE MADRID APROBANDO EL CONVENIO COLECTIVO SINDICAL DE LA EMPRESA “COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES”, TALLERES DE MADRID

Visto el texto del Convenio Colectivo Sindical suscrito por la Comisión Deliberadora de la empresa “Compañía Auxiliar de Ferrocarriles”, Talleres de Madrid, y

Resultando que dicho texto fué remitido a este Organismo por la Delegación Provincial de Sindicatos, para su aprobación, juntamente con el informe preceptivo a que se refiere el apartado segundo del

artículo tercero del Decreto-ley 10/68, de 16 de agosto, sobre evolución de los salarios y otras rentas, donde se detallan los niveles salariales al iniciarse el Convenio y la propuesta de la Comisión Deliberadora consignando el porcentaje de incrementos, que no supera el 5,9 por 100;

Resultando que el Convenio contiene la declaración expresa, realizada por las representaciones Social y Económica de la Comisión Deliberadora, de que sus pactos no producirán repercusión en los precios;

Resultando que en la tramitación del presente expediente se han observado las prescripciones reglamentarias de aplicación.

Considerando que esta Delegación de Trabajo es competente para aprobar o declarar la ineficacia total o parcial de lo acordado por las partes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de la Ley de 24 de abril de 1958, relacionada con los artículos 19 y siguientes del Reglamento de 22 de julio del mismo año;

Considerando que habiéndose cumplido en la tramitación del Convenio los preceptos legales y reglamentarios aplicables, no dándose ninguna de las cláusulas de ineficacia del artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley de 22 de julio de 1958, y siendo conforme con lo establecido en el Decreto-ley 10/68, de 16 de agosto, sobre evolución de los salarios y otras rentas, procede la aprobación del Convenio.

Vistas las disposiciones citadas y demás de aplicación,

Esta Delegación Provincial de Trabajo acuerda:

1.º Aprobar el Convenio Colectivo Sindical de la empresa “Compañía Auxiliar de Ferrocarriles”, Talleres de Madrid.

2.º Comunicar a la Organización Sindical, para su conocimiento y notificación a las partes interesadas, la presente Resolución, a las que se hará saber que por tratarse de Resolución aprobatoria, no cabe contra la misma recurso alguno en vía administrativa, según lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de 22 de julio de 1958, modificado por la Orden de 19 de noviembre de 1962.

3.º Disponer su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Delegado de Trabajo, Luis González Delgado.

AMBITO DE APLICACION

Artículo 1.º **Ambito territorial.** — El ámbito territorial de este Convenio es el de la empresa “Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.”, en su centro de Talleres de Madrid.

Art. 2.º **Ambito personal.**—Afectará el presente Convenio al grupo profesional de obreros cualificados y no cualificados que prestan sus servicios en estos Talleres.

Art. 3.º **Ambito temporal.**—El presente Convenio entrará en vigor el 1 de enero de 1969 y tendrá una vigencia de dos años, siendo revisable automáticamente en cuanto a percepciones al año de su firma con el porcentaje de incremento de coste de vida que determine el Instituto Nacional de Estadística para el mismo período, de acuerdo con lo que sobre esta cuestión pudiera determinar el Gobierno en su día.

ADMISIONES Y ASCENSOS

Art. 4.º **Admisión.**—El ingreso del personal en la “Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.”, se efectuará de acuerdo con las normas vigentes, tanto para los menores de dieciocho años como para el personal de edad superior a ésta. Tendrán preferencia para el ingreso en la Empresa, los huérfanos, hijos y hermanos de productores. Será previa al ingreso la realización de pruebas psicotécnicas, profesionales y médicas, a las cuales no se podrán negar ninguno de los aspirantes, informándose al Jurado de Empresa, excepto en los casos que afecten al personal de mando o control.

Art. 5.º **Ascensos.**—Las vacantes que se produzcan en las plantillas del personal de la Empresa o en los puestos de trabajo que hayan de cubrirse por aumento en las respectivas categorías, se cubrirán con arreglo a la Reglamentación para la Industria Siderometalúrgica.

Los peones especialistas tendrán acceso a las categorías profesionales o de oficio, según las necesidades de la Empresa, me-

dianente una prueba de capacitación, una vez demostrados conocimientos teórico-prácticos.

El ascenso a oficiales especiales se realizará por los sistemas de examen y libre designación, salvo en los Oficiales C), que se realizarán exclusivamente por libre designación.

En el Reglamento de régimen interior se fijarán las condiciones y circunstancias en que tienen que desarrollarse los exámenes de ascensos (programas, tests, etcétera).

Art. 6.º **Plantilla.**—Las plantillas de profesionales o de oficio de Reglamentación estarán sujetas en cuanto a porcentajes a lo dispuesto en la Reglamentación para la Industria Siderometalúrgica.

Las plantillas de Oficiales especiales a efectos de cubrir vacantes estarán sujetas a la siguiente norma:

El 50 por 100 de la totalidad de los Oficiales de primera especiales pertenecerá a la categoría A) y la otra mitad a las categorías B) y C).

Este porcentaje se calculará para estos Talleres independientemente de las plantillas de los restantes centros de trabajo de la Empresa.

RETRIBUCION BASICA

Art. 7.º **Retribución básica.**—Se denomina retribución básica al conjunto de percepciones totales anuales que son consecuencia directa de los siguientes conceptos:

- Categoría profesional.
- Punto-hora desarrollado.
- Número de horas reales trabajadas, no extraordinarias.

Art. 8.º **Conceptos que comprende.**—La retribución básica para cada categoría comprende exclusivamente las retribuciones por los siguientes conceptos:

- Jornales o sueldo base.
- Primas o incentivos.
- Vacaciones.
- Domingos y fiestas abonables.
- Gratificaciones extraordinarias.

Art. 9.º **Jornales o sueldo base.**—Los jornales o sueldos base serán los establecidos por Decreto-ley de 16 de agosto de 1968.

Art. 10. **Primas o incentivos.**—Además del salario correspondiente al punto-hora de 60, rebasado éste y hasta cualquier punto-hora alcanzado, todo productor recibirá automáticamente una prima, que se obtiene al multiplicar el número de puntos-prima alcanzados por el valor en pesetas de estos puntos-prima. La tabla de los precios en pesetas de estos puntos-prima, está incluida en el anexo a este Convenio.

Art. 11. **Vacaciones.**—Todos los productores de la Empresa tendrán derecho a un período de vacaciones de quince días laborables. En la liquidación del período de vacaciones se satisfará al productor el equivalente al jornal base de los citados días con la prima correspondiente al promedio de los tres meses anteriores.

Al personal que hasta la fecha disfrute de una situación más beneficiosa, ésta le será respetada.

Art. 12. **Domingos y fiestas abonables.** Las percepciones por domingos y días festivos no recuperables serán:

- Jornal base de 102 pesetas.
- Premios de antigüedad.
- Mejoras individuales que tuviera cada productor.

Art. 13. **Gratificaciones extraordinarias.**—Las gratificaciones extraordinarias del 18 de Julio y Navidad serán de 2.000 pesetas cada una para el personal afectado por este Convenio. Se respetarán las situaciones actuales para aquellos que disfruten condiciones más ventajosas.

Art. 14. **Cuántia de las retribuciones básicas.**—En estas percepciones por categorías no se tienen en cuenta las particularidades individuales que a continuación se citan:

Protección a la familia, plus de distancia, premios de antigüedad, plus de toxicidad, plus de penosidad, plus de peligrosidad, plus de nocturnidad, plus por Jefe de Equipo, horas extraordinarias y sus primas correspondientes, mejoras individuales que tuviese cada productor.

RETRIBUCION DE GRUPOS ESPECIALES Y ESTADOS PROVISIONALES

Art. 15. **Personal cuyo trabajo no está controlado.**—Todas aquellas perso-

nas pertenecientes a grupos o especialidades cuyo trabajo no está controlado, percibirán su retribución por la curva normal, como si trabajaran a 70 puntos-hora.

Cuando haya personas o grupos que no tuvieran trabajo durante una o varias jornadas, éstas se considerarán como tiempo de paro, y percibirán la retribución por la curva normal como si trabajase a 60 puntos-hora (ver anexo).

Art. 16. **Personal cuyo trabajo directo no sea factor determinante.**—Para aquellas personas o grupos profesionales:

- 1.º Personal de servicios.
- 2.º Personal cuyo puesto de trabajo tiene además baja saturación.

Se procederá del modo siguiente: Para el primer caso, se fijarán los factores determinantes de su actuación, por ejemplo:

- Cumplimiento de plazos.
- Calidad.
- Disciplina de su sección.
- Producción de su sección.
- Mejoras de métodos de trabajo, etcétera.

Y en cada momento se ponderarán de acuerdo con los objetivos de la Empresa, de forma que se integren en una fórmula cuyo resultado varía de 0 a 80 unidades, correspondiendo 60 unidades a la gestión normal y 80 unidades a la gestión que permita alcanzar el óptimo en los objetivos señalados.

Para el segundo caso, en que la saturación del puesto de trabajo sea baja, se establecerá una política de concedidos a través del punto-hora atribuido óptimo alcanzable en cada uno de los puestos de trabajo, el cual se fijará en función de las cualidades necesarias para ocupar el puesto de trabajo.

Los factores determinantes y su ponderación serán puestos en conocimiento del Jurado de Empresa.

NUEVAS VALORACIONES

Art. 17. **Nuevas valoraciones.**—Se procederá a establecer nuevas valoraciones cuando se produzcan las circunstancias siguientes:

- A) Cambio de método operatorio.
- B) Cambio o variación de máquina, utillaje, instalación o material.
- C) Cambio de las condiciones que influyan en los coeficientes de descanso.
- D) Siempre que se observen desviaciones sistemáticas en dichas valoraciones. El diagnóstico de estas desviaciones sistemáticas será hecho por especialistas en la materia; la parte disconforme podrá recurrir a otros especialistas acreditados para contrastar dicho diagnóstico.

PREMIOS DE ANTIGÜEDAD

Art. 18. **Antigüedad.**—Por este concepto tendrá derecho a percibir cada productor un premio de antigüedad por cada período de cinco años de servicio.

Los aumentos periódicos comenzarán a devengar a partir del 1 de enero del año que se cumpla cada quinquenio, si la fecha de vencimiento es anterior al 30 de junio, y desde el 1 de enero del año siguiente si es posterior.

Tendrá derecho a percibir estos premios de antigüedad todo el personal al que le corresponda por así establecerlo la Reglamentación Nacional Siderometalúrgica. Quedan, por tanto, exceptuados los aspirantes, botones, pinches y aprendices, y sin otra limitación para el personal que tenga derecho a ello que aquellos que hayan alcanzado la edad de sesenta años, llegada la cual no se les acumularán quinquenios, salvo que los devengados no alcancen el número de cinco previsto en el artículo 36 de la vigente Reglamentación Nacional de Siderometalúrgica.

Art. 19. **Cuántia de los premios.**—La cantidad que se devengará por este concepto será de aumento progresivo por cada dos quinquenios, estableciéndose la siguiente forma:

- Primero y segundo quinquenios: 5 por 100.
- Tercero y cuarto quinquenios: 6 por 100.
- Quinto y sexto quinquenios: 7 por 100.
- Séptimo y octavo quinquenios: 8 por 100.
- Noveno quinquenio: 9 por 100.

Los anteriores porcentajes serán sobre el jornal de 102 pesetas establecido en Decreto-ley 2187/1968, de 16 de agosto, excepto si el sueldo base reglamentario de cada productor con anterioridad a dicho Decreto fuera superior a 3.060 pesetas mensuales, en cuyo caso los percibirá sobre dicho sueldo.

El mantenimiento de estas normas estará supeditado a cualquier alteración de las disposiciones legales a estos efectos.

TRABAJOS ESPECIALES - PLUSES

Art. 20. *Trabajos especiales-planes.*—La Empresa pondrá todos los medios oportunos para disminuir o incluso suprimir todos los trabajos que tengan carácter de tóxicos, penosos o peligrosos.

La cantidad que se devengará por este concepto será un 20 por 100 sobre el jornal de 102 pesetas, establecido por Decreto-ley 2187/1968, de 16 de agosto.

Los Jefes de Equipo percibirán igualmente un 20 por 100 sobre el jornal de 102 pesetas. Además de esto, se establece un plus voluntario para este personal, consistente en una peseta por hora realmente trabajada como Jefe de Equipo. Este plus será igual para todos los Jefes de Equipo sin diferenciación de categorías y siempre que ejerzan realmente estas funciones y lo hagan satisfactoriamente, según el juicio de sus respectivos superiores.

La Empresa concede además al personal afectado por el presente Convenio un plus de 1.390 pesetas anuales en concepto de gastos de desplazamiento. Se denominará "Plus de Transporte".

Los pluses de toxicidad, penosidad y peligrosidad, así como los nocturnos de jefatura de equipo y transporte, se pagarán independientemente de las retribuciones totales anuales resultantes del presente Convenio.

OTROS ABONOS ESPECIALES

Art. 21. *Tiempos de espera.*—Se considerarán tiempos de espera los que un productor perdiera contra su voluntad y estando en posesión de una hoja o bono de trabajo (en las cuales deberá realizar los oportunos registros), por las siguientes causas:

- Falta de materiales o elementos a su alcance, tal como se previera al realizar la valoración del trabajo, estando por el contrario éstos en el taller dispuestos para seguir su proceso de fabricación.
- Falta de material caliente.
- Escaso ritmo de la operación precedente.
- Falta de herramienta o útil de medición.
- En espera de decisión, de si el trabajo puede o no continuar por haberse presentado alguna dificultad en el transcurso de su ejecución.
- En espera de medios de transporte o movimiento, cuando no estuvieran averiados.
- Interrupción del trabajo por maniobras.
- Movimiento de andamiajes.
- Reagrupación de útiles a pie de obra.
- Repetición de labores terminadas por defectos imputables a otros grupos.

Todas estas causas quedarán anuladas a estos efectos cuando, siendo previsibles, se hayan tenido en cuenta en la valoración del trabajo; por ejemplo, en forma de puntos concedidos.

Todos los tiempos de espera se abonarán como se indica en la tabla anexa a este Convenio.

Art. 22. *Tiempos de paro.*—Se considerarán tiempos de paro todos aquellos que el productor perdiera en contra de su voluntad y no fueran considerados tiempos de espera.

Con carácter enunciativo se indican los siguientes:

- Falta de trabajo.
- Falta de materiales en el Taller.
- Falta de energía eléctrica, vapor, aire comprimido o agua.
- Avería de medio de transporte, hornos, maquinaria e instalaciones en general.

Solamente a efectos de control se considerarán tiempos de paro los invertidos por un productor que no tuviera trabajo productivo en otro improductivo o secundario.

Los tiempos de paro se abonarán como se indica en la tabla anexa a este Convenio.

LICENCIAS

Art. 23. *Licencias.*—La Empresa concederá licencias retribuidas a la percepción básica computada a 66 P. H. siempre que medien causas justificadas. Los motivos y días naturales de licencia serán los siguientes:

- Por matrimonio, catorce días.
- Por nacimiento de un hijo, dos días.
- Por enfermedad grave del cónyuge, hijo o padres, hasta tres días.
- Por muerte de los parientes anteriormente señalados, dos días.
- Por matrimonio de un hijo, un día.

SALARIO A EFECTOS DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL

Art. 24. *Salario a efectos de cotización a la Seguridad Social.*—A efectos de cotización se estará a lo establecido en el Decreto número 2187/1968, de 16 de agosto.

DISPOSICIONES VARIAS

Art. 25. Para la resolución de cuantas dudas y divergencias puedan surgir entre las partes obligadas, así como de las situaciones de perjuicio que se ocasionen como consecuencia de la interpretación o aplicación de las estipulaciones contenidas en el presente Convenio, se crea una Comisión Mixta de Vigilancia que sea el órgano encargado de la interpretación, arbitraje, conciliación y vigilancia de su cumplimiento.

Las funciones específicas de la Comisión serán las siguientes:

- a) Interpretación auténtica del Convenio.
- b) Arbitraje de las cuestiones o problemas sometidos por las partes a su consideración.
- c) Vigilar el cumplimiento de lo pactado.
- d) Analizar la evolución de las relaciones entre las partes contratantes.

El ejercicio de las anteriores funciones no obstaculizará, en ningún caso, la competencia respectiva de las jurisdicciones administrativa y contenciosa, prevista en la ley de Convenios Colectivos.

La Comisión tendrá su domicilio en los Talleres de Madrid, de la "Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A." (Cerro de la Plata).

La Comisión Mixta estará constituida por cuatro Vocales titulares y cuatro suplentes, Sociales y Económicos, respectivamente, designados por la Comisión deliberadora del Convenio. El Presidente será el que corresponda con arreglo a las normas sindicales.

Los miembros de la Comisión podrán ser asistidos por Asesores designados libremente con carácter permanente u ocasional por los Vocales de cada una de las partes.

Las partes estarán de acuerdo en someter a la Comisión cuantas dudas, discrepancias y conflictos pudieran presentarse como consecuencia de la interpretación y aplicación del Convenio para que la Comisión emita dictamen o informe razonado, en cada caso, en el plazo máximo de treinta días hábiles, a partir de la correspondiente reunión o actúen en la forma reglamentaria prevista, con carácter previo el planteamiento de los distintos supuestos ante las jurisdicciones competentes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. — *Situación más beneficiosa en el cómputo global.*

Por las normas contenidas en el presente Convenio, no se perjudicará a ningún productor, respetándose el cómputo total individual actual a todos aquellos que tuvieran una situación más ventajosa en la fecha de entrada en vigor de este Convenio. Es decir, que las mejoras que vinieran disfrutando actualmente serán respetadas en las condiciones en que fueron concedidas (economato, etc.).

SEGUNDA.—*Absorción de mejoras.*

Cualquier modificación legal, o incluso la del Convenio Colectivo Sindical Provincial que constituya una mejora sobre las condiciones del presente Convenio Co-

lectivo globalmente considerado, será aplicada a los trabajadores incluidos en este Convenio, previo acuerdo de la Comisión Mixta de Vigilancia que se nombre al efecto.

TERCERA.—*Vigencia del Convenio en casos particulares.*

En todos los casos particulares en que la aplicación de las nuevas bases del Convenio requieran una labor prolongada, las retribuciones se realizarán como hasta el presente, pero los aumentos, una vez calculados, se pagarán con carácter retroactivo desde la puesta en vigor del presente Convenio (1 de enero de 1969).

CUARTA.—*Ausencia de cláusulas punitivas.*

En el presente Convenio no figura ninguna cláusula punitiva y sólo se mantendrán las sanciones existentes en la Reglamentación Nacional Siderometalúrgica y las que hasta ahora estaban establecidas.

QUINTA.—*Regulación en el Reglamento de régimen interior.*

Las situaciones existentes en las relaciones de trabajo y de Seguridad Social no reguladas en el presente Convenio se mantendrán, debiendo ser recogidas automáticamente en el Reglamento de régimen interior.

SEXTA.—Las estipulaciones de este Convenio no repercutirán en los precios de los productos elaborados.

TABLA MENCIONADA EN EL ARTICULO 21 DEL CONVENIO

Abonos de tiempos de espera

Categoría	Pesetas hora
Oficial 1.ª C	35,57
Oficial 1.ª B	32,74
Oficial 1.ª A	30,68
Oficial 1.ª	28,50
Profesional siderúrgico	27,26
Oficial 2.ª	26,33
Oficial 3.ª	23,98
Especialista	23,36

TABLA MENCIONADA EN EL ARTICULO 22 DEL CONVENIO

Abonos de tiempos de paro

Categoría	Pesetas hora
Oficial 1.ª C	32,34
Oficial 1.ª B	29,76
Oficial 1.ª A	27,89
Oficial 1.ª	25,91
Profesional siderúrgico	24,79
Oficial 2.ª	23,94
Oficial 3.ª	21,81
Especialista	21,24

TABLA DE SALARIOS QUE SE CITA EN EL CONVENIO

Cuantía de las retribuciones del personal obrero

Categoría	Percepciones horarias				
	A 60 PH	De 60 PH en adelante cada punto-prima	A 66 PH	A 70 PH	A 80 PH
Oficial 1.ª C	32,34	0,539	35,57	37,73	43,12
Oficial 1.ª B	29,76	0,496	32,73	34,72	39,68
Oficial 1.ª A	27,89	0,465	30,68	32,54	37,19
Oficial 1.ª	25,91	0,432	28,50	30,22	34,54
Profesional siderúrgico	24,79	0,413	27,26	28,91	33,04
Oficial 2.ª	23,94	0,399	26,33	27,93	31,92
Oficial 3.ª	21,81	0,363	23,98	25,43	29,06
Especialista	21,24	0,354	23,36	24,78	28,32

Percepciones por día de ocho horas de trabajo

Categoría	De 60 PH en adelante cada punto-prima				
	A 60 PH	A 66 PH	A 70 PH	A 80 PH	
Oficial 1.ª C	258,72	0,539	284,59	301,84	344,96
Oficial 1.ª B	238,09	0,496	261,90	277,77	317,45
Oficial 1.ª A	223,12	0,465	245,44	260,32	297,52
Oficial 1.ª	207,26	0,432	228,—	241,82	276,38
Profesional siderúrgico	198,28	0,413	218,10	231,32	264,36
Oficial 2.ª	191,52	0,399	210,67	223,44	255,36
Oficial 3.ª	174,45	0,363	191,87	203,49	232,53
Especialista	169,92	0,354	186,91	198,24	226,56

Percepciones básicas anuales para 2.320 horas de trabajo

Categoría	A 60 PH	A 66 PH	A 70 PH	A 80 PH
Oficial 1.ª C	89.031	96.920	102.181	115.333
Oficial 1.ª B	82.738	90.000	94.840	106.942
Oficial 1.ª A	78.171	84.979	89.518	100.864
Oficial 1.ª	73.333	79.660	83.875	94.416
Profesional siderúrgico	70.594	76.641	80.673	90.750
Oficial 2.ª	68.533	74.374	78.269	88.005
Oficial 3.ª	63.326	68.640	72.184	81.042
Especialista	61.945	67.128	70.583	79.221

NOTA.—No se encuentra incluido en esta escala el personal femenino de limpieza por horas, el cual disfrutará en sus percepciones actuales por hora de trabajo un aumento proporcional al conseguido por el Especialista en este Convenio.

NOTAS.—Las percepciones que se indican están calculadas sin los premios de antigüedad.

Estas percepciones básicas anuales se incrementarán en cada caso con el importe de los quinquenios que cada productor tenga.

Por el contrario, estas percepciones llevan incluido el Impuesto de Utilidades correspondiente a cada una de las percepciones totales anuales.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid

ANUNCIO

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1968, acordó aprobar definitivamente el Plan Parcial de Ordenación "Virgen de Iciar", incoado por don Miguel de Oriol e Ybarra, en el término municipal de Majadahonda.

Lo que se inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a los efectos de su publicidad y ejecutividad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 35 y 44 de la vigente ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Madrid, 4 de junio de 1969. — Eduardo Navarro Alvarez.

(G. C.—3.706)

(O.—78.889)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

Primera Jefatura Regional. — Madrid.
Calle de Agustín de Bethencourt, 4

Servicios de Transporte Mecánico por Carretera de la provincia de Madrid

INFORMACION PUBLICA

Don Francisco Chacón Camacho, con domicilio en Madrid, calle de Héroes del 10 de Agosto, núm. 11, ha presentado la solicitud y el proyecto que determina el artículo 10 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, para el establecimiento de un nuevo servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes, y encargos por carretera entre Húmera y el límite de la estación de Pozuelo de Alarcón, como hijuela de su concesión V. 2.618, con el siguiente itinerario: Por la carretera M-503.

A los efectos que determina el artículo 11 del mencionado Reglamento, se abre información pública durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que las entidades y particulares interesados puedan presentar por escrito en esta Jefatura cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad y conveniencia del nuevo servicio proyectado; su clasificación, a los fines del repetido Reglamento de Ordenación y el de Coordinación; condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de esta Primera Jefatura Regional de Transportes, sitas en la planta primera de Ministerio de Obras Públicas, desde las diez a las trece horas con treinta minutos.

Durante el plazo indicado, las entidades y particulares que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación de tal servicio, o entiendan que constituye una mera prolongación o hijuela de otro de igual clase que tengan otorgado, deberán hacer constar por escrito el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo. La no comparecencia a la información pública se interpretará como renuncia a los precitados derechos.

Se convoca expresamente a esta información a la excelentísima Diputación Provincial de Madrid; Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones; Ayuntamientos de Húmera y Pozuelo de Alarcón, y a los concesionarios de servicios de igual clase que a continuación se consigna, cuyos itinerarios tienen algún tramo de coincidencia o punto de contacto con el del nuevo solicitado: Doña Mercedes Llorente Martín.

Madrid, 5 de junio de 1969.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—3.714)

(O.—78.891)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica habitualmente, excepto los domingos

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

Primera Jefatura Regional. — Madrid.
Calle de Agustín de Bethencourt, 4

Servicios de Transporte Mecánico por Carretera de la provincia de Madrid

INFORMACION PUBLICA

"Transportes Periféricos, S. A.", con domicilio en Madrid, calle del General Mola, núm. 94, ha presentado la solicitud y el proyecto que determina el artículo 10 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, para el establecimiento de un nuevo servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Paracuellos de Jarama y Ajalvir, como hijuela de su concesión V. 2.789, con el siguiente itinerario: Por la carretera M-124.

A los efectos que determina el artículo 11 del mencionado Reglamento, se abre información pública durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que las entidades y particulares interesados puedan presentar por escrito en esta Jefatura cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad y conveniencia del nuevo servicio proyectado; su clasificación, a los fines del repetido Reglamento de Ordenación y el de Coordinación; condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de esta Primera Jefatura Regional de Transportes, sitas en la planta primera de Ministerio de Obras Públicas, desde las diez a las trece horas con treinta minutos.

Durante el plazo indicado, las entidades y particulares que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación de tal servicio, o entiendan que constituye una mera prolongación o hijuela de otro de igual clase que tengan otorgado, deberán hacer constar por escrito el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo. La no comparecencia a la información pública se interpretará como renuncia a los precitados derechos.

Se convoca expresamente a esta información a la excelentísima Diputación Provincial de Madrid; Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones; Ayuntamientos de Paracuellos de Jarama y Ajalvir, y a los concesionarios de servicios de igual clase que a continuación se consigna, cuyos itinerarios tienen algún tramo de coincidencia o punto de contacto con el del nuevo solicitado: Doña María Cruz Mallo Martínez.

Madrid, 5 de junio de 1969.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—3.715)

(O.—78.892)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

Primera Jefatura Regional. — Madrid.
Calle de Agustín de Bethencourt, 4

Servicios de Transporte Mecánico por Carretera de la provincia de Madrid

INFORMACION PUBLICA

"Hernández González, S. A.", con domicilio en Madrid, calle de Moratines, número 26, ha presentado la solicitud y el proyecto que determina el artículo 10 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, para el establecimiento de un nuevo servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Madrid y Plasencia (Cáceres); con el siguiente itinerario: Madrid - Guadarrama - Villacastín - Avila - Casas del Puerto de Villatoro - Piedrahita - Barco de Avila - Tornavacas y Plasencia.

A los efectos que determina el artículo 11 del mencionado Reglamento, se abre información pública durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que las

entidades y particulares interesados puedan presentar por escrito en esta Jefatura cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad y conveniencia del nuevo servicio proyectado; su clasificación, a los fines del repetido Reglamento de Ordenación y el de Coordinación; condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de esta Primera Jefatura Regional de Transportes, sitas en la planta primera de Ministerio de Obras Públicas, desde las diez a las trece horas con treinta minutos.

Durante el plazo indicado, las entidades y particulares que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación de tal servicio, o entiendan que constituye una mera prolongación o hijuela de otro de igual clase que tengan otorgado, deberán hacer constar por escrito el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo. La no comparecencia a la información pública se interpretará como renuncia a los precitados derechos.

Se convoca expresamente a esta información a la excelentísima Diputación Provincial de Madrid; Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones; Ayuntamientos de Madrid - Las Rozas - Majadahonda - Torreldones y Guadarrama, y a los concesionarios de servicios de igual clase que a continuación se consigna, cuyos itinerarios tienen algún tramo de coincidencia o punto de contacto con el del nuevo solicitado: "Auto Res, S. A."; Adolfo Beltrán Gutiérrez; Autocares "La Madrileña", S. A.; "La Sepulvedana, S. A."; Julián de Castro Greciano; Angel Gómez Pereira; "Larrea, S. A."; "Auto Transportes y Comercio, S. A."; "La Rápida, Sociedad Limitada"; "Safer, S. A."; Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles; "Transportes Alacuber, S. A."; "Autobuses Simón"; Mercedes Llorente Martín; Castor Estévez Morales; León Alvarez Carrillo "Auto Periferia, S. A.", y Petra Núñez Morales.

Madrid, 5 de junio de 1969.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—3.716)

(O.—78.893)

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegación Provincial de Madrid

Sección de Industria

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, Sección de Industria, por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita: 26-17E-151.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Hidroeléctrica Española, S. A.", Distribución Centro, con domicilio en Madrid, Aduana, número 29, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación, cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, calle Juan Francisco, con vuelta a la de Alejandro Morán, compuesta por dos transformadores de 630 y 250 KVA., respectivamente a 20.000/380-220/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la E. T. de Castro, 26-17E-10, a la de Auto-Taxi, 26-17E-105.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras; y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos.

(G. C.—3.512)

(O.—78.741)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, Sección de Industria, por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita: 26-17E-156.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Hidroeléctrica Española, S. A.", Distribución Centro, con domicilio en Madrid, Aduana, número 29, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación, cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, calle de Rafaela Ibarra, compuesta por un transformador de 250 KVA., a 20.000/380-220 voltios, alimenta mediante entrada y salida del cable desde J. Salas (camino Viejo de San Isidro), 26-17E-89, a P. Paloma, 26-17E-101.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras; y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos.

(G. C.—3.513)

(O.—78.742)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, Sección de Industria, por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita: 26-17E-150.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Hidroeléctrica Española, S. A.", Distribución Centro, con domicilio en Madrid, calle de la Aduana, número 29, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación, cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, calle de Laureano Leonor, esquina a la del Comandante Fontanes, compuesta por dos transformadores de 400 y 250 KVA., respectivamente a 20.000/380-220/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida de cable desde E. T. de Terol, 26-17E-46; a la de Urgel, 26-17E-149.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras; y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos.

(G. C.—3.514)

(O.—78.743)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, Sección de Industria, por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita: 26E-463.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Hidroeléctrica Española, S. A.", Distribución Centro, con domicilio en Madrid, Aduana, 29, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación, cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, calle de San Francisco el Grande, compuesta por dos transformadores de 630 y 250 KVA., respectivamente a 20.000/380-220/220-127 voltios, alimenta mediante entrada y salida del cable desde la E. T. de M. Vinde, 17E-113, a la de Fermoselle, 26E-451.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras; y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos. (G. C.—3.515) (O.—78.744)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, Sección de Industria, por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita: 26E-451.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Hidroeléctrica Española, S. A.", Distribución Centro, con domicilio en Madrid, Aduana, número 29, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación, cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, calle de Fermoselle, compuesta por dos transformadores de 630 y 400 KVA., respectivamente a 20.000/380-220/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la E. T. de San Francisco el Grande, 26E-463, a la de S. Filiberto, 26E-465.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras; y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos. (G. C.—3.516) (O.—78.745)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, Sección de Industria, por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita: 26E-450.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de "Hidroeléctrica Española, S. A.", Distribución Centro, con domicilio en Madrid, Aduana, número 29, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación, cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación en Madrid, calle de Carbonero y Sol, número 1, con vuelta al paseo de la Castellana, compuesta por dos transformadores de 630 y 250 KVA., respectivamente a 20.000/380-220/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la E. T. paseo de la Castellana, número 110, (26E-399), a la de Jorge Manrique, (10IE-94).

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviem-

bre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras; y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos. (G. C.—3.517) (O.—78.746)

Delegación de Hacienda de Madrid

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 9.ª de la Instrucción Provisional del Impuesto sobre Rendimiento del Trabajo Personal de 27 de enero de 1958, modificada por Orden ministerial de 22 de enero de 1959, se hace público para conocimiento de los señores Ingenieros Navales, Peritos Mercantiles, Técnicos de Ingeniería y Corredores de Apuestas, que el día 30 de junio se procederá en el despacho del ilustrísimo señor segundo Jefe de esta Delegación de Hacienda, mediante sorteo, a la designación de los comisionados de las Juntas de Evaluación Global del referido Impuesto para el ejercicio de 1968, a las nueve horas, por no haber sido designados por el procedimiento normal de elección.

Al referido acto podrán asistir los contribuyentes de los grupos citados.

Madrid, 7 de junio de 1969. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G. C.—3.883)

Delegación de Hacienda de Madrid

El Ministerio de Hacienda ha dictado la siguiente Orden ministerial con fecha 12 de mayo de 1969.

Vista la propuesta de la Comisión Mixta designada para elaborar las condiciones a regir en el Convenio que se indica, este Ministerio, en uso de las facultades que le otorgan la Ley de 28 de diciembre de 1963 y la Orden de 3 de mayo de 1966, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Se aprueba el Convenio fiscal de ámbito provincial con la Agrupación de Editores de Discos de Madrid para la exacción del Impuesto de Lujo por las actividades de fabricación, edición y venta de discos fonográficos, cintas magnetofónicas y cualquier medio de reproducción musical durante el año 1969, con la mención M-11.

Segundo.—Quedan sujetos al Convenio los contribuyentes que figuran en la relación definitiva aprobada por la Comisión Mixta en su propuesta.

Tercero.—Son objeto del Convenio los hechos imponibles dimanantes de las actividades expresadas, que pasan a detallarse:

Hechos imponibles: F.º y edición y venta de discos. — Artículo: 24 b. — Base tributaria: 262.667.000. — Tipo: 15 por 100. — Cuota: 39.400.050.

Si durante la vigencia del Convenio se alterase el tipo impositivo, la Comisión Mixta volverá a reunirse para proponer al Ministerio de Hacienda la cuota resultante, consecuencia de la expresada modificación.

Cuarto.—La cuota global a satisfacer por el conjunto de contribuyentes acogidos al Convenio y por razón de los hechos imponibles convenidos, se fija en treinta y nueve millones cuatrocientas mil cincuenta pesetas.

Quinto.—Las reglas de distribución de la cuota global para determinar la individual de cada contribuyente, serán las que siguen: Volumen de ventas deducido, en su caso, de la aplicación de índices objetivos.

Sexto.—El pago de las cuotas individuales se efectuará en dos plazos, el primero a los quince días de su notificación, y el segundo el día 20 de noviembre de 1969, en la forma prevista en el artículo 18, apartado 2), párrafo A) de la Orden ministerial de 3 de mayo de 1966.

Séptimo.—La aprobación del Convenio no exime a los contribuyentes de sus obligaciones tributarias por actividades, hechos imponibles y períodos no convenidos, ni de las de carácter formal, documental, contable o de otro orden que sean preceptivas, salvo las de presentación de declaraciones-

liquidaciones por los hechos imponibles objeto de Convenio.

Octavo.—En la documentación a expedir o conservar, según las normas reguladoras del Impuesto, se hará constar necesariamente la mención del Convenio.

Noveno.—La tributación aplicable a las altas y bajas que se produzcan durante la vigencia del Convenio, el procedimiento para sustanciar las reclamaciones, la redistribución de las cuotas individuales anuladas o aminoradas y las normas y garantías para la ejecución y efectos del mismo, se ajustarán a lo que para estos fines dispone la Orden de 3 de mayo de 1966.

Décimo.—Los componentes de la Comisión Ejecutiva de este Convenio tendrán, para el cumplimiento de su misión, los derechos y deberes que determinan el artículo 99 de la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963 y el artículo 14, apartado 1), párrafos A), B), C) y D) de la Orden ministerial de 3 de mayo de 1966.

Disposición final.—En todo lo no regulado expresamente en la presente, se estará a lo que dispone la Orden de 3 de mayo de 1966.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1969. — P. D.: El Director general de Impuestos Indirectos (Firmado).

(G.—6.212)

AYUNTAMIENTOS

ALCORCON

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en la avenida Carabanchelles, H-68, bloque 21.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.783) (O.—78.938)

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en Torres Bellas, torre 1, local 2.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.784) (O.—78.939)

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en Torres Bellas, torre 2, local 16.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.785) (O.—78.940)

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en la calle de la Independencia, núm. 2, local 1.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.786) (O.—78.941)

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en Cooperativa "Duero", bloque 1.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.787) (O.—78.942)

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en la calle Padrón, bloque H-14, local 5.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.788) (O.—78.943)

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en el bloque 15 de Valverde y Llorca.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.789) (O.—78.944)

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en la calle de Fuenlabrada, bloque 1.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.790) (O.—78.945)

Panificadora "San José de Valderas" solicita autorización para instalar despacho de pan y bollos en la calle de El Ferrol del Caudillo, núm. 14.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Alcorcón, a 4 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.791) (O.—78.946)

CHINCHON

A los efectos del artículo 7.º del Reglamento general de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, a continuación se relacionan los señores admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal de este Ayuntamiento.

Admitidos:

Don Juan Catalán Martínez.
Don Manuel Frutos Saz.
Don Antonio Martínez García.
Don Jesús Mínguez Roldán.
Don Juan Panadero de la Cruz.
Don Juan Varea Heras.

Excluidos:

Ninguno.
Chinchón, 6 de junio de 1969.—El Alcalde, Baldomero Martínez Peco.
(G. C.—3.792) (O.—78.947)

VALDEMORILLO

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 26 de mayo de 1969, se acordó, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de la ley del Suelo, la suspensión de licencias de obras, por plazo de un año, en el sector del casco urbano de esta Villa, comprendido entre las calles de la Tienda, Real y de la Paloma.

Lo que se hace público para el estudio de su reparcelación.

Valdemorillo, a 7 de junio de 1969.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.793) (O.—78.948)

VILLALBILLA

Formalizadas y dictaminadas las cuentas generales del Presupuesto ordinario, con todos sus comprobantes y justificantes, y las de Valores Auxiliares e Independientes del Presupuesto, y las de Administración del Patrimonio Municipal, referidas todas ellas al pasado ejercicio de 1968, en cumplimiento de cuanto determina la vigente ley de Régimen Local, se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante los cuales y ocho días más se podrán presentar por escrito las re-

clamaciones u observaciones que, en derecho, procedan contra las mismas.

Villabilla, a 6 de junio de 1969. — El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.794) (O.—78.949)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Francisco López Quintana, Magistrado-Juez de primera instancia del número dieciséis de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita juicio ejecutivo promovido por la Cooperativa de Crédito denominada "Central del Ahorro Popular", representada por el Procurador don Luis Piñeira de la Sierra, contra don Manuel Lozano Rodríguez, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos por providencia de este día he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días y precio de tasación:

Tres televisores, embargados al deudor, dos de ellos marca "Visot", de diecinueve pulgadas, números 10.099 y 101.302, y el otro marca "Elbe", de veintitrés pulgadas, número 66.389, con mandos semisuelos y sin garantía, faltándoles antenas y voltímetros, habiéndose señalado para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día treinta del corriente mes, a las once horas y treinta minutos, estableciéndose como condiciones:

Primera

Se tomará como tipo de venta en esta subasta la cantidad de quince mil pesetas en que pericialmente han sido tasados los aludidos tres televisores, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercio.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del tipo de venta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Tercera

Que los televisores que se subastan se encuentran depositados en poder de don Antonio Vázquez González, domiciliado en la calle de San Marcelo, número doce.

Dado en Madrid, a once de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—56.854)

JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número trescientos ochenta y dos de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de don Manuel Guerrero Martín, representado por el Procurador don Enrique Sorribes Torra, contra don Miguel Pozo Paquico, sobre reclamación de veintidós mil trescientas treinta y cuatro pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles embargados al demandado y que se encuentran depositados en poder de don Miguel Pozo Paquico, en la calle de Dolores Armengot, número veintiséis, y que son los siguientes:

Un televisor, marca "Marconi", de veintituna pulgadas.

Una lavadora, marca "Bru", cuadrada, esmaltada en blanco.

Un frigorífico eléctrico, esmaltado en color blanco, marca "Colomatic".

Un automóvil, marca Renault, modelo Dauphine, matrícula de Madrid número 266.413.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día tres de julio próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dieciocho mil setecientos cincuenta

pesetas, setenta y cinco por ciento del precio en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a once de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, Ricardo Ochoa. — Visto bueno: El Juez de primera instancia, Jaime Juárez. (A.—56.692)

JUZGADO NUMERO 28

EDICTO

Don Andrés Martínez Sanz, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos en procedimiento especial judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, a instancia del Banco de Crédito Industrial, representado por el Procurador de los Tribunales don José Muñoz Ramírez, contra "Manuel López Valdeiras, Hijos, S. L.", en los que por providencia de este día se ha dispuesto a la venta en pública subasta, por primera vez, de los bienes perseguidos siguientes:

Urbana. — En el lugar de Touro, parroquia y Municipio de Santa Eugenia de Riveira. Un edificio destinado a fábrica de conservas, con terreno a él unido, sobre el que hay también construido una casa habitación y otras dependencias. Forma todo una sola finca con unidad de destino y explotación industrial de la superficie aproximada de cuatro mil doscientos trece metros cuadrados, de los cuales dos mil setecientos treinta y tres metros ocupa el edificio. Linda el conjunto: al Norte, con camino público; al Sur y Este, con playa-mar, y al Oeste, con terreno de don Joaquín Otero Bárcena. Pertenece también a esta finca una concesión administrativa que fué en su día solicitada por don Joaquín Otero Bárcena para ocupar terrenos de dominio público en la playa de Touro (Santa Eugenia de Riveira), con las obras de una fábrica de conserva y para construir una rampa embarcadero para servicio de la misma fábrica. Las condiciones de dicha concesión constan a continuación de la descripción precedente en la escritura de hipoteca unida a estos autos.

Como formando parte de dicha fábrica y para el servicio de su explotación industrial, se ha incorporado a ella la siguiente maquinaria:

1) Tres autoclaves de 1 x 1 x 1 metros con termómetros de reloj y mercurio. — 2) Un autoclave de 1,15 x 1,05 x 1,05 metros con termómetro de reloj y mercurio. — 3) Dos bicicletas "Honor", equipadas. — 4) Una bomba centrífuga con motor de 5 HP y ciento veinte metros tubería. — 5) Una bomba de reloj para aceite con quince metros tubería de 1". — 6) Una caldera de vapor, tubular, de 90 HP, con caballo auxiliar. — 7) Tres carros de 1 x 1 metros para sesenta parrillas. — 8) Tres carros de 1,55 x 1 metros para cuarenta parrillas. — 9) Un cepillo mecánico, con cojinetes y poleas. — 10) Dos cilindros de mesa para bordar. — 11) Un cilindro "Universal", para dos y cinco kilos. — 12) Un cilindro "Universal" para medio y cuatro cuartos. — 13) Una cocina a fuego directo con tres pailas. — 14) Un equipo para soldadura autógena. — 15) Un equipo para soldar, de carburo.

16) Dos filtros de gas. — 17) Un filtro para aceite "Laval", con motor 0,60 HP. — 18) Una fragua, con tenazas, machos y ventilador. — 19) Un gasógeno, tipo "Somme". — 20) Un equipo eléctrico para soldar. — 21) Una máquina agrafadora de cuerpos. — 22) Una máquina cerradora "Ewllis", semiautomática. — 23) Una máquina "Lubin", automática, motor 3 HP. — 24) Una máquina "Reiners", de palanca. — 25) Una máquina "Reiners" de palanca reformada. — 26) Una máquina "Somme 312", automática, motor 2 HP. — 27) Una máquina "Somme", de vacío. — 28) Una máquina "Suevia", de palanca para cilindro. — 29) Una máquina desconchadora de marisco. — 30) Una máquina separadora

de marisco. — 31) Dos máquinas engomadoras "Alonarti". — 32) Una máquina estañadora "Masso", automática. — 33) Dos máquinas estañadoras de cuerpos.

34) Una máquina estañadora de hojalata. — 35) Dos máquinas flejadoras para cajas. — 36) Una máquina lavadora "Alonarti", con tres motores de 2,20 HP, bomba ventiladora y reductor. — 37) Una máquina soldadora de cuerpos "Alonarti". — 38) Una máquina soldadora de cuerpos, moderna. — 39) Una máquina de vapor de 25 HP. — 40) Dos molinos para cebolla. — 41) Un molino para conchilla, en reparación. — 42) Una máquina para picar carne. — 43) Una máquina con depósito de hierro para llenar latas que salen rotas, con motor. — 44) Una mesa hierro, con dos piedras esmeril. — 45) Dos motores eléctricos de 5 HP cada uno. — 46) Una paila hierro de vapor, con doble fondo. — 47) Un picapuntas. — 48) Una prensa para tapas y fondos, grande. — 49) Una prensa para tapas y fondos, pequeña. — 50) Un purificador de gas "Nuevo Cok". — 51) Un rebajador de cuerpos "Riscador".

52) Un soldador "Detintero-Cerdeira". — 53) Una sierra mecánica, movida a transmisión. — 54) Un taladro "OIO", movido a transmisión. — 55) Un taladro eléctrico de pistola. — 56) Un taladro accionado a mano. — 57) Dos tijeras de pedal para cortar hojalata. — 58) Un torno mecánico movido a transmisión. — 59) Un torno mecánico "Lafayette", a mil quinientas revoluciones por minuto, con motor trifásico 220 voltios y accesorios. — 60) Un torno de banco fuerte. — 61) Un torno de mesa, para reparar cobres soldadores. — 62) Un torno de banco, en balandro "Valeiras". — 63) Dos tostadores de cien parrillas, con manómetros de reloj y mercurio. — 64) Transformador, "Valverde", ayuda para amortización. — 65) Un ventilador de gas. — 66) Un ventilador de aire. — 67) Un virador de cuerpos. — 68) Un virador de tapas. — 69) Un secador mecánico, para bacalás y otras especies, "Vizcaíno". — 70) Una máquina bordeadora de cuerpos "Lubin".

71) Dos cocedores de pescado, por aire caliente, con cuatro motores de 2 HP. — 72) Nueve carros, con sus bandejas de aluminio. — 73) Una máquina lavadora, por agua caliente a presión "m/ Geal", 1 HP. — 74) Una máquina precalentadora de aceite para latas, con dos motores de 1/8" P. N. y 1/2 HP. — 75) Una máquina lavadora de parrillas. — 76) Una cinta transportadora, 4,5 metros, a máquina de cierre, con motor 1/2 HP. — 77) Una cinta transportadora de estañadora a soldadura. — 78) Dos cintas transportadoras de cincuenta metros, con dos motores de 4 HP y 3 HP, con reductores de velocidad para pilos. — 79) Nueve serpentines, para balsinas hierro fundido. — 80) Cincuenta metros mesacemento, para manipulación de pescado. — 81) Una máquina cerradora automática "Somme". — 82) Un ventilador "Somme", con motor 0,65 HP. — 83) Una prensa troquelar "Blanch", 1 K, motor 1/2 HP. — 84) Una máquina marcar tablas "Blanch", 1 K, motor 1/2 HP. — 85) Dos carretillos elevadores "Alonarti", 1 K, motor 1/2 HP.

86) Un motor eléctrico 1 HP, acoplado a soldadora. — 87) Un motor eléctrico 1 HP, estañadora "Masso". — 88) Un quemador, modelo G, para novecientos mil calorías, de "Sicalor, S. A.". — 89) Caldera de vapor, aislamiento de Vitrofib y Magnesita. — 90) Un alternador de B K 5/87. — 91) Un reloj "Martín Marten" control personal. — 92) Un par termoelectrico registro temperatura. — 93) Un aparato electro-esmerilador. — 94) Un aparato propulsor de gas. — 95) Una sirena "Lesa", con motor de 1 HP, llamada personal. — 96) Catorce motores eléctricos "Geal", con un total de 17,5 HP, acoplados a las distintas máquinas individuales. — 97) Una moto "Guzzi", para servicio de la fábrica. — 98) Una fresadora para acoplar el cepillo con plato visor. — 99) Un compresor de aire, con motor acoplado. — 100) Una máquina para cortar fiambres. — 101) Engomadora-orientadora, semiautomática, "Alonarti", modelo FE. — 102) Horno para secado de la goma líquida. — 103) Dos empacadoras para bonito, envases redondos y ovales. — 104) Una cerradora semiautomática "Somme". — 105) Una tijera automática, de "Alonso". — 106) Un aparato separador-recuperador, de agua de vapor. — 107) Un generador A. P., Pirógeno B. 6. — 108) Una máquina secadora de anchoas "Deyle", mo-

tor acoplado. — 109) Complementos "Sicalor", para la instalación general.

110) Una sierra mecánica. — 111) Un grupo-bomba filtro "Kartos", con tubería y accesorios. — 112) Dos máquinas precintar para cajas cartón. — 113) Una máquina soldadora montadora de cuerpos "Vulcano". — 114) Seis troqueles para varios formatos. — 115) Un cilindro para bordar botes redondos. — 116) Una prensa inclinable "Vulcano". — 117) Una empacadora semiautomática de tñidos "Calvo", con tres formatos. — 118) Transportes a fábrica e instalaciones máquinas. — 119) Instalación de gas butano. — 120) Una máquina engomadora a goma líquida, con motor, tipo "Vulcano". — 121) Dos troqueles 1/4 oval y club. — 122) Una cinta transportadora para sertidores en cinta metálica "H. Rodríguez". — 123) Una máquina bordeadora tamponadora de cuerpos, marca "Vulcano". — 124) Una máquina cerradora automática, marca "Somme". — 125) Una máquina de marcar fondos, marca "Vulcano".

Inscripción

A nombre de la sociedad deudora en el Registro de la Propiedad de Noya al tomo cuatrocientos treinta y nueve, libro setenta y cuatro de Riveira, folio sesenta y tres vuelto, finca número ocho mil doscientos diecinueve, inscripciones segunda a octava.

En dichos autos por providencia de este día se ha dispuesto que dicha subasta tenga lugar el día treinta de julio próximo, a las diez de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle General Castaños, número uno, piso tercero, de esta capital.

Se advierte a los licitadores:

Primero

Que servirá de tipo para el conjunto de los relacionados bienes el de un millón quinientas cuarenta mil pesetas, fijadas en la escritura de hipoteca, y no se admitirán posturas inferiores a tal cifra.

Segundo

Que deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, cantidad igual al diez por ciento en metálico del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero

Que los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría, donde podrán examinarlos.

Cuarto

Que deberán aceptar como bastantes los títulos y no tendrán derecho a exigir otros.

Quinto

Que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en su responsabilidad, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto

Que podrá hacerse el remate a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—56.807)

JUZGADO NUMERO 30

EDICTO

Don Antonio Avendaño Porrúa, Magistrado-Juez de primera instancia número treinta de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número ciento cincuenta y cuatro de mil novecientos sesenta y nueve, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de "Cooperativa del Crédito Central del Ahorro Popular", representada por el Procurador señor Piñeira Sierra, con don Manuel Lozano Rodríguez, con domicilio en Madrid, calle Seseña, número doscientos uno, en reclamación de quince mil pesetas de principal setecientos ochenta y seis pesetas de gasto de protesto y siete mil pesetas calculadas para costas, en cuyos autos por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bien

embargados al ejecutado, que se encuentran depositados en poder de don Luis Barbera Rodríguez, con domicilio en la calle Toledo, número diecinueve:

Tres neveras, marca "Baknecht", de doscientos cuarenta y cuatro, ciento setenta y cinco y ciento diez litros, valoradas en quinientos mil pesetas.

Un reloj "Cuco", no funciona, trescientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, número uno, el día cuatro de julio próximo y hora de las once de su mañana, y se previene:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que el tipo de subasta es la cantidad en que han sido valorados los bienes y que se expresa anteriormente.

Dado en Madrid, a diez de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — Ante mí: El Secretario, José Luis Viada. — El Juez de primera instancia, Antonio Avendaño. (A.—56.803)

ALCALA DE HENARES

EDICTO

Don Luis Martínez-Calcerrada y Gómez, Juez de primera instancia de Alcalá de Henares y su partido,

Hace saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de "Amara, S. A.", Procurador señor López, contra don Antonio Vázquez, en reclamación de cantidad, ha acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento, los siguientes bienes embargados al ejecutado:

Un baño de níquel brillante, de 3,500 metros de largo por 600 centímetros de ancho y 1,25 de altura, marca "Deveka", tasado en la cantidad de setenta y cinco mil pesetas.

Un rectificador de mil amperes y doce voltios, con sus correspondientes barras, tasado en diecinueve mil pesetas.

Un rectificador de quinientos amperes, diez voltios, tasado en seis mil pesetas.

Previéndose a los licitadores: Que el acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día cuatro de julio próximo, a las doce horas.

Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente el diez por ciento del tipo de tasación.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de avalúo; y

Que los bienes embargados están depositados en el ejecutado, vecino de esta ciudad, calle Daoiz y Velarde, número tres.

Dado en Alcalá de Henares, a diez de junio de mil novecientos sesenta y nueve. El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—56.826)

ALCALA DE HENARES

EDICTO

Don Luis Martínez-Calcerrada y Gómez, Juez de primera instancia de Alcalá de Henares y su partido,

Hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de don Eusebio de Miguel López, Procurador señor López, contra don Antonio Vázquez, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

Reembargados

Un baño de níquel brillante, de 3,500 metros de largo por 600 centímetros de ancho y 1,25 de altura, marca "Deveka", tasado en setenta y cinco mil pesetas.

Un rectificador de 1.000 amperes y 12 voltios, con sus correspondientes barras, tasado en diecinueve mil pesetas.

Un rectificador de 500 amperes, 10 voltios; tasado en seis mil pesetas.

Embargados

Un torno revólver, con bomba de refrigeración, hasta barra de diecinueve milímetros, tasado en quince mil pesetas.

Una máquina taladradora, marca "Miqui", tasada en doce mil pesetas.

Un equipo de soldadura eléctrica, marca "Cequivena", de trescientos amperes, tasado en quince mil pesetas.

Previéndose a los licitadores:

Que el acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día cuatro de julio próximo, a las doce y media horas.

Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente el diez por ciento del tipo de tasación.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de avalúo; y

Que los bienes embargados se encuentran depositados en el propio ejecutado, con domicilio en calle Daoiz y Velarde, número catorce, de esta ciudad.

Dado en Alcalá de Henares, a diez de junio de mil novecientos sesenta y nueve. El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado). (A.—56.827)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Jarillo Pascual (Rafael), natural de Graus (Huesca), hijo de Rafael y de María Jesús, nacido el día 3 de octubre de 1940, deliniente proyectista, casado, de veintiocho años de edad, vecino de Madrid, calle de Puentedeume, núm. 7, segundo, procesado en el sumario instruido bajo el núm. 53 de 1969, por el delito de abandono de familia, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto fecha 4 de junio de 1969. (B.—2.594)

Bayal Ortega (José Luis), nacido en Peñalada de la Mata (Cáceres), el día 29 de marzo de 1948, hijo de Jacinto y de Carmen, soltero, administrativo, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, núm. 25, procesado en el sumario instruido bajo el número 73 de 1968, por el delito de apropiación indebida y falsedad, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto fecha 14 de abril último. (B.—2.671)

Cañizo García (Margarita), natural de Madrid, hija de Salvador y de Margarita, soltera, sus labores, domiciliada en la calle de Santiago del Verde, núm. 10, piso tercero, inculpada en diligencias preparatorias instruidas bajo el núm. 25 de 1969, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 3 de esta capital, con el fin de ser reducida a prisión, que le ha sido decretada por auto fecha 31 de mayo último. (B.—2.581)

JUZGADO NUMERO 5

Por el presente se cancelan y dejan sin efecto las requisitorias que llamando al procesado Francisco Lorenzo Sánchez, en causa núm. 142/68, por robo, fueron expedidas para su inserción en los "Boletines Oficiales" del Estado y la provincia con fecha 3 de diciembre de 1968, y asimismo se dejan sin efecto las órdenes cursadas para la busca y captura del referido proce-

sado en la mencionada causa, seguida ante el Juzgado de instrucción núm. 5 de los de Madrid. (B.—2.672)

Por el presente se cancelan y dejan sin efecto las requisitorias que llamando al procesado en causa seguida ante el Juzgado de instrucción núm. 5 de Madrid, por robo, con el núm. 426/1949, Juan Torralbo López, fueron expedidas con fecha 11 de marzo de 1957 para su inserción en los "Boletines Oficiales" del Estado y la provincia, y asimismo se dejan sin efecto las órdenes cursadas para la busca y captura de dicho individuo, por haberse declarado extinguida la acción penal en que el mismo pudiera haber incurrido, dejando sin efecto su procesamiento con todas sus legales consecuencias. (B.—2.528)

JUZGADO NUMERO 10

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción número 10 de esta capital en el sumario número 12 de 1969, que se instruye por delito de estafa, se cancela y deja sin efecto la requisitoria de fecha 6 de febrero del corriente año, mediante la cual se llamaba y emplazaba al procesado en la referida causa Daniel Davales Sánchez. (B.—2.352)

Dicha requisitoria se publicó en el BOLETIN OFICIAL de la provincia núm. 50, de fecha 27 de febrero de 1969.

JUZGADO NUMERO 12

Lazar (Edery), del que se ignoran más datos y el que tuvo su último domicilio en Madrid, calle de Modesto Lafuente, número 45, procesado por estafa en causa número 50 de 1969, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 12 de esta capital, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. (B.—2.536)

Ben Barek Seby (Hamido Mohamed), del que se ignora más datos y el que tuvo su último domicilio en Madrid, calle de Cañillas, núm. 2, quinto derecha, procesado por estafa en causa núm. 50 de 1969, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 12 de esta capital, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. (B.—2.535)

JUZGADO NUMERO 14

Salvador Guallart (Antonio), de estado casado, de profesión empleado, de cuarenta años, hijo de Antonio y de Mercedes, domiciliado últimamente en la calle de Cervantes, núm. 34, procesado por daños en causa núm. 78 de 1967, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 14, Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta capital, como preso comunicado. (B.—2.611)

JUZGADO NUMERO 25

Francisco del Moral Espinosa, natural de Ciudad Real, hijo de Francisco y de Ascensión, de profesión ebanista, con domicilio en esta capital, calle de José Calvo, número 1, primero B, hoy en ignorado paradero, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá ante este Juzgado de instrucción núm. 25, sito en General Castaños, núm. 1, en término de diez días, a fin de constituirse en prisión, por haberse así acordado en sumario 22 de 1968, por delito de robo. (B.—2.673)

JUZGADO NUMERO 33

Mazetti (Denis), de veintidós años, natural de Montpellier (Francia), del que se ignora el resto de su filiación, que estuvo domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Velázquez, 62 (Hotel Velázquez), comparecerá en el Juzgado de instrucción núm. 33 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de esta requisitoria en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, con el fin de ser reducido a prisión en el sumario seguido en este Juzgado con el núm. 28 de 1969,

por apropiación indebida y expedición de cheque en descubierto. (B.—2.674)

PUERTOLLANO

Hernández López (Joaquín), hijo de Pedro y de Obdulia, mayor de edad, soltero, pintor, natural de Madrid y domiciliado últimamente en Arganda del Rey, hoy en paradero desconocido, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Puertollano en término de diez días, con objeto de constituirse en prisión, como penado en las diligencias preparatorias Ley A., núm. 69 de 1967, de este Juzgado, y rollo 331 de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Al propio tiempo intereso de la Policía judicial su busca, captura e ingreso en prisión. (G. C.—3.756) (B.—2.632)

CARRION DE LOS CONDES

El Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes deja sin efecto la requisitoria llamando al procesado Carlos Pérez Guillén, publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid núm. 87, de 12 de abril de 1969, sumario 20/68, por estafa, por haber sido habido e ingresado en prisión. (G. C.—3.652) (B.—2.595)

MEDINA DEL CAMPO

Por haberse dejado sin efecto el procesamiento de María del Pilar Cartolano García, en el sumario instruido por este Juzgado con el núm. 74/57, por abandono de familia, se anula y deja sin efecto la requisitoria librada con fecha 5 de junio de 1961, interesando su busca y captura. (G. C.—3.627) (B.—2.586)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 7

López Martínez (Angel), hijo de Juan y de Adela, natural de Madrid, de treinta y tres años, comparecerá dentro del término de cinco días, en unión de su esposa, ante el Juzgado de instrucción núm. 7 de Madrid, a fin de serles recibida declaración en el sumario en dicho Juzgado seguido con el núm. 238/68, por robo. (B.—2.414)

JUZGADO NUMERO 9

Don Agustín Muñoz Alvarez, Magistrado-Juez de instrucción núm. 9 de Madrid. Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita sumario con el núm. 80 de 1969, por muerte de Juan Soler Espinosa, nacido en Carabanchel Alto (Madrid) el 17 de enero de 1910, hijo de Segundo y de Carmen, ignorándose su profesión y el domicilio, que tuvo lugar en el Albergue de "San Martín de Porres", de esta capital, el día 29 de abril último, y por proveído de fecha 21 de mayo pasado se ha acordado hacer el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal al legal representante o pariente más próximo de dicho finado por medio del presente. (B.—2.415)

JUZGADO NUMERO 26

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de instrucción núm. 26 de los de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se instruyen las diligencias previas, bajo el núm. 319 de 1969, sobre hurto cometido en el restaurante "Señorío de Verti", sito en la calle del Comandante Zorita, núms. 4 y 6, por la empleada del mismo, llamada María Garrido Cubiles, en cuyas diligencias he acordado citar a los que fueron empleados, en su condición de camareros, llamados Isidro Sangüesa y Valentín, de los cuales se desconocen más datos de filiación, así como sus actuales domicilios, para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1,

al objeto de recibirles declaración, y de estimarse los mismos perjudicados, hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, cuyo ofrecimiento se hace, igualmente, por medio del presente edicto, caso de sus incomparencias.

(B.—2.416)

JUZGADO NUMERO 27

En virtud de providencia dictada por este Juzgado de instrucción núm. 27 de esta capital, en la ejecutoria dimanante del sumario núm. 121 de 1968, seguido por el delito de hurto, contra Juan Morales García, por el presente se hace saber a Tomás Martín Aguilera, cuyo último domicilio conocido fué en esta capital, plaza de Tirso de Molina, núm. 3, cuarto, que por sentencia de fecha 18 de enero del corriente año, por la Sección Tercera de la ilustrísima Audiencia Provincial de Madrid, se ha condenado al penado Juan Morales García a que le indemnice en la cantidad de 1.300 pesetas.

(B.—2.417)

JUZGADO NUMERO 28

Don Andrés Martínez Sanz, Magistrado-Juez de instrucción número 28 de esta capital.

Hago saber: Que en este referido Juzgado y con el número 226 de 1969, se sigue sumario sobre robo de la motocicleta VI-23.451, propiedad de Harold Walter Leedy, que manifestó tener su domicilio en la calle de Los Narcisos, núm. 64, de esta capital, de la que se ausentó, ignorándose su paradero actual; en cuyo sumario he acordado publicar el presente citando a dicho Harold Walter Leedy, haciéndole al propio tiempo el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado con objeto de recibirle declaración.

(B.—2.635)

JUZGADO NUMERO 33

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción núm. 33 de Madrid, en cumplimiento de carta orden de la Superioridad, dimanada de causa 309 de 1951, del extinguido Juzgado de Getafe, se hace saber a Pedro Portela Vega que queda definitivamente en su poder la motocicleta que le fué entregada en depósito.

(B.—2.354)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

Don José Franco Molina, Juez municipal titular del Juzgado municipal número ocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio verbal civil, seguidos en este Juzgado con el número trescientos siete de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia del Procurador don Pedro Antonio Pardillo Larena, en nombre y representación de la entidad mercantil "Cajas Registradoras Regna Española, S. A.", contra don Diego González Díez, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado por providencia de esta fecha, a instancia de la parte actora y en período de ejecución de sentencia, sacar a la venta en primera y pública subasta, término de ocho días, en un solo lote y precio de tasación de doce mil pesetas (12.000), los bienes muebles embargados al demandado en referidos autos y que a continuación se indican:

Una máquina cortadora, eléctrica, marca "Atlas Mobba", núm. de fabricación 3755, con motor acoplado, en perfecto estado de funcionamiento y uso.

Un molinillo rallador de café, eléctrico, modelo M. R. C., en perfecto estado de funcionamiento y uso, sin número de fabricación visible.

Una caja registradora-sumadora, marca "Regna", sin número de fabricación visible, la cual, según manifiesta la requerida, está estropeada.

Se hace constar a los fines procedentes: Que para el acto del remate de dichos bienes se ha señalado la audiencia del día once de julio próximo, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, piso segundo, así como se hace saber a los presuntos licitadores:

Que para tomar parte en dicha subasta pública deberán consignar previamente, ante este Juzgado o en el sitio público destinado al efecto, el diez por ciento de referido tipo de tasación, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de mencionado tipo de tasación; y

Que los mencionados bienes muebles se hallan depositados en poder de la esposa del demandado, llamada doña Rosa Sánchez Rodríguez, con el domicilio de la plaza de la División Azul, número cuatro, de Alicante.

Y para que conste y sirva de inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, que firmo en Madrid, a nueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, P. H. (Firmado). El Juez municipal (Firmado).

(A.—56.823)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

Por el presente y en virtud de proveído dictado por el señor don Jaime Arias García, Juez municipal titular del número doce de esta capital, en los autos de juicio verbal número ochenta y tres de mil novecientos sesenta y nueve, instados por el Procurador don Manuel del Valle Lozano, en nombre y representación de "Ruimar, S. A.", contra don Santiago Villechenous Calvo, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días y en el precio en que han sido tasados de nueve mil pesetas, los siguientes bienes embargados al demandado:

Una máquina de escribir, marca "Hispano Olivetti", accionada a mano, en espacios, número 732841, en perfecto estado.

Una máquina sumadora, marca "Hispano Olivetti", accionada a mano, en perfecto estado.

Una caja de caudales, marca "G & H. Bauche-Reins", de hierro.

Para que tenga lugar esta subasta se señala el día diez de julio próximo, a las doce horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la tasación; y

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avalúo.

Se hace constar que los bienes se encuentran depositados en el propio demandado don Santiago Villechenous y en su domicilio de plaza Mayor, número dos, de esta capital.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente edicto, con el visto bueno del señor Juez municipal, y firmo en Madrid, a tres de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—56.805)

JUZGADO NUMERO 25

EDICTO

En los autos de proceso de cognición que se siguen en este Juzgado a instancia de "Imeca, S. A.", representada por el Procurador señor del Valle Lozano, contra doña Luisa Martínez Bermúdez, sobre reclamación de diez mil ciento treinta y tres pesetas, bajo el número cuarenta y siete de mil novecientos sesenta y ocho, se ha acordado sacar a pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los bienes que después se expresarán y bajo las condiciones que también se indican:

Primera

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día tres de julio próximo y hora de las diez de su mañana.

Segunda

Para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de depositar, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos.

Tercera

La subasta podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Cuarta

Los bienes objeto de la subasta se hallan depositados en la persona de la demandada

doña Luisa Martínez Bermúdez, con domicilio en avenida de la Albufera, número ciento cuarenta y siete, piso tercero.

Quinta

Los licitadores deberán conformarse con la titularidad que consta en autos, que podrán examinarlos en la Secretaría del Juzgado.

Bienes que se subastan

Un televisor, marca "Fercu", de diecinueve pulgadas, valorado en doce mil pesetas.

Un frigorífico, marca "Agni", tamaño regular, esmaltado en blanco, seminuevo, valorado en siete mil quinientas pesetas.

Una máquina de coser, con la cabeza visible y gavetas, marca "Alfa", valorada en mil quinientas pesetas.

Todo ello hace un total de veintiuna mil pesetas.

Dado en Madrid, a nueve de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado).

(A.—56.806)

JUZGADO NUMERO 26

EDICTO

Don Leonardo Fernández Suárez, Juez municipal número veintiséis de los de esta capital.

Por el presente edicto hace saber: Que en los autos de cognición seguidos en este Juzgado con el número cincuenta y tres de mil novecientos sesenta y tres, a instancia de don Juan Pedro Navarro Sánchez, representado por el Procurador señor Sánchez Jáuregui, contra don Juan Francisco Fernández Rivas, sobre reclamación de cantidad, en providencia de esta fecha ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien inmueble que a continuación se describe, en las condiciones que se expresa:

Solar al sitio llamado "Coto y Tejar de Nuestra Señora de la Salud", en término de Madrid-Canillas y su calle Posterior Occidental, sin número; venía ostentando el número once antiguo de la calle Agastia, le fué aplicado oficialmente el número cuarenta de la calle Agastia, con que permanece en la actualidad. Mide diez metros de frente y fondo por veinte de lado, o sea, una superficie de doscientos metros cuadrados, equivalentes a dos mil quinientos setenta y seis pies cuadrados. Linda: por su frente, al Oeste, con la calle de su situación; por la derecha, entrando, al Sur, con finca de don Juan Pedro Navarro Sánchez; por la izquierda, al Norte, con otra de don Tomás García González, y por el fondo, al Este, con finca de don José María Martínez. Sobre este solar se halla construido el siguiente edificio: Casa de planta baja, compuesta de tres viviendas, dos de las cuales constan de comedor, cocina y alcoba, con W. C. en el patio, y otra, de comedor, cuatro alcobas, pasillo, cocina y W. C., la cual mide una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, destinándose el resto de la superficie a pasillo de entrada a las viviendas y a un patio de la capilla. No figurando inscrita en el Registro de la Propiedad.

Dicha finca ha sido tasada pericialmente en la cantidad de setenta mil pesetas. Haciéndose constar que los títulos de propiedad obran en autos y pueden ser examinados en la Secretaría del Juzgado.

Para que tenga lugar el remate ha sido señalado el próximo día treinta de julio y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Virgen del Sagrario, número veintitrés, barrio de la Concepción.

Se previene a los licitadores que deseen tomar parte:

Que previamente deberán consignar, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, cuando menos, el diez por ciento del precio de tasación; y

Que no se admitirán posturas que no cubran, también cuando menos, las dos terceras partes del expresado precio.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, que firmo en Madrid, a seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—56.828)

JUZGADO NUMERO 29

EDICTO

Don Antonio García-Peñuela y Lombardero, Juez titular del Juzgado municipal número diecinueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número doscientos sesenta y cinco, de mil novecientos sesenta y cinco, se siguen autos de proceso de cognición seguidos a instancia de "General Española de Seguros, Sociedad Anónima", representada por el Procurador don Angel Deleito Villa, contra don Alfonso Weller Ortiz, sobre pago de pesetas, en los que, y en ejecución de la sentencia dictada, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, los siguientes bienes embargados al demandado:

Una máquina saturadora de la metalúrgica textil de Barcelona, de quinientos litros hora, en buen estado de uso.

Los expresados bienes han sido valorados en la suma de dieciséis mil pesetas, sirviendo de tipo para esta segunda subasta la suma de doce mil pesetas, resultante de rebajar el veinticinco por ciento de tal precio de tasación, señalándose para la celebración del remate las doce horas y treinta minutos del día ocho de julio próximo en la audiencia de este Juzgado, Carrera de San Francisco, número diez, piso tercero, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la expresada suma; y

Que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado don Alfonso Weller Ortiz, en la calle de Porlier, número cuarenta, de Santa Cruz de Tenerife.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a seis de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—56.818)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 25

Ceferino Miguel Isabel, mayor de edad y cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, comparecerán ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Puerto de Monasterio, núm. 1, el día 25 de junio, a las nueve treinta horas, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole que deberá de comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, en el juicio de faltas número 343-69.

(B.—2.610)

COLLADO VILLALBA

Se cita por medio de la presente a Serafin Guadens, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca el día 27 de junio y hora de las cuatro de la tarde para la celebración del juicio de faltas número 115/69, sobre daños y lesiones, por vuelco del vehículo matrícula O-76.176, y del que resultó el mismo con lesiones.

(G. C.—3.234)

(B.—2.349)

Empresa Municipal de Transportes

Alcántara, 24.—Madrid-6

Esta Empresa saca a concurso público la adquisición de diversos tipos de lámparas de alumbrado y lámparas de señalización e iluminación de autobuses.

Plazo de vencimiento del concurso: 5 de julio próximo.

Los pliegos de condiciones se solicitarán en la División Comercial, tercera planta de nueve a catorce horas.

Madrid, 10 de junio de 1969.

(O.—78.965)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del impuesto, en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo, en el de quince días; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CONTRIBUCION SOBRE TENENCIA DE AUTOMOVILES

- Faustino Bel Jimeno.—Pasaje Lérica, 1. Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas.—Referencia XO8040.
- Adolfo Leria Ruiz.—Avenida Manzanares, 2.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia SP7470.
- Cerámica Industrial Locera.—Linares.—Ejercicio 1964 a 1967.—Cantidad a ingresar: 1.300 pesetas.—Referencia XN1658.
- Intervenciones y Servicios, S. A.—Juan Ramón Jiménez.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.—Referencia XN1688.
- Intervenciones y Servicios, S. A.—Juan Ramón Jiménez.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.—Referencia XN1689.
- Franco Española de Comercio Exterior, Sociedad Anónima.—Tambre, 8.—Ejercicio 1966 a 1968.—Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.—Referencia XN01784.
- González Aguado, S. L.—Luchana, 39.—Ejercicio 1966 a 1968.—Cantidad a ingresar: 3.600 pesetas.—Referencia XN01788.
- Laboratorio Coca, S. A.—Joaquín García Morato, 131.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XN01812.
- Manufacturas Africa, S. A.—Aizgorri, número 12.—Ejercicio 1967-1968.—Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.—Referencia XN01823.
- Matthew Hall Engineering Ltd.—Doctor Fleming, 45.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XN01826.
- Raimundo González Aguado, S. L.—Luchana, 39.—Ejercicio 1965 a 1968.—Cantidad a ingresar: 4.400 pesetas.—Referencia XN01849.
- Producciones Benito Perojo, S. A.—Avenida Generalísimo Franco, 16.—Ejercicio 1965 a 1968.—Cantidad a ingresar: 8.600 pesetas.—Referencia XN1907.
- Soledad Carballo Núñez.—Abedul, 3.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XO852.
- Antonio Cepedano Banco.—Alfonso XIII, 10.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO998.
- Juan García Simón.—Barrafón, 52.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO2071.
- Lamberto Francisco Pavón Huecas.—Colonia Nuestra Señora de Fátima, 51.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO4153.
- Francisco de Agueda Manecón.—Bolívia, 26.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO5992.
- Antonio Albalat Gil.—Avda. José Antonio, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO6160.
- Manuel Alcaide Pacheco.—San Roque, número 12.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.—Referencia XO6207.
- Donald Almond Bullard.—Sagasta, 17.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO6334.

José Luis Alonos Alonso.—Juan Ramón Jiménez, 2.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XO6344.

Constantino Alonso Calle.—Pizarro, 3.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XO6369.

Eduardo Alonos Pascual.—Bravo Murillo, 50.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XO6466.

Ginés Aparicio Soto.—Linneo, 31.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XO6985.

Emilio Arranz Toquero.—Infantes, 6.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO7320.

Ramón Azorín Guzmán.—Camino de la Laguna, 2.—Ejercicio 1967-68.—Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.—Referencia XO7565.

Mariano Balfagón Calvo.—Carranza, 20.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XO7639.

Félix Bernar Jiménez.—Guatemala, 4.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 2.700 pesetas.—Referencia XO8029.

Gregorio Bermejo Fernández.—Generalísimo, 38.—Ejercicio 1966 al 1968.—Cantidad a ingresar: 3.600 pesetas.—Referencia XO8239.

Luis Blasco Colmenarejo.—Avenida Generalísimo, 16.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XO8463.

Jesús Borja Marqués.—Alvarez Abellán, 15.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO8609.

Signey Brian Gire.—Doctor Fleming, número 48.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XO8749.

Ángel Cadarso del Pueyo.—General Varela, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XO9027.

Alfredo Calzada Atienza.—Alberto Alcocer, 16.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XO9153.

Santiago Carmona Camino.—Gonzalo de Córdoba, 6.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XO9520.

Aniceto Carrasco Valencia.—Almazán, 6.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO9609.

Pío Castro Rodríguez.—Fuencarral, 12.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.—Referencia XP6.

José María Federico Cavanilles Carbajo.—Jaime el Conquistador, 10.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP44.

Aquilino Cervera Herreros.—Ricardo de la Vega, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.—Referencia XP183.

Pedro Cobelas.—Dr. Fleming, 4.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP300.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.010)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos rese-

ñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CONTRIBUCION SOBRE LA TENENCIA DE AUTOMOVILES

Regino Cordero Romo.—Alcalá, 223.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP 488.

Rafael Chinchilla Alonso.—Panamá, 5.—Ejercicio 1966, 7, 8.—Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.—Referencia XP 996.

Santiago Churruca y Plaza.—Doctor Fleming, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP 992.

Neli Dagf.—Avenida Generalísimo, 4.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XP 999.

Justo Delgado Martín.—Marcenado, número 31.—Ejercicio 1963 a 1965.—Cantidad a ingresar 4.050 pesetas.—Referencia XP 1067.

Ángel Delgado González.—Pedro Fernández Labrada, 5.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 1058.

Russell Dewey Lahan.—Juan Ramón Jiménez, 5.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.—Referencia XP 1107.

María Carmen Díaz Corralejo Jodra.—Avenida de Oporto, 21.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 1156.

Johann Dietrich.—Hermosilla, 137.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP 1338.

Roberto Donato Rojas.—Lombía, 7.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP 1520.

Guenter Druempel Elspass.—Pedro Muguruza, 3.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP 1552.

María Luisa Ounay Nac Wochler.—Generalísimo, 38.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 1562.

José Joaquín Elizes Asensi.—Virgen del Puerto, 9.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas.—Referencia XP 1676.

Ángel Escriba Rodríguez.—Fernando Gabriel, 2.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP 1817.

María Escudero Alonso.—Miguel Moya, 6.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP 1850.

Ángel Esteban Romero.—María Magdalená, 5.—Ejercicio 1967-8.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP 1885.

María Esteban Arizmendi.—Argüeso, 6.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1350 pesetas.—Referencia XP 1948.

Shafik Faradid Bassiliou.—Serrano, 27.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 2110.

Francisco Fernández Alonso.—Salaberry, 25.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 2175.

Ignacio Fdes. Caballero.—Plaza Santa Teresa, 10.—Ejercicio 1967-8.—Cantidad a ingresar 2.050 pesetas.—Referencia XP 2227.

Martha Fernández Miranda de Batista.—Hermanos Pinzón, 4.—Ejercicio 1964 a 1968.—Cantidad a ingresar: 5.200 pesetas.—Referencia XP 2548.

Juan Fernández Morato.—Joaquín García Morato, 50.—Ejercicio 1967 y 1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP 2566.

Josefina Fernández Velilla.—Goya, 135.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 2770.

Juan Fernández Yáñez.—Bretón de los Herreros, 54.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 2797.

Juan Fontes Fontes.—Fuencarral, 127.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP 2994.

Eugenio Frutos Dieste.—General Mola, 208.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP 3118.

Manuel Fuentes Tardío.—Fuencarral, número 137.—Ejercicio 1968.—Can-

tidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP 3185.

José Galán Reyes.—Montera, 30.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP 3244.

Santiago Gallego Alvarez Cienfuegos.—Avenida Manzanares, 10.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XP 3342.

José Manuel Gandasegu Larrauri.—Avenida Generalísimo, 67.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.—Referencia XP 3429.

Carmelo García Aparicio.—Amelia, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.—Referencia XP 3499.

Rafael García de Castro.—Plaza del Rey, 4.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 2.700 pesetas.—Referencia XP 3627.

Juan José García García.—Avenida Manzanares, 14.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.—Referencia XP 3794.

Casto García Martín.—Arriaza, 8.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP 3975.

José García Pérez.—Alejandro González, 3.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP 4147.

Jhon Garland Walkder.—Triana, 47.—Ejercicios 1966-67-68.—Cantidad a ingresar 3.600 pesetas.—Referencia XP 4390.

Juan José Gerona Almech.—Ayala, 89.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 4546.

José Rafael Giner Morell.—Avenida Manzanares, 76.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 4672.

Feliz Giraldo Ugidos.—Pz. San Pol de Mar, 10.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 4684.

Luis Ramón Gómez Guillamón.—Trueba y Fernández, 4.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP 4868.

Eulogio Gonzales Bartolomé.—Paseo de los Olivos, 91.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP 5071.

Quintiliano González Díez.—Fuencarral, 18.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP 5164.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.011)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto, en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince días; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CONTRIBUCION SOBRE TENENCIA DE AUTOMOVILES

Luisa Elena de González González.—Bretón de los Herreros, 66.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.—Referencia XP5245.

Venancio González Martínez.—Corredera Baja, 10.—Ejercicio 1968.—Cantidad a

ingresar: 900 pesetas. — Referencia XP-5332.

Javier Guimón Ugartechea. — Avenida de Valladolid, 73, trip.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XP5806.

Fernando Guínez Gauna.—Avenida Generalísimo, 16.—Ejercicio 1.700 pesetas.—Referencia XP5819.

José María Gutiérrez Fernández.—General Álvarez de Castro, 9. — Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas. Referencia XP5894.

María Luisa Gutiérrez Menéndez. — Juan Ramón Jiménez, 2.—Ejercicio 1968. Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP5936.

Gregorio Hdez. Millán.—Eduardo Morales, 5.—Ejercicio 1965 al 1968.—Cantidad a ingresar: 1.300 pesetas.—Referencia XP6199.

Marciano Hdez. Serrano. — Jorge Juan, número 124.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas. — Referencia XP6254.

Antonio Herrera Cavanillas.—Paseo de Extremadura, 179.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas.—Referencia XP6318.

Carlos Más Trespalacios.—Carretera de Aragón, 164.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas. — Referencia XP6643.

María Elena Herrero Egado.—Camino Viejo de Leganés, 131.—Ejercicio 1967 a 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas. Referencia XP6359.

Juan José Ibáñez García.—Víctor de la Serna, 25.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.—Referencia XP-6570.

Buenaventura Imbern. Cosp. — Paseo Molino de Viento, 11.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP6664.

Antonio Iznata Dimas.—Canillas, 11.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP6763.

Guillermina Laiseca Gil.—Avenida Generalísimo, 44.—Ejercicio 1965 al 1968. Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.—Referencia XP7213.

Eduardo Larga Martín.—Juan Duque, número 47.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP 7260.

Concepción Leal Ardura.—Juan Tornero, 39.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 100 pesetas.—Referencia XP7404.

Mariano Ledo Bernardo.—Alcalá, 182. Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP7424.

Antonio Lopera López de Priego.—Povedilla, 11.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas. — Referencia XP7573.

Hermenegildo López Heredia. — Plaza de España, 10.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas. — Referencia XP7777.

Mariano López López.—García Paredes, número 22.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 900 pesetas. — Referencia XP7830.

José de Lora y Moreno.—María de Molina, 18, nuevo.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas.—Referencia XP8029.

Germinal Lozano Muñoz. — Ejercicio 1968.—Almazán, 2.—Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.—Referencia XP8120.

Félix Ignacio Alonso Majagranzas Acha. Félix Boix, 4.—Ejercicios 1966 a 1968.—Cantidad a ingresar: 3.600 pesetas.—Referencia XP8405.

Paulino Manuel Díaz.—Doctor Fleming, número 31. — Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas. — Referencia XP8496.

Arturo Martín-Vegue Bulnes. — Plaza de España, 9.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas. — Referencia XP9117.

José Martínez Avia.—Avenida Generalísimo, 89.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas. — Referencia XP9158.

Juan Martínez Garcerán.—Paseo Extremadura, 236.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas. — Referencia XP9302.

Ricardo Marín Gutiérrez. — Bravo Murillo, núm. 72.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP9342.

María Martínez de Pimentel.—Alcalá, número 178.—Ejercicio 1966 al 1968.—Cantidad a ingresar: 6.300 pesetas.—Referencia XP9497.

Casimiro F. Nauri Maulini.—Paseo de la Habana, 68.—Ejercicio 1967-68.—Cantidad a ingresar: 4.050 pesetas.—Referencia XP9781.

Antonio Mayoral Simón.—Plaza San Juan de la Cruz, 7.—Ejercicio 1967-1968. Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP9802.

Enrique Mérida Díaz.—Antonio López, 74.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XQ104.

Reymond Merle de la Brugiere.—Serrano, 230. — Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.—Referencia XQ-133.

Consuelo Meseguer Fernández.—Alfonso XIII, 14. —Ejercicio 1966 al 1967.—Cantidad a ingresar: 500 pesetas.—Referencia XQ159.

Bartolomé Mezquida Carmona. — Bravo Murillo, 64.—Ejercicio 1963 al 1968.—Cantidad a ingresar: 5.250 pesetas.—Referencia XQ185.

Francisco Molina Jiménez.—Doctor Esquerdo, 12.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas. — Referencia XQ-417.

José Molinos Bravo.—Orense, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 10.700 pesetas.—Referencia XQ-450.

Julio Morales García.—Avenida América, 17.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XQ701.

Ricardo Morán Cueto.—Cartagena, 13. Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XQ755.

Julián Moreno de Agueda.—Alcalá, 188. Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XQ796.—Ejercicio 1968.

Ángel Moreno Rodríguez.—Jarama, 2. Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Ejercicio 1968.—Referencia XQ904.

Lo que se hace públicos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 16 de abril 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.012)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deben ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto, en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince días; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CONTRIBUCION SOBRE TENENCIA DE AUTOMOVILES

Manuel Cortés Pérez.—General Perón, número 17.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas. — Referencia XP551.

Fermín Corral Quintana.—Doctor Mata, número 1.—Ejercicio 1969. — Cantidad a ingresar: 800 pesetas. — Referencia XP-575.

José Bernardo Costa Seixas.—Jardines, número 12.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XP-610.

Pedro Criado Gallo.—Núñez de Balboa, número 69.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas.—Referencia XP-686.

Regino Criado González.—Francos Rodríguez, 27.—Ejercicio 1968.—Cantidad a

ingresar: 900 pesetas. — Referencia XP-690.

Martín Cuesta Alvarez.—Argentina, 4. Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP833.

Antonio del Cura Torre.—Concepción Jerónima, 24.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP-883.

Florencio De Diego Ponce. — Lagasca, número 40. — Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas. — Referencia XP1325.

Rogelio Díez Alonso.—Avenida Felipe II, 14.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.050 pesetas.—Referencia XP-1343.

Felipe Díez de Oñate Sanz.—Doctor Bobillo, 20.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.—Referencia XP-1380.

Antonio Domínguez Blanco. — General Cadenas Campos, 31.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP1452.

José Echevarría García.—Embajadores, número 96.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas. — Referencia XP1644.

Jeinz Erwin Lwo Skakecki.—Antonio López, 324.—Ejercicio 1966 a 1968.—Cantidad a ingresar: 4.950 pesetas.—Referencia XP1762.

María Francisca Leonor Fernández Calvo.—Génova, 21.—Ejercicio 1967 a 1968. Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.—Referencia XP2235.

Joaquín Fernández Cuervo. — Plaza de España, 6.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas. — Referencia XP2296.

José Fernández Martín.—Vallehermoso, número 54.—Ejercicio 1966-7-8. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.—Referencia XP2517.

Alberto Fernández Mota.—Plaza de España, 2.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP2569.

María Luisa Ferreiro García.—Castelló, número 120.—Ejercicio 1967 y 1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP2823.

José Galande Pascual.—Clara del Rey, número 17.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas. — Referencia XP3260.

Julián Galgo Sanz.—Cáceres, 44.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP3271.

Ambrosio Gálvez Martín Benito.—Príncipe, 1. — Ejercicio 1966-7-8. — Cantidad a ingresar 900 pesetas. — Referencia XP-3318.

Francisco Gallego Domínguez.—Ventura Rodríguez, 3. — Ejercicio 1967-68.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP-3350.

Ignacio Gárate Rojas.—General Perón, número 17.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas. — Referencia XP3443.

Vital García Abarca.—Don Quijote, 98. Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP3458.

Aurora García Aceves.—Amador Valdés, 8.—Ejercicio 1965 a 1968.—Cantidad a ingresar: 4.400 pesetas.—Referencia XP-3460.

Arturo García Arroyo. — Paseo Santa María de la Cabeza, 57.—Ejercicio 1968. Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia contable XP3524.

Mariano García García.—Doctor Gómez Ulla, núm. 2.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas. — Referencia XP3800.

Magdalena García Hernández.—Francisco Silvela, 45.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas. — Referencia XP3877.

José Antonio García Herrero.—Carrera San Jerónimo, 24.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.050 pesetas.—Referencia XP3884.

Marcos García Lafuente.—Callejón del Hospital, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas. — Referencia XP3910.

José García López.—Velázquez, 92.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.—Referencia XP3945.

José García Nieto.—Manuel Marañón, número 9. — Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas. — Referencia XP4071.

Juan Gavala Ruiz.—Lagasca, 10.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.—Referencia XP4506.

José Luis Gómez Gómez.—Plaza de las Cortes, 3.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP4851.

Ángel Gómez Rojas.—Alonso Cano, 19. Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP4851.

Gabino González Arribas.—Zurbarán, 9. Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP5063.

Ángel González López Pinto.—Maldonado, 67.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 800 pesetas. — Referencia XP5310.

Juan Gracina Casado. — Doctor Fourquet, 6.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XP5601.

Antonia Guarniera Rapicavoli.—Diego de León, 54.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 4.700 pesetas. — Referencia XP5710.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.013)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía del apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto, en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el Concepto de CONTRIBUCION SOBRE TENENCIA DE AUTOMOVILES

Ángel Guillón Castillo.—Pamplona, 25. Ejercicio 1967-1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP5802.

Georges Guitton.—Avenida General Perón, 13.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP5835.

Julián Hernán Fermán.—Amparo, 39.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP6116.

María Blanca Hernández Hoerndler.—Fernán González, 4. — Ejercicio 1967 a 1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP6180.

Fernando Iniesta Cabrera. — General Perón, 1. — Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas. — Referencia XP6688.

Manuel Izquierdo Laguna.—Andrés Mellado, 34.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas. — Referencia XP-6776.

Licerio Jiménez Ortega.—Atocha, 53.—Ejercicio 1967 al 1968.—Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas. — Referencia XP-6942.

Warwick L. Jones.—Rda. de Sobradiel número 14.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas. — Referencia XP 7008.

Lorenzo Lasa Oria.—Ayala, 100.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 p setas.—Referencia XP7334.

Juan López Ilsa.—Los Madrazo, 11. Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 8 pesetas.—Referencia XP7789.

José López Izquierdo.—Quintana, 25. Ejercicio 1967-1968. — Cantidad a ing

sar: 1.200 pesetas.—Referencia XP7792.
 Joaquín Llopert Mascaro.—Fernán González, 59.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.—Referencia XP8260.
 Santiago Llorente Herrero.—Menorca, número 11.—Referencia XP8285.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.
 Juan José Malo Bravo.—Avenida Donostiarra, 15.—Ejercicios 1967 a 1968.—Cantidad a ingresar: 2.250 pesetas.—Referencia XP8434.
 Julio Malo de Molina y Justo.—Avenida Bruselas, 51.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 14.700 pesetas.—Referencia XP8439.
 José Martín Toyos.—Goya, 32.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP8672.
 Luis Maroto Gutiérrez.—Sánchez Preciados, 34.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP8693.
 José María Márquez Pérez.—Virgen de Lourdes, 4.—Ejercicio 1967-1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP8722.
 Ángel Martín Caballero.—Avenida Doctor Esquerdo, 169.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP8789.
 Rafael Martín Salmón.—Antonio López, número 134.—Ejercicio 1964 a 1968.—Cantidad a ingresar: 3.300 pesetas.—Referencia XP9077.
 Luis Martínez Aguirre.—Goya, 80.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.—Referencia XP9130.
 Miguel Martínez Catena.—Ferraz, 79.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP9216.
 Constancio Martínez Frías.—Ayala, 80.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 17.700 pesetas.—Referencia XP9293.
 Francisco Martínez Fernández.—Avenida José Antonio, 25.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP9275.
 Florencio Martínez Hernández.—Avenida José Antonio, 25.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP9346.
 José March Balaguer.—General San Jurjo, 23.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP8593.
 María Salomé Massanet Serra.—Quintana, 15.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas.—Referencia XP9669.
 Elvira Massot De Gallet.—Carmen, 27.—Ejercicio 1967-1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP9672.
 Bienvenido Mateos García.—General Vara del Rey, 5.—Ejercicio 1967-1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas.—Referencia XP9734.
 France Amedes Maurcies Hetreau.—Fortuny, 31.—Ejercicio 1966 al 1968.—Cantidad a ingresar: 3.200 pesetas.—Referencia XP9783.
 Eduardo Medinabeitia Bassi.—Isaac Peral, 50.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP9868.
 Fernando Meléndez Hevia.—Estudio, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP9898.
 Simeón Merino Pozas.—Bravo Murillo, número 390.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP128.
 Antonio Miras Hervás.—Villaamil, 7.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XQ364.
 Francisco Montes Lueje.—Alfonso XII, número 16.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.—Referencia XQ587.
 Manuel Montoro Martín.—Calvo Sotelo, 28.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XQ613.
 Pedro Moral Ruiz.—Plaza de Lavapiés, número 5.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XQ676.
 Arturo Moreira Díaz.—Bravo Murillo, número 109.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XQ779.
 María Josefa Muñagorri Berreondo.—Velázquez, 82.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XQ1069.
 Blas Francisco Muñoz Relano.—Maldonado, 67.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.—Referencia XQ1209.

Ángel Muñoz de la Vega.—Trujillo, 3.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XQ1247.
 Francisca Navacerrada de Frutos.—Clavel, 1.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 3.100 pesetas.—Referencia XQ1325.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 15 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
 (G.—6.014)

Acordado por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva respecto de las que a continuación se relacionan, se las hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.
 Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Hispano Francesa de Suministros, S. A.—Diego de León, 20.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812882.—Referencia 3970.
 Ultra Sones, S. A.—Cedaceros, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812887.—Referencia 3971.
 Compañía General de Proyectos y Cálculos, S. A.—Torre de Madrid, planta 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812899.—Referencia 3972.
 Electrónica Carolinense, S. A.—Quintana, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812907.—Referencia 3973.
 Mecánica Aviación, S. A.—Princesa, 1, Torre de Madrid.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812929.—Referencia 3975.
 Francisco Almagro, S. L.—Cartagena, número 38.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2812931.—Referencia 3976.
 Mecanización Forestal, S. A.—Arlabán, número 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812932.—Referencia 3977.
 Elephant Films, S. A.—Padilla, 76.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812937.—Referencia 3979.
 Fomento del Turismo, S. A.—Alcalá, número 155.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812942.—Referencia 3981.
 Exportadora Extremeña, S. A.—Edificio España, grupo 4.º, planta 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812945.—Referencia 3983.
 Chater Española, S. A.—Serrano, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812946.—Referencia 3984.
 European Films Television Productions, Sociedad Limitada.—Alcalá, 81.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2812949.—Referencia 3985.
 Sociedad Industrial de Construcciones Electro Mecánica.—Viriato, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812955.—Referencia 3986.
 Ferranz, S. L.—Puerto Morcuera, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2812974.—Referencia 3990.
 Promotora de Construcciones Sociales y Turísticas, S. A.—Serrano, 91.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812981.—Referencia 3991.
 Euro Import, S. A.—Ejercicio 1966.—Marqués del Riscal, 11.—Número de índice A-2812983.—Referencia 3992.
 Ditedis, Distribución Ibérica Centro, Sociedad Anónima.—Ferraz, 22.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812994.—Referencia 3995.
 Gaceta Universitaria, S. A.—Leganitos, número 43.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813008.—Referencia 3997.
 Motor Auto Company, S. A.—Jaime el Conquistador, 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813009.—Referencia 3998.
 Sociedad Anónima Transportes a Granel.—Palencia, 40.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812025.—Referencia 4001.
 Grinsa, S. A.—Argensola, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813033.—Referencia 4002.
 Videso Films, S. A.—Fuencarral, 45.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813035.—Referencia 4003.
 Comercial Victotiano Mínguez, S. A.—Avenida Donostiarra, 26.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813040.—Referencia 4004.
 Inmobiliaria Mingorange, S. A.—Benigno Soto, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813045.—Referencia 4005.
 Financiera Bonet, S. A.—Altamirano, número 37.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2813062.—Referencia 4008.
 Promoción y Fomento de Inversiones, Sociedad Anónima.—Ave María, 46.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813071.—Referencia 4009.
 La Expansión de Marcas, S. A.—Mayor, número 46.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813072.—Referencia 4010.
 Almerisol, S. A.—García de Paredes, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813089.—Referencia 4014.
 Hotelera del Aaiun, S. A.—Antonia Mercé, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813092.—Referencia 4015.
 Envases Especiales Garantizados, S. A.—Santa Cruz de Marcenado, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813098.—Referencia 4016.
 Fernández de Velasco y Cía., S. A.—Edificio España, planta 10, grupo 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813102.—Referencia 4018.
 Ibérica Distribuidora, S. A.—General Mola, 82.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813104.—Referencia 4019.
 Intercor, S. A.—San Felipe, 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813113.—Referencia 4020.
 Empresa Industrial de Prefabricación, Sociedad Anónima.—Avenida Generalísimo, 30.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813116.—Referencia 4021.
 Stacex, S. A.—Mayor, 22.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813133.—Referencia 4024.
 Inmobiliaria Fortuny, S. A.—Serrano, número 23.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813134.—Referencia 4025.
 Auto Europe International, S. A.—Serrano, 27.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813152.—Referencia 4028.
 Fábrica Embutidos Puskas.—Antonio Toledano, 5.—Núm. de índice A-2813160.—Ejercicio 1966.—Referencia 4030.
 Archivo Financiero, S. A.—Avenida José Antonio, 31.—Número de índice A-2813161.—Ejercicio 1966.—Referencia 4031.
 Cía. Ibérica de Recubrimientos Especiales, S. L.—San Patricio, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2813167.—Referencia 4034.
 Hispano Italiana de Comercio Internacional, S. A.—General Pardiñas, 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813171.—Referencia 4035.
 Servicio de Rodamientos, S. L.—Marqués de Cubas, 25.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2813175.—Referencia 4036.
 Oppeheim y River, S. L.—Eloy Gonzalo, 27.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2813177.—Referencia 4037.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 17 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
 (G.—6.026)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Expansión Industrial y Comercial, S. A.—Horcajuelo, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811794.—Referencia contable 3737.
 Diamond Films, S. L.—Navas de Tolosa, número 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811816.—Referencia contable 3740.
 Industrias Capri Española, S. L.—Conde Vistahermosa, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811824.—Referencia contable 3741.
 Picner Ibérica, S. L.—Desengaño, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811852.—Referencia contable 3746.
 Campig Peñayos, S. A.—Núñez de Balboa, 50.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811860.—Referencia contable 3748.
 Piqueras Nisto, S. L.—Goya, 51.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811865.—Referencia contable 3749.
 Distribuciones de Materiales Especializados para Automóviles, S. A.—Doctor Gómez Ulla, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811869.—Referencia contable 3750.
 Nueva Economía, S. A.—Eloy Gonzalo, número 27.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811872.—Referencia contable 3752.
 Sociedad Europea de Comercio Exterior, Sociedad Limitada.—Jacometrezo, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811885.—Referencia contable 3754.
 Distribuidora National Chemsearch, Sociedad Anónima.—Sagasta, 24.—Ejercicio 1969.—Número de índice A-2814670.—Referencia contable 4337.
 Facundo, S. L.—Orense, 79.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814700.—Referencia contable 4342.
 Ingeniería de Estructuras y Cimientos, Sociedad Anónima.—Marqués de Urquijo, número 16.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814707.—Referencia contable 4343.
 Soye, S. A.—Pedro Muguruza, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814717.—Referencia contable 4345.
 Anypa, S. L.—Doctor Castelo, 29.—E. Larreta, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814734.—Referencia contable 4349.
 Cantagallo Madrid, Ediciones Musicales, Sociedad Anónima.—Plaza España, edificio España, 7-8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814744.—Referencia contable 4350.
 Cartonera Canaria, S. A.—Avenida Generalísimo, 35.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814745.—Referencia contable 4351.
 Construcine, S. L.—Avenida José Antonio, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814749.—Referencia contable 4352.
 Continental Films Service, S. A.—Breton de los Herreros, 67.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814751.—Referencia contable 4353.
 Castilla Pintura y Decoración, S. A.—Alcalá, 30, 5.º, 24.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814761.—Referencia contable 4359.
 Tafira Films.—Plaza de España, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814770.—Referencia contable 4362.
 Distribuciones Lácteas, S. A.—Avenida Generalísimo, 38.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814777.—Referencia contable 4364.
 Cooperativa Industrial Madrileña de Transportes y Carrocerías.—Paseo del Prado, 18.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814786.—Referencia contable 4366.
 Cooperativa Popular Hispania.—Puerta del Sol, 9, 1.º izquierda.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814790.—Referencia contable 4369.
 Producciones Cinematográficas el Buho Rojo.—Goya, 119, 3.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-14795.—Referencia contable 4371.
 Drilling And Exploration Limited.—Goya, número 85.—Ejercicio 1966.—Número

de índice I-2814804.—Referencia contable 4372.

Europa de Distribución, S. A.—Mesonero Romanos, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814816.—Referencia contable 4375.

Ferro Portes Madrid, S. A.—Maestro Arbós, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814818.—Referencia contable 4377.

Construcciones Subero, S. A.—Paseo Virgen del Puerto, 211.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814837.—Referencia contable 4382.

Cia. Ibérica de Componentes de Radio y Televisión, S. A.—Avenida José Antonio, número 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814851.—Referencia contable 4384.

Fomento Social y Cultural, Sociedad Civil.—General Oráa, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice H-2814859.—Referencia contable 4385.

Sociedad Franco Española de Organización Turística, S. L.—Ayala, 67.—Ejercicio 1966.—Referencia contable 4386.

Industrias Hoteleras Españolas, S. A., en Anagrama I. N. E. S. A.—Marqués de Casa Riera, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814878.—Referencia contable 4390.

Aceites Comestibles, S. A., en anagrama A. C. E. C. O. S. A.—Glorieta Cuatro Caminos, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814883.—Referencia contable 4391.

Canadian Ibérica, S. A.—Avenida Generalísimo, 28.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814892.—Referencia contable 4395.

Lufta Ibérica, S. A.—General Oráa, 5.—Referencia contable 4398.—Número de índice A-2814907.—Ejercicio 1966.

Mutualidad de Previsión Social, Mutua General de Seguros, Entidad Colaboradora número 10 del Seguro Obligatorio.—Lagasca, 38, 1.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice H-2814901.—Referencia contable 4397.

Material Eléctrico Blindado, S. A., en Anagrama M. B. E.—Moratines, 23.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814917.—Referencia contable 4400.

Mercury Lab., S. L.—Avenida del Generalísimo, 78.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814919.—Referencia contable 4401.

Nuestra Señora de la Soledad C. de B.—Cardenal Cisneros, 12.—Ejercicio.—Número de índice E-2814923.—Referencia contable 4402.

La Meseta, S. L.—General Gallegos, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814924.—Referencia contable 4403.

Mundial Turística, S. A.—Ferraz, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814932.—Referencia contable 4405.

Prolimp, S. L.—Velázquez, 100.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814943.—Referencia contable 4407.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.027)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Cristales Sol, S. L.—Carretas, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811505.—Referencia contable 3663.

Central de Obras Financiaciones y Servicios, S. A.—General Pardiñas, 114.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811513.—Referencia contable 3664.

Tradicil, S. A.—Avenida Generalísimo, número 30.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811527.—Referencia contable 3667.

Endrinales, S. A.—Paseo Marqués de Zafra, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811537.—Referencia contable 3669.

Cosmes Inversora, S. A.—Avenida Generalísimo, 35.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811540.—Referencia contable 3671.

Metalimpex, S. A.—Jacometrezo, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811544.—Referencia contable 3674.

Clamps, S. A.—Villanueva, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811547.—Referencia contable 3675.

Control de Créditos Comerciales, S. L.—Fuente del Berro, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811548.—Referencia contable 3676.

Intermetal, S. A.—Alcalá, 54.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811560.—Referencia contable 3681.

Instalaciones Frigoríficas, S. A.—Maestro Alonso, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811567.—Referencia contable 3684.

Inmobiliaria Cronos, S. A.—Avenida José Antonio, 55.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811585.—Referencia contable 3688.

Manipulados, S. L.—Argos, 23.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811542.—Referencia contable 3673.

Edificaciones Vialsa, S. A.—Castelló, 30.—Número de índice A-2811550.—Ejercicio 1966.—Referencia contable 3677.

Transportes del Desierto, S. A.—Marqués del Riscal, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811558.—Referencia contable 3680.

Reeder, S. L.—Paseo Extremadura, 22.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811566.—Referencia contable 3683.

Ibmetal, S. A.—Fernández de la Hoz, número 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811587.—Referencia contable 3690.

Nuevas Confecciones, S. L.—Alonso Castrillo, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811592.—Referencia contable 3693.

Confecciones Artesanas, S. L.—Francisco Medrano, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811593.—Referencia contable 3694.

Canofer, S. L.—Paseo Pontones, 33.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811596.—Referencia contable 3695.

Inversiones Turísticas, S. A.—Paseo Pintor Rosales, 36.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811626.—Referencia contable 3700.

Greco, S. L.—García de Paredes, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811631.—Referencia contable 3701.

Irubat, S. L.—Pez, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811632.—Referencia contable 3702.

Joc, S. A.—Carrera de San Jerónimo, 44.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811636.—Referencia contable 3703.

Agine, S. A.—Marqués de Cubas, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811674.—Referencia contable 3706.

Aldema, S. A.—Juan de Austria, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811675.—Referencia contable 3707.

G. A. V. I. S. A.—Ferraz, 98.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811681.—Referencia contable 3709.

Riera y Estévez, S. A.—Avenida Mediterráneo, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811689.—Referencia contable 3711.

Euroinversiones, S. A.—O'Donnell, 38.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811690.—Referencia contable 3712.

Aceites Lugem, S. L.—Virgen de Nuria, número 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811691.—Referencia contable 3713.

Cia. Española de Piensos y Cereales, Sociedad Anónima.—Juan Bravo, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811729.—Referencia contable 3719.

Industrias Lácteas Germano Españolas, Sociedad Anónima.—M. Lafuente, 45.—

Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811732.—Referencia contable 3720.

Redisón, S. A.—García de Paredes, 63.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811734.—Referencia contable 3722.

Industrial Textil Madrileña, S. L.—General Aranda, 28.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811740.—Referencia contable 3723.

Pimbel, S. A.—Ferraz, 37.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811748.—Referencia contable 3724.

Tare, S. A.—José Antonio, 19 y 20.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811750.—Referencia contable 3725.

Barquiela, S. A.—Paseo Castellana, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811752.—Referencia contable 3726.

Hispano Avícola, S. A.—Béjar, 24.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811764.—Referencia contable 3728.

Garvai, S. A.—Ferraz, 56.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811775.—Referencia contable 3729.

Cia. de Representantes, S. A.—Serrano, número 161.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811776.—Referencia contable 3730.

Electrónica y Automatización, S. A.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811777.—Referencia contable 3731.

Construcciones Villareal, S. A.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811784.—Referencia contable 3734.

Rallye, S. A.—Avenida América, 22.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811790.—Referencia contable 3735.

Almacenes Generales de Comercio Turísticos, S. A.—Concha Espina, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811793.—Referencia contable 3736.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.028)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnarle acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Promoción y Financiamiento, S. A.—Lerez, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809563.—Referencia contable 3082.

Comercial del Sahara.—Covarrubias, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809574.—Referencia contable 3085.

Construcciones Esparteros, S. L.—Esparteros, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2809650.—Referencia contable 3106.

Casat, S. A.—Inmaculada Concepción, número 32.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809697.—Referencia contable 3120.

Distribuciones Unidos de Colchones Elásticos, S. A.—Esparteros, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809742.—Referencia contable 3135.

Explotaciones e Inversiones Radiofónicas, S. A.—Correo, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809753.—Referencia contable 3137.

Cominex, S. A.—Alvarez de Baena, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809928.—Referencia contable 3174.

Cia. Ordenadora del Mercado Español, Sociedad Anónima.—Puerta del Sol, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809941.—Referencia contable 3182.

Samlur, S. A.—Farmacia, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810082.—Referencia contable 3224.

Revestimientos, S. A.—Antofñita Jiménez, 15.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810134.—Referencia contable 3241.

Coever, S. L.—Esparteros, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2810141.—Referencia contable 3243.

Demac of Spain Inc.—Plaza Chamberí, número 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice I-2810353.—Referencia contable 3293.

Monsey, S. A.—Cava San Miguel, 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810469.—Referencia contable 3315.

Bella, S. L.—Puerta del Sol, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2810640.—Referencia contable 3351.

Phoenicia, S. L.—Paseo Estación, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2810699.—Referencia contable 3365.

Cocina Moderna, S. A.—Carrera San Francisco, Cebada Tienda, 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810780.—Referencia contable 3386.

Mage, S. A.—Imperial, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810803.—Referencia contable 3391.

Rubel, S. L.—Sagasta, 31.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2810821.—Referencia contable 3395.

Frigoríficos Mercado de la Cebada, Sociedad Anónima.—Nuevo Mercado de la Cebada.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810832.—Referencia contable 3398.

Costas y Playas, S. A.—Juan Bravo, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810845.—Referencia contable 3400.

Inmobiliaria Butibamba, S. A.—Alcalá, número 119.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810849.—Referencia contable 3402.

Constructora Pal, S. A.—Fuencarral, número 61.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811000.—Referencia contable 3437.

Castañaga, S. L.—Paseo de los Pontones, 33.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811036.—Referencia contable 3445.

Industria Transformadora de Aceites, Sociedad Anónima.—Sebastián Herrera.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811139.—Referencia contable 3470.

Marítima Dopado, S. A.—Quintana, 25.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811199.—Referencia contable 3484.

Intertel Iberia, S. A.—Alcalá, 85.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811219.—Referencia contable 3487.

Guadaixa, S. A.—Alcalá, 119.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811254.—Referencia contable 3490.

Cia. Inversiones y Desarrollo, S. A.—Avenida José Antonio, 27.—Ejercicio 1966.—Referencia contable 3492.—Número de índice A-2811260.

General de Transistores Española, S. A.—Avenida José Antonio, 88.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811269.—Referencia contable 3497.

Reizand, S. A.—Princesa, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811272.—Referencia contable 3499.

Ibermetal, S. A.—Cartagena, 64.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811264.—Referencia contable 3495.

Comercial Inter Europa, S. A.—Jacometrezo, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811281.—Referencia contable 3501.

Turisa, S. A.—Arapiles, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811290.—Referencia contable 3503.

Rosmae, S. L.—Independencia, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-281129.—Referencia contable 3504.

Cia. Internacional de Fletamientos, S. A.—Princesa, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811313.—Referencia contable 3509.

Merkin, S. A.—Avenida José Antonio, número 88.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811323.—Referencia contable 3513.

Zauber, S. A.—Princesa, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811336.—Referencia contable 3516.

Anmut, S. A.—Princesa, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811337.—Referencia contable 3517.

Ensofrasa, S. L.—Edificio España.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811376.—Referencia contable 3528.

Comercial Ferga, S. L.—Jorge Juan, 13. Ejercicio 1966. — Número de índice 2811390.—Referencia contable 3531.

Aso, S. A.—Edificio España, planta 5.—Ejercicio 1966. — Número de índice 2811424.—Referencia Contable 3545.

Financiación del Motor, S. A.—Virgen de la Encina, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811434.—Referencia contable 3547.

Darfe, S. A.—San Ernesto, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811435.—Referencia contable 3548.

Tamsser, S. A.—Quintana, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811436. — Referencia contable 3549.

Neogravure Madrid, S. A.—Fuentes, 13. Ejercicio 1966. — Número de índice A-2811445.—Referencia contable 3552.

Congeladora y Frigorífica del Sur, S. A. Arenal, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811457. — Referencia contable 3555.

Cristales Sol, S. L.—Carretas, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811505.—Referencia contable 3663.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.029)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto de Sociedades correspondientes al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Aguado Carrasco, S. A.—Jorge Juan, número 27.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813547.—Referencia 4123.

Autos Nueva Opera, S. A.—Raimundo Fernández Villaverde, 51.—Ejercicio 1966. Número de índice A2813549.—Referencia 4124.

Almacenamiento y Distribución, S. A.—Avenida Generalísimo, 30. — Ejercicio 1966.—Número de índice A2813550.—Referencia 4125.

Distribuidora de Aceites Andaluces, Sociedad Anónima.—General Martínez Campos, 35.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813579.—Referencia 4126.

Bandhal Española, S. A.—Carretas, 27. Ejercicio 1966. — Número de índice A2813580.—Referencia 4127.

Film Aviation International (Spain), Sociedad Anónima.—Gustavo Fernández Balbuena, 11-3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813587.—Referencia 4128.

Américas Trading, S. A.—Duque de Sesto, 38.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813590.—Referencia 4129.

Financiera Popular, S. A.—Avenida Generalísimo, 64.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813605.—Referencia 4131.

Fleschner Investmte, S. A.—Avenida del Generalísimo, 64.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813610.—Referencia 4132.

Imara, S. A.—Hermosilla, 34.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813631.—Referencia 4133.

José Mulas Palacios, S. L.—Francisco Silvela, 76.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813639.—Referencia 4135.

Meyma, S. A.—Bravo Murillo, 28.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813642.—Referencia 4136.

Zarum, S. A. — Virgen del Luch, 32, bajo.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813658.—Referencia 4137.

Urbanización Sierra del Hoyo, S. A.—Marqués de Santillana, 4.—Ejercicio 1966.

Número de índice A2813662.—Referencia 4138.

Uto Bank, S. A.—Juan Hurtado de Mendoza, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813663.—Referencia 4139.

Estudios de Financiación y de Planes de Inversión, S. A.—Princesa, 1. — Ejercicio 1966.—Número de índice A2813695.—Referencia 4143.

Gelificaciones y Emulsiones de Líquidos, Sociedad Anónima. — O'Donnell, 46.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813693.—Referencia 4142.

Aucosa Compañía Auxiliar de Construcciones, S. A.—General Perón, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813715.—Referencia 4146.

Acalor Ibérica, S. A.—Velázquez, 46, 1.º Ejercicio 1966. — Número de índice A2813721.—Referencia 4149.

Caracas Vitoria de Inversiones y Construcciones.—Jaime el Conquistador, 2.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813726.—Referencia 4150.

Construcciones Moldano, S. A.—Narváez, 25.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813729.—Referencia 4152.

D'3, S. A. — Santiago Bernabéu, 9.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813735.—Referencia 4154.

Dirección Técnica de Comunidades, Sociedad Anónima.—Victor Pradera, 15.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813737.—Referencia 4156.

Alwell, S. L.—Zurbano, 56.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813737.—Referencia 4159.

Desguaces Ibéricos, S. L.—Máiquez, 24. Ejercicio 1966. — Número de índice B2813757.—Referencia 4160.

Ecesa, S. A.—Velázquez, 121.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813765.—Referencia 4161.

Ferretería Valencia, S. L.—Valencia, 3. Ejercicio 1966. — Número de índice B2813776.—Referencia 4163.

Sociedad General de Montajes, S. L.—Travesía de Italia, 16. La Felguera Salaverry, 42.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813778.—Referencia 4164.

Promoción de Artes Gráficas, S. L.—Divino Vallés, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813789.—Referencia 4165.

Sidema, S. L.—Avenida José Antonio, número 66.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813816.—Referencia 4167.

Gruamóvil, S. L.—Tordo, 21.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813823.—Referencia 4169.

Transfrío Ibérica, S. L.—Avenida de la Habana, 88.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813827.—Referencia 4170.

Tubostor, Sociedad Civil Española. — Hermanos de Pablo, 10.—Ejercicio 1966. Número de índice H2813828.—Referencia 4171.

Autos Algar, S. A.—Sambara, 43.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813836.—Referencia 4173.

Europharma International, S. A.—Alcalá, 96.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813847.—Referencia 4175.

Cía. Financiera e Inmobiliaria de Madrid, S. A.—Plaza Alonso Martínez, número 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813848.—Referencia 4176.

Franco Ibérica de Ingeniería Topográfica, S. A.—Avenida Generalísimo, 53.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813849.—Referencia 4177.

Industrias L'Arte, S. A.—Pradillo, 54.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813851.—Referencia 4178.

Fianciera Lagos, S. A.—Paseo de la Castellana, 92.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813872.—Referencia 4179.

Industrias del Sebo, S. A.—Goya, 7.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813898.—Referencia 4182.

Laines de France, S. A.—Jacometrezo, número, 4, 2.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813915.—Referencia 4183.

Loyni, S. L.—Avenida Bonn, 17, 3.º.—Ejercicio 1966. — Número de índice B2813917.—Referencia 4184.

Radiato, S. L.—Paseo de la Habana, número 144.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813955.—Referencia 4196.

Instituto de Eficiencia Económica, Sociedad Limitada.—Doctor Fleming, 7. — Ejercicio 1966. — Número de índice B2813969.—Referencia 4199.

Navisport, S. A.—Alondra, 40.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813971.—Referencia 4200.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.035)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Priso, S. A.—General Goded, 42.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2814944.—Referencia contable 4408.

Real Oficina de Licencias, S. L.—Avenida General Perón, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2814955.—Referencia contable 4410.

Industriales, S. A.—Pedro Muguruza, 4. Ejercicio 1966. — Número de índice A2814963.—Referencia contable 4413.

Sociedad Hispano Africana de Importación Exportación, S. L. — En anagrama S.O.H.I.S.A.—Preciados, 37. — Ejercicio 1966.—Número de índice B2814987.—Referencia contable 4417.

Jeno, S. A.—Recoletos, 9. — Ejercicio 1966.—Número de índice A2815008.—Referencia contable 4418.

Kalte Española, S. A.—Paseo de la Castellana, 92.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815011. — Referencia contable 4419.

Kellog Overseas Corporation of Spain. Goya, 85.—Ejercicio 1966. — Número de índice I2815012. — Referencia contable 4420.

Inmobiliaria García Morato, S. A.—Ponce de León, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815028.—Referencia contable 4422.

Urbanizadora Barbellense, S. A.—Los Madrazo, 26.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2815048.—Referencia contable 4426.

Cooperativa Madrileña de Electrónica. Pinos Alta, 101 provisional. — Ejercicio 1966.—Número de índice F2815078.—Referencia contable 4429.

Cía. Internacional de Construcciones Industriales, S. A.—Marqués del Riscal, 11. Ejercicio 1966. — Número de índice A2815110.—Referencia contable 4435.

Papeles Técnicos e Industriales.—Gutiérrez de Cetina, 32.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815112. — Referencia contable 4436.

Univor Española, S. A.—Alcalá, 42.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2815120.—Referencia contable 4437.

Discos Tempo, S. A. — Campomanes, número 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815135. — Referencia contable 4438.

Ediciones Film Edieal, S. L.—General Goded, 42.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2815157. — Referencia contable 4441.

Instituto Español de Antropología Aplicada, S. L.—Mártires de Paracuellos, 7.—Ejercicio 1966. — Número de índice B2815160.—Referencia contable 4442.

Inmobiliaria Omega, S. A.—Montesa, número 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815192. — Referencia contable 4444.

Sterling, S. A.—Rafael Salgado, 3.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2815195.—Referencia contable 4445.

Mosaicos Alfín, S. A.—Avenida José Antonio, 86.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815205. — Referencia contable 4446.

Talleres San Amaro, S. A.—Plaza de San Amaro, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815212.—Referencia contable 4447.

Plásticos Sólidos, S. L.—Martín de los Heros, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2815216. — Referencia contable 4449.

Edificaciones La Senda, S. A.—Narciso Serra, 8, 7.º, C.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815224.—Referencia contable 4450.

Mario Sauvalle, S. A.—Velázquez, 80.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2815255.—Referencia contable 4453.

Investigación y Aplicación, S. L.—Conde Duque, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice B28152662.

Productos y Equipos Españoles, S. A.—Princesa, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815270. — Referencia contable 4455.

Finznsa.—Alcalá, 96.—Ejercicio 1966. Número de índice A2815282.—Referencia contable 4457.

Cornass, S. L.—Modesto Lafuente, 58. Ejercicio 1966. — Número de índice B2815283.—Referencia contable 4458.

Cía. Extractora de Aridos, S. A.—Paseo Onésimo Redondo, 18, duplicado.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815991.—Referencia contable 4460.

Hipo, S. A.—Avenida Generalísimo, 51. Ejercicio 1966. — Número de índice A2815295.—Referencia 4462.

Explotaciones y Obras, S. A.—Morón de la Frontera (Sevilla).—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815229.—Referencia 4463.

Explotaciones y Arrendamientos Rústicos, S. A.—Avenida Ciudad de Barcelona, número 58.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815300.—Referencia 4464.

Grupo Asociado Mecánico Industrial Loyola.—San Isidro, 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815302.—Referencia 4465.

Auxipet, S. A.—Almagro, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815304.—Referencia 4467.

Aerovías Nacionales de Colombia, Sociedad Anónima.—Avenida José Antonio, número 84.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815305.—Referencia 4468.

Central Exportadora de Equipos y Automóviles, S. A.—Juan Bravo, 20.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815328.—Referencia 4469.

Jules J. Jordy Associates, S. A.—Edificio España, planta 6, grup. 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815374.—Referencia 4475.

Amtec, S. A.—Edificio España, planta 6-5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815375.—Referencia contable 4476.

Larry Casing, S. L.—Carolina Pains, 47. Ejercicio 1966. — Número de índice B2815395.—Referencia 4482.

Blanco, S. A.—Infanta Mercedes, 27.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2815402.—Referencia 4483.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo esta publicación de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.036)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Soma, S. A.—Ayala, 85. — Ejercicio

1966.—Número de índice A2815414. — Referencia contable 4484.

Cultura y Trabajo.—Zorrilla, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2915454. Referencia contable 4489.

Cooperativa Provincial de Vaqueros.—Lope de Vega, 35.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815456. — Referencia contable 4491.

Cooperativa Empleados Líneas Aéreas (CLA).—Valderribas, 8, 3.º A.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815459.

Lepanto.—Juan de Mena, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815463.—Referencia 4494.

Cía Española de Motanautica, S. A.—General Moscardó, 38.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815478.—Referencia contable 4496.

Suministros Gráficos Publicitarios, Sociedad Limitada.—Margaritas, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2815485. Referencia contable 4497.

Films Españoles Cooperativa.—Plaza de los Mostenses, 7, 5.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815496.—Referencia 4498.

Cooperativa Consumo Nacional Sindicalista Valenciana.—Pto. Monasterio, 20. Puente Vallecas.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815497.—Referencia contable 4499.

Cooperativa Viviendas Protegidas San José.—Valderribas, 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815499.—Referencia contable 4500.

Cooperativa de Viviendas Argel.—Plaza Cristino Martos, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815503. — Referencia contable 4501.

Gacela Film.—Plaza Cristino Martos, número 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815505.—Referencia 4502.

Coop. Viviendas Protegidas Pío XII.—Número de índice F2815515.—Ejercicio 1966.—Referencia 4507.

Cooperativa de San Alberto Magno.—Embajadores, 189.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815516. — Referencia contable 4508.

Consejeros Comerciales, S. A.—General Goded, 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815527. — Referencia contable 4511.

Alas.—Alcalá, 155.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815542.—Referencia 4515.

Cooperativa de la Industria de Tratamientos Electroquímicos de Metales, Galvanoplastia y Pulido.—Ofelia Nieto, 42.—Ejercicio 1966. — Número de índice F2815544.—Referencia 4516.

Cooperativa Vendedora de Pescado.—Puerta de Toledo.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815546. — Referencia contable 4517.

Cooperativa Castellana.—Avenida Generalísimo, 28.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815551.—Referencia 4520.

Cooperativa Universitaria de Viviendas Aedes.—Zorrilla, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815552. — Referencia contable 4521.

Edificaciones Maveña, S. A.—Bravo Murillo, 60.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2815569. — Referencia contable 4524.

La Industrial Constructora Cooperativa. Costanilla de los Angeles, 15.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815591.—Referencia contable 4526.

Cooperativa Nuestra Señora de los Angeles.—Romero Robledo, 2. — Ejercicio 1966.—Número de índice F2815593.—Referencia contable 4527.

Cooperativa de Invalidos Civiles.—Plaza Cristino Martos, 4, 4.º. — Ejercicio 1966.—Número de índice F2815599.—Referencia contable 4530.

Favram.—Anastasio Aroca, 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815601. Referencia contable 4531.

Cooperativa Artesanía Mara.—Ortega y Gasset, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815603. — Referencia contable 4533.

Cooperativa Industrial de Transportes de Viajeros de Servicios Discrecionales.—Ferraz, 43.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815604. — Referencia contable 4534.

Cooperativa de Recuperación de Desguace de Buques.—Núñez de Balboa, 30, 6.º.—Ejercicio 1966. — Número de índice F2815606.—Referencia contable 4535.

Tyre Española, S. A. — Alcalá, 42.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2815626.—Referencia contable 4539.

Corcel, S. A. — Avenida Generalísimo, número 51.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815634. — Referencia contable 4540.

Cooperativa Dominicana.—Nervión, 16. Colonia el Viso.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815637.—Referencia contable 4543.

Nuestra Señora del Pertuo Socorro.—Angel Puesch, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815638. — Referencia contable 4544.

Cooperativa de Viviendas Santa Bárbara.—Argumosa, 22. — Ejercicio 1966.—Número de índice F2815639.—Referencia contable 4545.

Cooperativa Agrupa Films. — Plaza de Cristino Martos, 4. — Ejercicio 1966.—Número de índice F2815641.—Referencia contable 4546.

Cooperativa Cinematográfica Delfín.—Félix Boix, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815642.—Referencia contable 4547.

Asociación Cinematográfica de Técnicos y Actores.—Pasaje de la Alhambra, 5.—Ejercicio 1966. — Número de índice F2815649.—Referencia contable 4552.

Cooperativa Cinematográfica Atlántida. Alcalá, 20.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815654. — Referencia contable 4554.

Cooperativa Auto-Taxi y Gran Turismo de Madrid y su Provincia.—García Morato, 46 ó 56.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815655. — Referencia contable 4555.

Comercial Sol Cordobesa, S. L.—Jesús y María, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2815660. — Referencia contable 4556.

Trián Films Cooperativa Cinematográfica.—Preciados, 37.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2815665. — Referencia contable 4557.

Patentes Internacionales para la Mecanización Agrícola, S. A. (PIMASA).—Ejercicio 1966.—Número de índice A2815671. Referencia contable 4558.

Sociedad Española de Asistencia Técnica, Social y Fiscal.—General Mola, 55, sexto A.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2815689.—Referencia contable 4559.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente publicación de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.037)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1922 de 1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Galmar, S. A.—San Oropio, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2805793. Referencia contable 2398.

Moizar, S. L.—Fuencarral, 83.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2805947. Referencia contable 2414.

Barcelo Carles, S. A.—Plaza Alamillo, número 5. — Ejercicio 1966. — Número de índice A-2805987. — Referencia contable 2422.

Auto Club, S. L.—Toledo, 102.—Ejercicio 1966. — Número de índice A-2806053. Referencia contable 2431.

Inmobiliaria Industrias Costa de Plata, Sociedad Anónima.—Fuencarral, 107. — Ejercicio 1966. — Núm. índice A-2806086. Referencia contable 2435.

Mercados Asiáticos, S. L.—Doctor Esquerdo, 101 ó 105.—Ejercicio 1966.—Número índice B-2806100.—Referencia contable 2438.

Explotaciones y Suministros, S. L. — Torre de Madrid, planta 8.ª. — Ejercicio 1966.—Número índice B-2806258.—Referencia contable 2460.

Reggiani Hispania, S. A. — Fuencarral, número 15.—Ejercicio 1966.—Número índice A-2806596. — Referencia contable 2495.

Toledo, S. A.—Fuencarral, 13.—Ejercicio 1966.—Número índice A-2806832. — Referencia contable 2522.

Bergi, S. A.—Fuencarral, 77.—Ejercicio 1966.—Número índice A-2807104.—Referencia contable 2560.

Arriendos y Construcciones, S. A.—Balears, 14.—Ejercicio 1966.—Número índice A-2807162. — Referencia contable 2569.

Producciones Cor-Way, S. A.—Rafael Salgado, 19. — Ejercicio 1966. — Número índice A-2807655. — Referencia contable 2655.

Campo y Ciudad, S. A.—Paz, 11.—Ejercicio 1966.—Número índice A-2807097.—Referencia contable 2557.

Central de Hierros y Aceros, S. A. — Toledo, 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2807311. — Referencia contable 2591.

Fabricación Española de Máquinas de Oficina, S. L.—Sagasta, 27. — Ejercicio 1966.—Número de índice B-2807371. — Referencia contable 2604.

Sociedad Castellana Mercantil e Industrial, S. L.—Plaza General Vara del Rey, número 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2807714. — Referencia contable 2664.

Kasper, S. A.—Marqués de Santillana, 4. Ejercicio 1966. — Número de índice A-2807753.—Referencia contable 2673.

G. Bardeau y Compañía, S. A.—Edificio España.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2807822. — Referencia contable 2685.

Inmobiliaria el Batán, S. L.—Carretas, número 14, 7.º B.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2807824. — Referencia contable 2686.

Producciones Almasirio de Cinematografía, S. A.—Fuencarral, 77. — Ejercicio 1966.—Número de índice A-2807878. — Referencia contable 2697.

Wadimex Española, S. L.—Jacinto Benavente, 21, Padre Olta.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2807918.—Referencia contable 2704.

Recuperaciones Industriales, S. A.—Antonio Leyva, 32.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2817955.—Referencia contable 2712.

Ibérica de Exportaciones, S. A.—Francisco Rojas, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2808073.—Referencia contable 2735.

Gomex, S. A.—Carretas, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2808244. — Referencia contable 2763.

Espel Española, S. A.—Sagasta, 23. — Ejercicio 1966. — Número de índice A-2808261.—Referencia contable 2768.

Cinematografía Hispánica, S. A.—Padiella, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2808683.—Referencia contable 2854.

Metalúrgica Central, S. A. — Vicente Carballal, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2808938. — Referencia contable 2896.

Supremun, S. L.—General Sanjurjo, 55. Ejercicio 1966. — Número de índice B-2808887.—Referencia contable 2908.

Desland, S. A.—Garcilaso, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2808896. Referencia contable 2910.

Cadena Migros, S. A.—Puerta del Sol, 5. Ejercicio 1966. — Número de índice A-2808942.—Referencia contable 2921.

Conquer, S. A.—J. García Morato, 36. Ejercicio 1966. — Número de índice A-2809123.—Referencia contable 2967. —

Penibética Minera, S. A.—Covarrubias, número 28.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809156.—Referencia contable 2978.

Scarlett, S. L.—Covarrubias, 28.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2809284. Referencia 3011.

Guaven, S. L. — Toledo 85. — Ejercicio 1966.—Número de índice B-2809335. — Referencia 3023.

Neolite, S. A.—Hnos. del Moral, 58.—

Ejercicio 1966. — Número de índice A-2809342.—Referencia contable 3026.

Berguier Internacional, S. L.—Carretas número 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2809418. — Referencia contable 3048.

Talleres Ochoa, S. L.—Oso, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2809503. Referencia contable 3066.

Eyber, S. A. — Abedul, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809513. — Referencia contable 3068.

Hospes, S. A.—Fuencarral, 45.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809546. Referencia contable 3074.

Galerías y Almacenes de Novedades, Sociedad Anónima.—Fuencarral, 45.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809547. Referencia contable 3075.

Consejeros Independientes de Organización y Relaciones Empresariales, S. L.—General Mola, 270.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2809535. — Referencia contable 3072.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 17 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—6.030)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la ley del Decreto 1292 de 1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles, que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Silos Ferroviarios, S. A.—Ejercicio 1966. Número de índice A-2816073.—Referencia 4654.

Móstoles Electrotéc. Montelec, S. L.—En anagrama M. O. N. T. E. L. E. C., Sociedad Limitada. — Ricardo Ortiz, 33.—Ejercicio 1966. — Número de índice B-2816074.—Referencia contable 4655.

Compañía Auxiliar de Prestaciones Personales, S. A.—En anagr. C. A. U. P. E. R. Velázquez, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816091.—Referencia contable 4658.

Resba, S. L.—Modesto Lafuente, 18. — Ejercicio 1966. — Número de índice B-2816095.—Referencia contable 4660.

Cydra, S. L.—Sil, 38.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816180.—Referencia contable 4661.

Ecuador, S. L.—Fuente del Berro, 31.—Ejercicio 1966. — Número de índice B-2816188.—Referencia contable 4662.

Cerrajería García, S. L.—En anagrama C. E. R. C. A. R., S. L.—Infanta Mercedes, número 75.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816200. — Referencia contable 4666.

Helico, S. A.—Edificio España, planta 4, grupo 4, despacho 2.—Ejercicio 1966. — Número de índice A-2816202.—Referencia contable 4667.

La Casa de la Fotocopia, S. L.—José Ortega y Gasset, 42.—Ejercicio 1966. — Número de índice B-2816212.—Referencia contable 4668.

Félix Mateos y Cía., S. A.—Ramos Carrión, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816216. — Referencia contable 4669.

Etice, S. A.—Padre Xifré, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816218. — Referencia contable 4670.

Urbanizadora de Manjirón, S. A.—anagrama U. R. M. A. N., S. A.—Pa de la Castellana, 92.—Ejercicio 1966. Número de índice A-2816226.—Referencia 4671.

Montajes Madrid, S. L.—Paseo Doctor Urdedo, 213.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816235.—Referencia contable 4673.

Sociedad General de Construcciones Modernas, S. A.—En anag. C. E. C. O. M., Sociedad Anónima.—Santa Aurea, 21.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816237.—Referencia contable 4674.

Hergama, S. L.—General Mola, 53.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816241.—Referencia contable 4676.

Mecauro, S. A.—Ambrosio Vallejo, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816254.—Referencia contable 4678.

Ingmer Española, S. A.—Hartzenbuch, número 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816272.—Referencia contable 4679.

Servicio Comercio e Industria, S. A.—En anagrama S. E. R. C. I., S. A.—Hermosilla, 89.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816280.—Referencia contable 4681.

Gilcor, S. A.—Gallarza, 14. (Col. Cruz del Gallo).—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816285.—Referencia contable 4683.

Mármoles El Sur, S. L.—José Antonio, número 88.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816300.—Referencia contable 4687.

Productos Gon, S. L.—Avenida José Antonio, 57.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816301.—Referencia contable 4688.

Tartessos, S. A.—Serrano, 95.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816345.—Referencia contable 4693.

José Greco Tours, S. A.—Paseo Pintor Rosales, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816384.—Referencia contable 4694.

Panix Española, S. A.—General Mola, número 257.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816411.—Referencia contable 4697.

Lumasa, S. L.—Alcalá, 204.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816425.—Referencia contable 4699.

Suvi, S. A.—Paseo de la Castellana, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816429.—Referencia contable 4700.

Ido Ibérica, S. A.—Juan Hurtado de Mendoza, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816430.—Referencia contable 4701.

Servicio Transportes Unificados, S. A.—En anagrama S. E. T. U., S. A.—Rafael Salgado, 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816448.—Referencia contable 4704.

Natura Films, S. A.—Nervión, 25.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816451.—Referencia contable 4706.

Majoric Associates, S. L.—Libertad, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816452.—Referencia contable 4707.

Secaderos y Maderas, S. A.—Granada, número 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816454.—Referencia contable 4708.

Los Jarales Alhama, S. A.—Felipe Sánchez de la Fuente.—General Mola, 48, 4.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816456.—Referencia contable 4709.

Cía. Italo Española del Sur, S. L.—Plaza de Celenque, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-0600262.—Referencia contable 4716.

Compañía Rocas, S. A.—Legánitos, 25.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-0813517.—Referencia contable 4718.

Unión Técnica, S. L.—Prado, 26.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-3900490.—Referencia contable 4723.

Gal, S. A.—Villamagna, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-4600292.—Referencia contable 4727.

Cafés y Maderas de Guinea, S. A.—Ferrer del Río, 33.—Ejercicio 1966.—Número de índice Bata 3175.—Referencia contable 4728.

Papelaría Agrícola, S. A.—Fuencarral, Sociedad Anónima.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2801302.—Referencia contable 4730.

Robredo Hermanos, S. L.—Alcalá, 30.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2803012.—Referencia contable 4731.

Laurenau Ortiz de Zárate y Cía, S. R. C. Tetuán, 24.—Ejercicio 1966.—Número de índice H-2804391.—Referencia contable 4732.

Salto el Olvido, S. A.—Paseo Infanta Isabel, 17, ahora está en Segovia.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2805575.—Referencia contable 4733.

Puré Oil Company de España.—Avenida de la Habana, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice I-2809396.—Referencia contable 4735.

Champlin Oil Refining Company Sucursal.—Avenida de la Habana, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice I-2809397.—Referencia contable 4736.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.033)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades, correspondientes al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la ley del Decreto 1292 de 1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Inter Hotess, S. L.—Torre de Madrid, planta 6, despacho 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2815691.—Referencia contable 4561.

Aerotel, S. A.—Avenida Bruselas, 71.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815696.—Referencia contable 4563.

Esmark, S. A.—Presidente Carmona, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815698.—Referencia contable 4564.

Traficor, S. A.—Doctor Fléming, 33.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815706.—Referencia contable 4565.

Distribuidora Kansa, S. A.—Edificio España, planta 8, despacho 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815714.—Referencia contable 4568.

Ibertrading, S. A.—Tambre, 43.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815738.—Referencia contable 4569.

Cía. Ibérica de Aparatos Electrónicos de Recreo, S. A.—Alcalá, 42.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815744.—Referencia contable 4570.

Aesco Ibérica, S. A.—Edificio España, planta 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815757.—Referencia contable 4573.

Cooperativa de Talochistas.—Palma, 43, tercero.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815767.—Referencia contable 4574.

Antorcha Films Cooperativa Cinematográfica.—Alcalá, 173, 6.º B.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815777.—Referencia contable 4580.

Cooperativa Cinematográfica Horizonte.—Avenida José Antonio, 32, 2.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815778.—Referencia contable 4581.

Cooperativa de Producciones Cinematográficas Leo Films.—Fuencarral, 46, 3.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815784.—Referencia contable 4583.

Cooperativa Cinematográfica.—Grupo, número 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815786.—Referencia contable 4584.

Cooperativa Cinematográfica Condor Films.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815789.—Referencia contable 4585.

Cooperativa Cinematográfica Albarán Films.—Avenida José Antonio, 82, 2.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815795.—Referencia contable 4588.

Mergasán, S. L.—José Picón, 4, bajo.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2815797.—Referencia contable 4590.

Ingeniería y Servicios, S. A.—Maestro Arbós, 3.—Ejercicio 1966.—Número de

índice A-2815803.—Referencia contable 4591.

Cooperativa Cinematográfica Alzazaba. Juan Ramón Jiménez, 7, 1.º C.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815796.—Referencia contable 4589.

Puigfersa, S. A.—Espíritu Santo, 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815809.—Referencia contable 4593.

Distribuidora de Productos Mecánicos, Sociedad Limitada.—Nestares, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2815820.—Referencia contable 4597.

Cooperativa de Crédito Cinematográfico. Luna, 15, 4.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2815825.—Referencia contable 4598.

Cooperativa Cinematogr. Trebol Films. José Antonio, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815830.—Referencia contable 4601.

Prohogar.—Avenida Oporto, 29, 4.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815833.—Referencia contable 4603.

Coperfilms.—Hileras, 4, 1.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815842.—Referencia contable 4606.

Cooperativa de Arte Lírico.—Hermanos Miralles, 32.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815844.—Referencia contable 4607.

Continental Films Cooperativa Cinematográfica.—Bretón de los Herreros, 67.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815846.—Referencia contable 4609.

Cooperativa Cinematográfica Interfilms. Avenida Generalísimo 66, 3.º G.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815847.—Referencia contable 4610.

Cooperativa Cinematográfica Destello. Puntallana, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815851.—Referencia contable 4611.

Cooperativa de Viviendas San Antonio de la Florida.—Marqués de Urquijo, 56.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815855.—Referencia contable 4614.

Cooperativa Cinematográfica Fénix.—Avenida José Antonio, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815865.—Referencia contable 4617.

Viola, S. L.—Velázquez, 42.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2815872.—Referencia contable 4618.

Butanegas, S. A.—Generalísimo, 28.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815878.—Referencia contable 4620.

Palman, S. A.—Los Madrazo, 20.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815885.—Referencia contable 4623.

Turris Films, S. L.—Carrera San Jerónimo, 18, 1.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2815891.—Referencia contable 4624.

Deco, S. L.—San Marcelo, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2815898.—Referencia contable 4626.

Promotora Europea de Inversiones, Sociedad Anónima.—San Jerónimo, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815916.—Referencia contable 4629.

Euro Financiera, S. A.—Viriato, 53.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815917.—Referencia contable 4630.

Kontax, S. A.—Bretón de los Herreros, número 56.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815926.—Referencia contable 4632.

Edyur Sociedad Promotora de Edificaciones y Urbanizaciones, S. L.—En anagrama, 15.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816027.—Referencia contable 4647.

Hispano Francesa de Ingeniería y Arquitectura, S. A.—Avenida del Generalísimo, 49.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816034.—Referencia contable 4648.

Gráficas Color, S. A.—En anagrama G. R. A. C. O., S. A.—General Pardiñas, número 28.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816038.—Referencia contable 4649.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo esta publicación de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.034)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de com-

petencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente, a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Comercial Suca, S. L.—Ferraz, 37.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2816957.—Referencia contable 4828.

Cía. Ibérica de Prefabricados, S. A.—En anagrama C.I.P.R.E.S.A.—Fuencarral, número 42.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816979.—Referencia contable 4829.

Tradespain, S. A.—Hurtado de Mendoza, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817005.—Referencia contable 4833.

Inmobiliaria Laser, S. A.—Avenida Padre Damián, 41.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817019.—Referencia contable 4834.

El Peñón, S. A.—Princesa, 63.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817025.—Referencia contable 4835.

Jisan, S. A.—Zurbano, 83.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817038.—Referencia contable 4837.

Cooperativa Viviendas Sta. Escolástica. Marqués de Cubas, 23.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2817085.—Referencia contable 4839.

Trafalgar, S. A.—Ferrocarriil, 39.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817092.—Referencia contable 4841.

Gapeca, Construcciones, S. L.—Tutor, número 45.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2817092.—Referencia contable 4841.

Viñuelas del Guadalupe, S. A.—Agrícola Ganadera.—Velázquez, 14, 4.º D.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817104.—Referencia contable 4844.

Proterymar, S. L.—Alcalá, 81.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2817107.—Referencia contable 4845.

Divisa Bates y Cía., S. A.—Avenida Generalísimo, 79.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817110.—Referencia contable 4846.

Ferro Madrid, S. A.—Federico Rubio, números 147-149.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817145.—Referencia contable 4853.

Cinedocumento, S. A.—Padre Xifré, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817159.—Referencia contable 4855.

Propietario Inmobiliario, S. A.—Fuencarral, 45.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817197.—Referencia contable 4859.

Industrias Barlik, S. A.—Mauro, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817211.—Referencia contable 4861.

Cooperación Publicitaria de Anunciantes, S. A.—General Perón, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817229.—Referencia contable 4863.

Color Televisión, S. A.—Avenida Generalísimo, 66, 8.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817265.—Referencia contable 4866.

Construcciones López Valencia, S. A.—Lope de Rueda, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817289.—Referencia contable 4869.

Atica Cía. Ediciones y Distribuciones, Sociedad Anónima.—Tutor, 3 duplicado.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817291.—Referencia contable 4870.

Fábrica Productos Químicos Hispano Suiza Arosa, S. A.—Avenida José Antonio, 477.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817316.—Referencia contable 4876.

Filumina, S. A.—Martín de los Heros, número 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817341.—Referencia contable 4877.

Instalaciones de Ferias y Explotaciones, Sociedad Anónima.—Juan Hurtado de

Mendoza, I.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817467.—Referencia contable 4879.

Cardelina, S. A.—Martín de los Heros, número 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817381.—Referencia contable 4882.

Equipemnet Minier Sucursal España. Santísima Trinidad, 30.—Ejercicio 1966.—Número de índice I2817395.—Referencia contable 4884.

Intarirfle, S. A.—Duque de Sesto, 36.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817429.—Referencia contable 4890.

Promociones Angarán, S. A.—Glorieta General Alvarez de Castro, 2, 2.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817567.—Referencia contable 4893.

Unión Européenne de Transaction Uetra.—Santísima Trinidad, 30.—Ejercicio 1966.—Número de índice I2817679.—Referencia contable 4900.

Pandoro Española, S. A.—Claudio Coello, 46.—Ejercicio 1966.—Referencia contable 4902.—Número de índice A2817699.

Deymar, S. A.—Goya 44.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817726.—Referencia contable 4905.

Decoración y Pavimentos, S. A.—General Oráa, 82.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817743.—Referencia contable 4907.

Inmove, S. A.—Martín de los Heros, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817750.—Referencia contable 4909.

Solive, S. A.—Martín de los Heros, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817751.—Referencia contable 4910.

Jeral Ibérica, S. A.—Santiago Bernabéu, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817791.—Referencia contable 4912.

Construcciones Inmobiliaria Madrileña, Sociedad Anónima.—Princesa, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817793.—Referencia contable 4913.

Zorca, S. A.—Narciso Serra, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817865.—Referencia contable 4922.

Esse, S. A.—Martín de los Heros, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817885.—Referencia contable 4923.

Sirtakos, S. A.—Batalla de Brunete, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817949.—Referencia contable 4926.

Defet, S. L.—Cuesta Santo Domingo, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2817969.—Referencia contable 4928.

Muebles y Tapizados Vega, S. L.—General Ricardos, 190.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2818019.—Referencia contable 4933.

Alma International, S. L.—Maestro Arbós, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2818143.—Referencia contable 4935.

Preconstrucción, S. A.—Núñez de Balboa, 125.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2818144.—Referencia contable 4936.

Instituto Internacional Rafael León de Investigaciones Arquitectónicas, S. A.—Núñez de Balboa, 13.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2818145.—Referencia contable 4937.

Explotaciones Líticas Yesos Ontígola, Sociedad Anónima.—Ferraz, 37, 6.º izq.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2818167.—Referencia contable 4939.

Construcciones, Estudios y Negocios Inmobiliarios, S. A.—Almagro, 31.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2818176.—Referencia contable 4941.

Baritas Internacionales, S. A.—Claudio Coello, 46.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2818177.—Referencia contable 4942.

Euro-Express, S. A.—Caracas, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2818187.—Referencia contable 4944.

Hispania de Construcciones y Suministros, S. A.—Zabaleta, 1.—Ejercicio 1965.—Referencia contable 10198.—Número de índice A2804937.

Muelles y Ballestas M.U.B.A.S.A.—Avenida de España, s/n.—Ejercicio 1965.—Número de índice A2810459.—Referencia contable 11959.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).

(G.—6.056)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Prefabricados Españoles Constructora, Sociedad Anónima.—Marqués de Urquijo, número 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2811203.—Referencia contable 4738.

Burni, S. A.—Fernández de la Hoz, 76.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816502.—Referencia contable 4741.

Wadell Deed International de España, Sociedad Anónima.—Paseo de la Castellana, 21.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817456.—Referencia contable 4744.

Sdad. de Construcciones de Material para Minas, S. A.—Carretas, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817470.—Referencia contable 4745.

Sdad. de Estudios y Gestiones Inmobiliarias, S. A.—Quintana, 15.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817493.—Referencia contable 4746.

Edificio Federico Rubio, S. A.—Avenida José Antonio, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817526.—Referencia contable 4747.

Electrónica Teltor, S. A.—Bolivia, 2.—Ejercicio 1966.—Número de índice A28161518.—Referencia contable 4751.

Azohil, S. A.—José Ortega y Gasset, 20.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816523.—Referencia contable 4754.

Sesson (SOAUB). Kunuted.—Goya, 85.—Ejercicio 1966.—Número de índice I2816526.—Referencia contable 4755.

Trámite de Comercio Exterior, S. A.—En anagrama T.R.A.C.O.M.E.S.A.—Tutor, número 60.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816539.—Referencia contable 4758.

Actin, S. L.—Avenida Mediterráneo, 26.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2816540.—Referencia contable 4759.

Valdoña, S. A.—Cruz, 16.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816553.—Referencia contable 4761.

Aicaro, S. L.—Virgen de Lourdes, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2816561.—Referencia contable 4764.

Servifarm, S. A.—Ferraz, 28.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816579.—Referencia contable 4767.

Ceco, S. A.—Marqués de Urquijo, 38.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2816602.—Referencia contable 4770.

Motores, Vehículos y Accesorios, en anagrama S.A.M.O.S.A.—Marcenado, 24.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816603.—Referencia contable 4771.

El Chaparral, S. A.—Hermosilla, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816606.—Referencia contable 4772.

Dofia Sol, S. A.—Hermosilla, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816607.—Referencia contable 4773.

Palomarejo, S. A.—Hermosilla, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816608.—Referencia contable 4774.

La Barquera, S. A.—Hermosilla, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816609.—Referencia contable 4775.

Las Quemadas, S. A.—Hermosilla, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816610.—Referencia contable 4776.

Unión Cantabro Asturiana, S. A.—En anagrama U. C. A. S. A.—López de Hoyos, 254.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816619.—Referencia contable 4777.

Financieros Reunidos, S. A.—En anagrama F.I.R.E.S.A.—Marqués de Cubas, número 12.—Ejercicio 1966.—Número de

índice A2816622.—Referencia contable 4778.

Vicente Playa Pla, S. A.—Alonso Cano, número 27 triplicado.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816638.—Referencia contable 4783.

O. R. D. Española Sociedad Anónima para la Organización de la Publicidad Directa.—Comandante Zurita, 49, 2.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816645.—Referencia contable 4784.

Parque del Sur Edificaciones, S. A.—Duque de Sesto, 46.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816647.—Referencia contable 4786.

Comercial Jarama, S. A.—Avenida Generalísimo, 89, 5.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816656.—Referencia contable 4788.

Caja de Crédito y Ahorro Inmobiliario. Comandante Zorita, 42.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2816670.—Referencia contable 4789.

Cooperativa Viviendas Obreros Renfe. (C.O.V.I.O.R.).—Almendrales, 2.—Ejercicio F2816673.—Referencia contable 4790.

Cooperativa de Viviendas "Esla".—Alfonso XII, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2816675.—Referencia contable 4791.

Cooperativa de Viviendas Zadorra.—Alfonso XII, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2816686.—Referencia 4793.

Auto-Elementos, S. L.—Plaza República Ecuador, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2816690.—Referencia contable 4795.

Hereng Ingeniería, S. A.—Quintana, 15.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2817702.—Referencia contable 4798.

Cooperativa de Viviendas Vanca Metal. Sánchez Preciados, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice F2816761.—Referencia contable 4804.

Chique, S. A.—Hoyo de Manzanares. Colonia del Pilar, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816771.—Referencia contable 4805.

Inmobiliaria Torrepaz, S. A.—Marqués del Rical, 11 duplicado.—Referencia contable 4807.—Número de índice A2816773.—Ejercicio 1966.

Confecciones Canaima, S. A.—Tablada, número 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816795.—Referencia contable 4814.

Urbanas Castellanas, S. A.—Plaza Santa Ana, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816879.—Referencia contable 4821.

Societe Anonyme por la Construcción Et. L'Entretien Des Routes, en anagrama S.A.C.E.R.—Martín de los Heros, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice I2816892.—Referencia contable 4824.

Construcción e Instalaciones de Electrophoresis, S. A.—En anagrama C.O.I. N.E.L.S.A.—General Mola, núm. 206.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816885.—Referencia contable 4822.

Constructora de Firmas y Asfaltos, Sociedad Anónima.—Arlabán, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2816894.—Referencia contable 4825.

Kael, S. L.—Huerta Castañeda, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2816908.—Referencia contable 4827.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).

(G.—6.057)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292/1965, de 6 de marzo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente, a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Subagua, S. L.—Concepción Jerónima, número 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813181.—Referencia 4038.

Envasadora de Productos Alimenticios, Sociedad Limitada.—Joaquín Martín, 11.—Número de índice B2813212.—Referencia 4045.

Transmetal, S. L.—María Isabel, 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813227.—Referencia 4049.

Victory, S. A.—Avenida de América, número 27.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813131.—Referencia 4051.

Globex, S. L.—Velázquez, 46.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813238.—Referencia 4052.

Petruka Films, S. A.—Avenida General Perón, 8, 1.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813267.—Referencia 4056.

Madypar, S. A.—Avenida General Perón, 8, 1.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813270.—Referencia 4057.

Titán Industrial de España, S. A.—Princesa, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813277.—Referencia 4058.

Distribuidora Francesa, S. A.—José del Hierro, 50.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813291.—Referencia 4060.

Cía. Anónima Arcos, Arquitectura y Construcciones.—Avenida de la Habana, número 23.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813299.—Referencia 4061.

Raybestos Ibérica, S. A.—Virgen de Lourdes, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813303.—Referencia 4062.

Auxiliar de la Industria Inmobiliaria, Sociedad Anónima.—Hermosilla, 20.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813306.—Referencia 4064.

Ertex, S. A.—Torre de Madrid, planta 5-14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813308.—Referencia 4065.

Autoven, S. A.—Doctor Esquerdo, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813317.—Referencia 4067.

Central Ibérica de Construcciones, Sociedad Anónima.—Serrano, 23.—Número de índice A2813318.—Referencia 4068.

Construcciones Valdemoro, S. A.—Doctor Cortezo, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813319.—Referencia 4069.

Mejías, S. L.—Barbieri, 15.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813321.—Referencia 4070.

Transportes Lácteos, S. A.—Alvarez, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813327.—Referencia 4071.

Electromecánica del Centro, S. A.—Carretas, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813344.—Referencia 4073.

Haradón, S. A.—Marqués de Comillas, número 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813348.—Referencia 4075.

Urethane Machinery International, Sociedad Anónima.—Isabel la Católica, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813360.—Referencia 4079.

Aridos y Movimientos de Tierra, S. A.—Desengaño, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813361.—Referencia 4080.

G. H. Gygl, S. A. de Marqueting y Publicidad.—Ayala, 56.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813365.—Referencia 4081.

Egir, S. A.—Cavanilles, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813372.—Referencia 4083.

Ropina, S. A.—Naranjo, 33.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813377.—Referencia 4084.

Intercont Publicidad, S. A.—José Antonio, 82.—Número de índice A2813388.—Referencia 4085.

Empresa Constructora Hisparam, S. L.—Duquesa de Parcent, 92.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813390.—Referencia 4086.

Hispanoconsult, S. L.—Hnos. Pinzón, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813392.—Referencia 4087.

Orvasa Montajes Metálicos, S. L.—Hernani, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813395.—Referencia 4088.

Sano, S. A.—Profesor Waksman, 13.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813408.—Referencia 4091.

Alcides, S. A.—Profesor Waksman número 13.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813410.—Referencia 4092.

Delos, S. A.—Profesor Waksman, 13.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813411.—Referencia 4093.

Ingenieros Especialistas Asociados, Sociedad Anónima.—Mesonero Romanos, 3.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813413.—Referencia 4094.

Distribuciones y Montajes, S. L.—Ayala, número 53.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813424.—Referencia 4096.

Maral, S. L.—Edificio España, 11.—Ejercicio 1966. — Número de índice B2813430.—Referencia 4097.

Blotesa, S. L.—José Antonio, 57.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813452.—Referencia 4103.

Centro Análisis de Empresas, S. A.—Ortega y Gasset, 47.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813455.—Referencia 4104.

Red Sanitaria, S. A.—Avenida José Antonio, 57.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813465.—Referencia 4105.

Ets Koam (Delegación para España).—Lagasca, 27.—Ejercicio 1966.—Número de índice I2813470.—Referencia 4107.

Minas Anglo Españolas, S. A.—Arago, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813479.—Referencia 4109.

Alisan, S. L.—San Bernardino, 12. —Ejercicio 1966. — Número de índice B2813500.—Referencia 4111.

Peninsular de Transacciones Comerciales, S. A.—Nervión, 25.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813531.—Referencia 4113.

Nueva Carolina, S. A.—Quintana, 3.—Ejercicio 1966. — Número de índice A2813517.—Referencia 4115.

Eris, S. L.—Alcalá, 126. —Ejercicio 1966.—Número de índice B2813527.—Referencia 4116.

Destello, S. L.—Avenida Generalísimo, número 37.—Ejercicio 1966.—Número de índice B2813529.—Referencia 4118.

Almira, S. A. de Jardinería.—López de Hoyos, 218.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813537.—Referencia 4120.

Costura, S. A.—Serrano, 46.—Ejercicio 1966.—Número de índice A2813540.—Referencia 4122.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.058)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación.

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a Hacienda por el concepto de CONTRIBUCION SOBRE TENENCIA DE AUTOMOVILES

Financiera Española Comercio, S. A.—José Antonio, 8.—Ejercicio 1965.—Cantidad a ingresar: 1.750 pesetas.—Referencia XN-1670.

Financiera Española Comercio, S. A.—José Antonio, 8.—Ejercicio 1966.—Cantidad a ingresar: 1.400 pesetas.—Referencia XN-1671.

Financiera Española de Comercio, Sociedad Anónima.— José Antonio, 8.—Ejercicio 1967.— Cantidad a ingresar: 1.400 pesetas.—Referencia XN-01779.

Mueble Español Moderno, S. A.—Reina Victoria, 39.—Ejercicio 1967 al 1968. — Cantidad a ingresar: 9.000 pesetas.—Referencia XN-1901.

José Luis García de León.—Teniente Coronel Tella, 43.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO-1960.

Rafael Sáinz Fuertew.—Cea Bermúdez, número 43.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas. — Referencia XO-4991.

Juan Tovar de Andrés. — Fernando el Católico, 13.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas. — Referencia XO-5497.

Tomás Bayne Nilson.—Magallanes, 3.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XO-7617.

Pedro Barrio Arribas.—Santa Ana, 14.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XO-7875.

José María Carreras Valleter.—Canillas, números 37-39.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 1.600 pesetas. — Referencia XO-9638.

Nicolás Cebrián Martino.—Mercado, 2.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 6.700 pesetas.—Referencia XP-94.

Julián Julio Chivalert Rodríguez.—Séneca, 4.—Ejercicio 1967 al 1968.—Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.—Referencia XP-972.

Manuel García Martín.—Independencia, número 7.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas. — Referencia XP-3984.

García Pascual, Manuel.—Vallehermoso, número 82.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP-4128.

Mauro Antonio Herrero Acosta.—Reina Victoria, 20.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XP-6313.

Carlos Herrero Jorge.—José Antonio, número 6.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas. — Referencia XP-6372.

Gernot Kuenzel.—Ramos Carrión, 3.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 1.050 pesetas.—Referencia XP-7125.

José Landa Casanueva.—Alberto Aguilera, 49.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas. — Referencia XP-7250.

Julio López Sánchez.—Francisco Romero, 2.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.—Referencia XP-7980.

Julio Lozano Coco.—Magallanes, 3.—Ejercicio 1966 a 1968.—Cantidad a ingresar: 3.100 pesetas.—Referencia XP-8106.

Gilberto Marquina López. — López de Hoyos, 34.—Ejercicio 1968.—Cantidad a ingresar: 700 pesetas.—Referencia XP-8731.

Federico Olivé González.—Arapiles, 12.—Ejercicio 1968. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.—Referencia XQ-1834.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente como notificación reglamentaria.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.045)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración a competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1292 de 1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Antoniano y Arriga, S. R. C.—Hortaleza, 104.—Número de índice C-2802079.—Referencia 2055.

Colonización y Crédito Agrícola, S. A.—Avenida José Antonio, 14. —Ejercicio

1967.—Número de índice A-2800021. — Referencia 5227.

Internacional Banking Corporation. — Carrera San Jerónimo, 26.—Ejercicio 1967. Número de índice A-2800049. — Referencia 5230.

Sociedad Explotadora del Sanatorio de Guadarrama.—Paseo de Recoletos, 5. —Ejercicio 1967. — Número de índice H-2800058.—Referencia 5231.

Organización Técnica Iberinflex, S. A.—Plaza de Cristo Rey, 4.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800070.—Referencia 5232.

Colonizadora Apícola, S. L. — Ferraz, número 62.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2800112.—Referencia 4233.

Plata y Bronce, S. L. — Miguel Servet, número 23.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2800113.—Referencia 5234.

Productos Químicos Iruca, S. A.—Narciso Serra, 3.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800132.—Referencia 5237.

Instalaciones Técnicas, S. A.—Plaza Herradores, 10.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800147.—Referencia 5239.

Maderas Blasco, S. L. — Arregui y Arrue, 4 y 6.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2800157.—Referencia 5241.

Ferrocarriles y Construcciones E. B. C., Sociedad Anónima.—Cea Bermúdez, 66.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800160.—Referencia 5242.

Transportes Automóviles, S. A.—Serrano, 43.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800165.—Referencia 5243.

Bogas, S. A. — Solares, 2.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800169. — Referencia 5244.

Cuesta y Cano, S. L.—José Antonio, 27.—Ejercicio 1967. — Número de índice B-2800192.—Referencia 5246.

Sucesores de Gil y Compañía, S. L. — Viriato, 46.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2800235.—Referencia 5249.

Club Internacional del Disco, S. A. — Fernando el Católico, 17.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800256.—Referencia 5251.

Frigomóvil, S. A.—Castellana, 10. —Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800259.—Referencia 5252.

Sociedades, Estudios y Explotación de Patentes, S. L.—Victor Pradera, 50.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2811272.—Referencia 5253.

Industrias Reunidas Españolas, S. A.—Marqués de Monteagudo, 15. —Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800195. — Referencia 5255.

Mancomunidad de Minas Hierro de Cehgin, S. A. — Príncipe, 10. —Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800305. — Referencia 5256.

Safni Ibérica, S. A.—Marqués del Riscal, 10.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800319.—Referencia 5257.

Montes de Cervantes, S. A. — Abtao, número 68.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800359.—Referencia 5260.

Laboratorios Morsa, S. A.—Los Meseros, 7.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800396.—Referencia 5262.

Evaporación y Desección Industrial, Sociedad Anónima.—Avenida Doctor Esquerdo, 198-200.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800448.—Referencia 5266.

Gasógenos Diamos, S. L.—Paseo Santa María de la Cabeza, 19.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2800468.—Referencia 5267.

Exportadora de Pastas Alimenticias, Sociedad Anónima.—Reina, 2. —Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800475. — Referencia 5268.

Agrícola Mercantil, S. A.—Avenida José Antonio, 39.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800476.—Referencia 5269.

Alcar, S. A.—García de Paredes, 60.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800371.—Referencia 5261.

Mena Angula y Compañía S. R. C. — Zurbano, 58.—Ejercicio 1967.—Número de índice C-2800504.—Referencia 5270.

Cereales y Fertilizantes, S. A.—Almagro, número 1.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800506.—Referencia 5271.

Central Distribuidora de Productos Alimenticios, S. A.—General Pardiñas, 102.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800509.—Referencia 5272.

Eléctrica de las Arenas, S. A.—Bretón de los Herreros, 45.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800527. — Referencia 5275.

Goya, Producciones Cinematográficas, Sociedad Anónima.—Costanilla de los Angeles, 8.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800529.—Referencia 5276.

Sociedad de Electrificación de los Ferrocarriles, S. A.—Velázquez, 115.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800578. — Referencia 5280.

Sociedad Inmobiliaria Comercial, S. A.—Avenida José Antonio, 31. —Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800596. — Referencia 5283.

Redomero Mara y Compañía, S. L. — Coslada, 7.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800600.—Referencia 5284.

Matías López, S. A.—San Agustín, 13.—Número de índice A-2800614.—Ejercicio 1967.—Referencia 5285.

Dina, S. A.—Alcalá, 18, 2.º.—Número de índice A-2800665.—Ejercicio 1967.—Referencia 5289.

Summa, S. L.—Mayor, 4. —Ejercicio 1967.—Número de índice B-2800670. — Referencia 5290.

Artes Gráficas Helénica, S. A.—Fray Luis de León, 11.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800677. — Referencia 5291.

S. A. María Paz, Nueva Cerámica de Villaverde.—Avenida José Antonio, 86.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800685.—Referencia 5293.

Monterrey, S. A.—Avenida de José Antonio, 33.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800687.—Referencia 5294.

Sociedad Española de Maquinaria Madrid, S. A.—Prim, 5.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800689.—Referencia 5295.

Flisa, Fábrica de Ladrillos de Illescas, Sociedad Anónima.—Jorge Juan, 27. —Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800696.—Referencia 5297.

S. A. E. Georgia Oil.—Recoletos, 4.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800711.—Referencia 5300.

Importación, Compensación y Exportación, S. L.—Núñez de Balboa, 29.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2800757.—Referencia 5302.

Comercial Manufacturera y Distribuidora, S. A.—Teniente Coronel Noreña, 47.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2800821.—Referencia 5305.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.046)

No habiendo podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos fiscales y expedientes instruidos los contribuyentes que al final se relacionan, se les notifica por este medio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, que se ha intentado la entrega de la notificación de resolución de recurso de reposición formulado contra la base estimada la evaluación global del ejercicio que en cada caso se cita, advirtiéndoles que contra lo resuelto pueden interponer nueva reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Se advierte que la interposición de dichos recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes; que en los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al que reciba la notificación.

La notificación que motiva esta inserción puede ser retirada de la citada Administración de Tributos Directos.

Relación que se cita

José Cabada Tato.—Roca, 6.—Ejercicio 1963.—Acuerdo 3.615/68. — Referencia 248.

Juan de Dios González Castro. — San Francisco de Sales, 2.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 978/68.—Referencia 929.

Comunidad de Promotores del Edificio. Capitán Haya, s/n. —Ejercicio 1965.—Acuerdo 3.980/68.—Referencia 964.

Comunidad de Promotores del Edificio. Félix Boix, s/n.—Ejercicio 1965.—Acuerdo 3.982/68.—Referencia 966.

Félix de Manuel Benito.—Nicolasa Gó-

mez, 101.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 4.243/68.—Referencia 978.
 Enrique López García.—Andrés López, número 18.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 4.461/68.—Referencia 1138.
 Grupo Asesor de Seguros, S. L. (Gades).—Columela, 4.—Ejercicio 1964 y siguientes.—Acuerdo 4.762/68.—Referencia 1178.
 Sofía Terreros García.—Mercado de la Villa, c/3.—Ejercicios 1965-66 y 67.—Acuerdo 4.801/68.—Referencia 1185.
 Unipesa, S. A. (antes Marpesca, S. A.). Arapiles, 17.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 5.822/68.—Referencia 1528.
 Félix Gómez de Avila.—Escalita, 15.—Ejercicio 1965.—Acuerdo 4.958/68.—Referencia 1552.
 Antonio Morales Oyuel.—Mayor, 13.—Acuerdo 5.002/68.—Ejercicio 1966.—Referencia 1558.
 Francisco Garín Garma.—Ponzano, 77.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 5.024/68.—Referencia 1561.
 Primitivo Orgaz Manrique.—Algodonales.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 5.034/68.—Referencia 1562.
 Herminio Aparicio Muñoz.—Paseo Infanta Isabel, 17.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 5.127/68.—Referencia 1567.
 Ignacio García Albarrán.—Ibiza, 13.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 5.135/68.—Referencia 1569.
 Pedro Juaranza Calleja.—Hernani, 77, industria.—Ejercicio 1966 y 1967.—Acuerdo 5.145/68.—Referencia 1579.
 Andrés de los Santos Romo.—Plaza el Angel, 9.—Ejercicio 1965.—Acuerdo 5.662/68.—Referencia 1586.
 Clemente González González.—Velázquez, 5.—Ejercicio 1963, 64 y 1965.—Acuerdo 1.768/68.—Referencia 1657.
 Eustaquia Sanz Lucas.—Antonio Lancha, 52.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 3.852/68.—Referencia 1668.
 María Martín Omos.—Pensamiento, número 30.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 5.476/68.—Referencia 1697.
 Inés Corrugado Inclán.—Ayala, 10.—Ejercicio 1964, 65, 66 y 1967.—Acuerdo 5.552/68.—Referencia 1700.
 Joaquín Guinot Fernández.—Escorial, número 22.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 5.619/68.—Referencia 1704.
 Serafín Fanjul Abilleira.—Paseo de la Florida, 45.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 5.619/68.—Referencia 1705.
 Adolfo Torrego López.—Sandoval, 20.—Ejercicio 1966 y 1967.—Acuerdo 5.648 de 1968.—Referencia 1706.
 Herminio Muñiz Quirós.—Almortas, 8.—Ejercicio 1966 y 1967.—Acuerdo 5.689/68.—Referencia 1712.
 Valentín Sefo Luengo.—Plaza de Matute, 11.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 5.697 de 1968.—Referencia 1715.
 Epifanio Rodríguez Yuste.—San Diego, número 9.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 5.836/68.—Referencia 1724.
 Fermín Fernández Ruiz.—General Sanjurjo, 2.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 5.930 de 1968.—Referencia 1743.
 Juan Guijarro Fernández de Simón.—Rafael Juan y Seva, 4.—Ejercicio 1962.—Acuerdo 286/65.—Referencia 1850.
 Julia Aparicio Cañizo.—Avenida del Generalísimo, 6.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 4.810/68.—Referencia 1854.
 Fidel Arnáiz Otazu.—Paseo del Molino, número 13.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 4.999/68.—Referencia 1855.
 Cocina Moderna, S. A.—Mercado de la Cebada, s/n.—Acuerdo 5.467/68.—Referencia 1856.
 Comercial Reunida de Aparatos Electrodomésticos Centrac, S. A.—Eloy Gonzalo, número 27.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 5.781/68.—Referencia 1857.
 Montecarlos, S. A.—Españoleto, 7.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 58/69.—Referencia 1862.
 Comercial Agrosa, S. A.—Paseo General Vara del Rey, 5.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 307/69.—Referencia 1876.
 San Bernardo, S. A.—Quintana, 15.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 409/69.—Referencia 1887.
 Comercial Reunida de Aparatos Electrodomésticos Central, S. A.—Eloy Gonzalo, 27.—Ejercicio 1967.—Acuerdo 452 de 1969.—Referencia 1894.
 Basilio Blanco Folgado.—Bravo Murillo, número 231.—Ejercicio 1963.—Acuerdo 326/66.—Referencia 3566.

Oppenheim y Rivera, S. L.—Cinca, 23.—Ejercicio 1965.—Acuerdo 4.641/68.—Referencia 1158.
 José Rojo de Castro.—Sociedad, 20.—Ejercicio 1962.—Acuerdo 4.380/68.—Referencia 1124.
 Benedicto Pinela Llorente.—Lemurias, número 100.—Ejercicio 1966.—Acuerdo 4.690/68.—Referencia 1165.
 Kinos Hispania, S. A.—Ejercicio 1963.—Acuerdo 4.857/68.—Referencia 1192.
 Mario Gómez Morán y Gima.—Ejercicio 1964.—Acuerdo 2.466/68.—Referencia 14162.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo de presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 22 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.046)
 Acordado por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1292 de 1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.
 Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.
Relación que se cita
 Castilla Cinematográfica Cooperativa.—Hortaleza, 2, 5.º, despacho 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814001.—Referencia 4210.
 Cooperativa de Producción de Artículos de Piel.—Fuencarral 31.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814005.—Referencia 4211.
 Autoplax, S. A.—Guzmán el Bueno, número 106.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814049.—Referencia 4223.
 Brah, S. A.—Los Vascos, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814211.—Referencia 4243.
 Comercial de Máquinas Herramientas, Sociedad Anónima.—Huerta del Bayo, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814231.—Referencia 4247.
 Decoraciones Manocamo, S. L.—San Lorenzo, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814253.—Referencia 4251.
 Exportadora de Fibras, S. L.—Cea Bermúdez, 44, 6.º B.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814290.—Referencia 4264.
 Nemetrón Española, S. A.—Cea Bermúdez, 60.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814395.—Referencia 4281.
 Transpack Unión Ibérica, S. A.—Fernando el Católico, 13.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814527.—Referencia 4302.
 Ducort, S. A.—Arapiles, 17, 3.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814783.—Referencia 4365.
 Edificaciones Prefabricadas, S. L.—Almirante, 7, 1.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814808.—Referencia 4373.
 Euro América Films, S. A.—Blasco de Garay, 38, 3.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814815.—Referencia 4374.
 Sociedad Anónima Fificaria Intercontinental.—Blasco de Garay, 18, 3.º derecha.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814817.—Referencia 4376.
 Penta Frig, S. A.—Arapiles, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814950.—Referencia 4409.
 Rogers-France.—Cea Bermúdez, 14, sexto.—Ejercicio 1966.—Número de índice I-2814968.—Referencia 4415.
 Lateso, S. A.—Cea Bermúdez, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815249.—Referencia 4452.
 Nuestra Señora de Montserrat.—Blasco de Garay, 41.—Ejercicio.—Número de índice F-2815511.—Referencia 4506.
 Tapisable Ibérica, S. A.—Guzmán el

Bueno, 90.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815566.—Referencia 4522.
 Cooperativa de Colores, Perfiles y Limpieza.—Paz, 13.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2815768.—Referencia 4575.
 Tele Renta, S. A.—Hortaleza, 31.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2815882.—Referencia 4622.
 Matorgal, S. L.—Hortaleza, 18.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2815937.—Referencia 4634.
 Telumas, S. L.—Rodríguez San Pedro, número 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2816302.—Referencia 4689.
 Dos Emes, S. A.—Arapiles, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816499.—Referencia 4714.
 Construcciones Cronos, S. A.—Plaza Conde Valle Suchil, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2300733.—Referencia 4722.
 Promotora Urbanizaciones y Viviendas, Sociedad Anónima.—Cea Bermúdez, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2817527.—Referencia 4748.
 Urbanización Jaizquibel, S. A.—Avenida José Antonio, 22.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816521.—Referencia 4752.
 Empresa de Inversiones Regulares, S. A. Sotomayor, 2, 2.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816564.—Referencia 4765.
 Shalman, S. A.—Alberto Aguilera, 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2816636.—Referencia 4782.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo de presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 22 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.047)
 Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1292 de 1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.
 Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.
Relación que se cita
 Laborum (Sociedad Mutua de Seguros). Hernán Cortés, 18.—Ejercicio 1966.—Número de índice H-2806099.—Referencia 2437.
 Suministros e Importaciones, S. A.—José Antonio, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2807405.—Referencia 2616.
 Paloalva, S. L.—Santa Juliana, 36.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2808133.—Referencia 2748.
 Transportes Ordóñez.—Don Tomás Ordóñez.—Serrano, 40.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2808998.—Referencia 2937.
 Vehículos y Repuestos Comerciales, Sociedad Anónima.—Eugenio Salazar, 18.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2809488.—Referencia 3065.
 Montabaco, S. A.—Conde Xiquena, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810009.—Referencia 3201.
 Laboratorios Tres, S. A.—Marqués de Leganés, 7.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810345.—Referencia 3290.
 S. A., Fernández Condejo-Córdoba.—Hernán Cortés, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2810995.—Referencia 3435.
 Solesa, S. L.—Estudios Administrativos. Fuencarral, 22.—Ejercicio 1966.—Número de índice 3465.
 Inagasa, S. A.—Serrano, 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811328.—Referencia 3514.
 Africa, S. L.—Hortaleza, 18.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2811413.—Referencia 3541.

Suministros Industriales, Calefacción y Saneamiento.—Donoso Cortés, 69.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811530.—Referencia 3668.
 Comercio y Representaciones Generales, Sociedad Anónima.—Gatzambide, 58.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811561.—Referencia 3682.
 Imporset, S. A.—Hilarión Eslava, 67.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811588.—Referencia 3691.
 Euco, S. A.—Islas Filipinas, 44.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811723.—Referencia 3717.
 Central de Papeleros Libres, S. A.—Paseo Calvo Sotelo, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811780.—Referencia 3732.
 Petrola Chimie Ibérico, S. A.—Blasco de Garay, 75.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811803.—Referencia 3738.
 Bobelin, S. A.—Claudio Coello, 35.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811836.—Referencia 3744.
 Sociedad Europea de Promoción Agrícola e Industrial, S. A.—Paseo de Calvo Sotelo, 29.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2811882.—Referencia 3753.
 Sieg-Magdalena, S. A.—Ejercicio 1966. Viveros, 1.—Número de índice A-2812111.—Referencia 3793.
 Promoción Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima.—Claudio Coello, 16.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812230.—Referencia 3818.
 Entidad Técnica Operativa de Comercio Exterior e Interior, S. A.—Montera, 36.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812352.—Referencia 3844.
 Estivalca, S. L.—Peligros, 8.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2812467.—Referencia 3869.
 Financiera Marítima, S. A.—Montera, número 34.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812496.—Referencia 3876.
 Empresa Industrial de Construcciones, Sociedad Anónima.—Isaac Peral, 46.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812684.—Referencia 3923.
 Licadad., S. A.—Fernández de los Ríos, número 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812192.—Referencia 3811.
 Geología y Fotografía Aéreas, S. A.—Cea Bermúdez, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812806.—Referencia 3951.
 Remolques Frigoríficos, S. A.—Gatzambide, 75.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812813.—Referencia 3952.
 Constructora Miguel, S. A.—Peligros, número 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812941.—Referencia 3980.
 Coclasa, Empresa Constructora, S. A.—Cea Bermúdez, 53.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2812965.—Referencia 3987.
 Tropicream Ibérica, S. A.—Avenida Islas Filipinas, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813050.—Referencia 4006.
 Servicios Marítimos y Comerciales, Sociedad Anónima.—Cea Bermúdez, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813057.—Referencia 4007.
 Ideas Publicitarias, S. L.—Guzmán el Bueno, 79.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2813101.—Referencia 4017.
 Metalúrgica Castellana, S. A.—Coronel Moscardó, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813207.—Referencia 4042.
 Zagora, S. A.—Reina, 31.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813220.—Referencia 4047.
 Productos Asociados de Televisión y Cine, S. A.—Avenida José Antonio, 26.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813248.—Referencia 4053.
 Rolose, S. L.—Reina Victoria, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2813264.—Referencia 4055.
 Malca, S. A.—Alcalá, 31.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813283.—Referencia 4059.
 Cía. Internacional de Comercio y Representaciones, S. A.—Paseo Calvo Sotelo número 31.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813353.—Referencia 4076.
 Cemintimpport, S. A.—Victor Hugo, Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813727.—Referencia 4151.
 Diko Comercial, S. A.—General Caños, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813736.—Referencia 4155.
 Urdiman, S. L.—Avenida de José A

14.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2813830.—Referencia 4172.

Edificaciones Mancomunadas, S. A.—General Castañón, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813844.—Referencia 4174.

Mafron, S. A.—Lucio del Valle, 13.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813928.—Referencia 4188.

Segurfinaz, S. A.—Conde de Aranda, número 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813975.—Referencia 4202.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 22 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.048)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1292 de 1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Compañía General de Edificaciones, Sociedad Anónima.—Avenida de Calvo Sotelo, 16.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-280840.—Referencia 5307.

Ministuras Metálicas, S. A.—Avenida Reina Victoria, 35.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800853.—Referencia 5308.

General de Utillaje y Suministros, S. A.—Paseo de las Delicias, 78.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800870.—Referencia 5309.

Accidentes del Trabajo, S. A.—Plaza de Tirso de Molina, 5.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800894.—Referencia 5310.

Constructora Española, S. A.—Barquillo, 23.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800902.—Referencia 5311.

Industrias Comerciales, S. A.—Gurtubay, 3.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800904.—Referencia 5312.

Ingna, S. A.—Serrano, 30.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-280934.—Referencia 5315.

Las Cancelas, S. A.—Carrera de San Jerónimo, 19.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800982.—Referencia 5317.

Cerámica Nájera, S. A.—Víctor Pradera, 13.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2800994.—Referencia 5318.

Laboratorio Farmacéutico Nacional, Sociedad Anónima.—Hermosilla, 66.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2801007.—Referencia 5319.

José S. de Tejada, S. A.—Alcalá, 20.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2801010.—Referencia 5320.

Créditos Arga, S. L.—San Bernardo, 77.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2801028.—Referencia 5321.

Trimar, S. L.—Nierenberg, 16.—Ejercicio 1967.—Referencia 5322.—Número de índice A-2801037.

The Aeolian S. A. E.—Plaza de las Salsas, s/n.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2801071.—Referencia 5325.

Almacenes Nacionales, S. L.—Toledo, número 69.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2801477.—Referencia 5354.

Coloniales Madrid, S. A.—Embajadores, número 7.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2801594.—Referencia 5360.

Hijos de Román del Campo S. R. C.—Conde de Romanones, 2.—Ejercicio 1967.—Número de índice C-2802587.—Referencia 5450.

Vinico Oleícola, S. A.—Conde de Romanones, 8.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2802771.—Referencia 5463.

Organización Madrileña Asentadores de Industrias Organizadas.—San Millán, 5.—

Ejercicio 1967.—Número de índice B-2802850.—Referencia 5472.

Librería Escolar, Hijos de Antonio Pérez C. de B.—Bolsa, 8.—Ejercicio 1967.—Número de índice 2803015.—Referencia 5485.

Galerías Cascorro, S. L.—Plaza Vara del Rey, 8.—Ejercicio 1967.—Número de índice B-2803315.—Referencia 5517.

Campo y Ciudad, S. A.—Pez, 11.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2807097.—Referencia 5947.

Central de Hierros y Aceros, S. A.—Toledo, 9.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2807311.—Referencia 5977.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 22 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.049)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos que posee esta Delegación.

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondiente; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de TERRITORIAL URBANA

Inmobiliaria San Salvador, S. A.—Lagasca, 36.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 425 pesetas.—Referencia D-02315.

Berban Jiménez Mercedes P.—Desengaño, 14.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 131 pesetas.—Referencia D-03093.

Juan J. Aguilar Andreu.—Ctra. Húmera, 3.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 1.445 pesetas.—Referencia D-03320.

Salto del Alberche.—Velázquez, 157.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 79.313 pesetas.—Referencia D-03799.

Fundiciones y Tall. Mecan. Manzanares. Prolongación de los Cantos. Torrejón de Ardoz.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 141.156 pesetas.

Santiago Gutiérrez Marinero.—Carretera de Carabanchel.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.548 pesetas.—Referencia D-04129.

José Luis Hernández Antón.—El Piquillo.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.641 pesetas.—Referencia D-04139.

Fernando Ruiz Carreño.—El Piquillo, número 13.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.448 pesetas.—Referencia D-04141.

Miguel Álvarez Cruz.—El Piquillo, 20.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.448 pesetas.—Referencia D-04143.

Jesús Rey Aparicio.—El Piquillo, 24.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.641 pesetas.—Referencia D-04145.

Juan Armenteros Montiel.—El Piquillo, número 25.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.448 pesetas.—Referencia D-04146.

Orencio Ramírez Saugar.—El Piquillo, número 46.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.448 pesetas.—Referencia D-04150.

Antonio Jurado Palacios.—María del Carmen, 3.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 843 pesetas.—Referencia D-04378.

María Moreno Morales.—Avenida de Portugal, 157.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 191 pesetas.—Referencia D-04676.

Victoria Correa Olmos.—Leganés, 47.—Año 1967.—Cantidad a ingresar: 7.196.—Referencia D-04654.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de IMPUESTO SOBRE LUJO

Josefa Muñoz Baeza.—Luchana, 28.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.—Referencia XQ-1097.

Jaime Nadal Aixala.—Serrano, 18.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 15.700 pesetas.—Referencia XQ-1297.

Antonio Navarro García.—Torres Miranda, 14.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XQ-1368.

Manuel Luis Navarro Prieto.—San Emilio, 13.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XQ-1406.

Edgar Neville Romre.—Manuel de Falla, número 3.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.—Referencia XQ-1486.

Josefa Niembro Gutiérrez.—Plaza Santa Ana, 2.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas.—Referencia XQ-1497.

León Nogales García.—Zurita, 27.—Año 1968.—Referencia XQ-1548.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Luis Núñez Lagos Moreno.—José Lázaro Galdeano, 8.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.—Referencia XQ-1624.

Vicente Nuño de la Rosa Pozuelo.—Montalbán, 10.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 900 pesetas.—Referencia XQ-1662.

Alberto Ocejo Girón.—Viriato, 71.—Año 1868.—Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.—Referencia XQ-1689.

María Dolores Olmos Ugarte.—Ricardo Palma, 29.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XQ-1860.

Charles D. O'Connor.—Avenida Generalísimo, 60.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 16.700 pesetas.—Referencia XQ-1693.

José Ramón Orbea Cuevas.—López de Hoyos, 9.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XQ-1904.

José Manuel Hoyos del Río.—Juan Ramón Jiménez, 2.—Año 1968.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.—Referencia XP-6500.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de RENTA

Victoriano Fernández Ayuso.—Plaza Riofrío, 3.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 3.993 pesetas.—Referencia QG-2903.

Victoriano Fernández Ayuso.—Plaza Riofrío, 3.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 470 pesetas.—Referencia QG-2202.

Miguel Muñagorri Berraondo.—Juan Bravo, 12.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 576 pesetas.—Referencia QG-1454.

Eduardo Pérez Ortega.—Serrano, 88.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.757 pesetas.—Referencia QG-1468.

Hermógenes Pacheco Gordillo.—Lista, número 24.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 4.153 pesetas.—Referencia QG-1914.

Eduardo Pérez Ortega.—Serrano, 88.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 1.706 pesetas.—Referencia QG-1469.

Román Oyaraun Iñarra.—Avenida Manzanares, 106.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 962 pesetas.—Referencia QG-1788.

Saturnino Luigi Villarelli.—Moralzarzal, número 31.—Año 1969.—Cantidad a ingresar: 12.733 pesetas.—Referencia QG-1859.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS

José Luis Grasset Jarr.—Jorge Manrique, 7.—Año 1967.—Cantidad a ingresar: 198.142 pesetas.—Referencia 1433.

Cesáreo Pereda Martínez.—Las Naciones, 16.—Año 1967.—Cantidad a ingresar: 2.298 pesetas.—Referencia 5090.

R. Irrgang Otto.—Arapiles, 15.—Año 1967.—Cantidad a ingresar: 139.020 pesetas.—Referencia 30733.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.050)

Con el fin de instruir el correspondiente expediente de devolución por el concepto y ejercicio que en cada caso se indican, es necesario que los contribuyentes que al final se relacionan presenten en la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, Negociado Recursos, Montalbán, 6, segunda planta, la carta de pago original acreditativa de haber efectuado el ingreso en el Tesoro, advirtiéndoles que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 de la ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, transcurrido el plazo de tres meses, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio sin haberla presentado, se producirá la caducidad del expediente, con archivo de las actuaciones, si bien esta caducidad no lleva aneja la prescripción de la acción para reinsertarlo dentro del plazo autorizado.

Tratándose de devolución por el Impuesto Industrial-Cuota por Beneficios, deberá presentar además los recibos de Licencia Fiscal correspondiente al ejercicio que se contrae la devolución.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por medio del presente anuncio a los efectos previstos en el artículo 80 de la citada ley de Procedimiento Administrativo, respecto de los contribuyentes que a continuación se detallan.

Relación que se cita

Director Gerente de Cuesta y Cano, Sociedad Limitada.—José Antonio, 27.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1962.—Importe 196.124,42 pesetas.—Número de expediente 5743/68.

Director Gerente de Importación, Compensación y Exportación, S. L.—Núñez de Balboa, 29.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1962.—Importe 54.560 pesetas.—Número de expediente 5742/68.

Director Gerente de Bodegas el Cobijo, Sociedad Limitada.—Marqués de Mondéjar, 21.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1962.—Importe 17.234 pesetas.—Número de expediente 5741/68.

Director Gerente de Estructuras y Pavimentos, S. A.—Oráculo, 60.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1962.—Importe 107.558 pesetas.—Número de expediente 5740/68.

Concepción Gazota Cironza.—Fuencarral, 10.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ejercicios 1966 y 1967.—Importe 22.144 y 19.900 pesetas.—Números c/p 07210 y 10363.—Número de expediente 5140/68.

Casimiro Buitrago García.—Vicálvaro, número 18.—Impuesto industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 500 pesetas.—Número c/p 2866.—Número de expediente 4451/68.

Emilio Antón Parras.—Camino de Leganés, 47.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ejercicio 1966 y 1967.—Importe 5.912 y 5.300 pesetas.—números c/p.—3842 y 1760.—Número de expediente 4384/68.

Elisa Antona Antoranz.—Cabeza, 40.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 8.664 pesetas.—número c/p 6270.—Número de expediente 4151/68.

Director Gerente de Puerto Transporte, Sociedad Anónima.—Plaza de los Mostenses, 1.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1962.—Importe 86.150,83 pesetas.—Número de expediente 5739/68.

Justo Criado Colmenarejo.—Margaritas, 8.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 300 pesetas.—número c/p 432.—Número de expediente 125/69.

Viuda de don José Barrero.—Mercado de la Cebada, 101.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 300 pesetas.—número c/p 404.—Número de expediente 122/69.

Viuda de don Santiago Rodríguez.—Corredera San Pablo, 15.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 7068.—Número de expediente 120/69.

Marcelino Feito Barrero.—Sánchez Barcáiztegui, 13.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 7311.—Número de expediente 136/69.

Matilde Barrero Bardo.—Glorieta Embajadores, 31.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 4108.—Número de expediente 134/69.

José Iglesias Rubio.—Torrijos, 24.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 9695.—Número de expediente 132/69.

Rufino García García.—Diego de León, número 34.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 3759.—Número de expediente 131/69.

Juan Feito López.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a Cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 500 pesetas.—Número c/p 4592.—Número de expediente 128/69.

Viuda de don Francisco Barrero Díaz.—Camino de Canillas, 31.—Ejercicio 1967.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 5460.—Número de expediente 127/69.

Venancio Sánchez García.—Real, 6.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 6599.—Número de expediente 146/69.

Juan Canales Blanco.—Canillas, 24.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ejercicio 1962.—Importe 6.312 pesetas.—Número c/p 5534.—Número de expediente 5387/68.

Evaristo Otonin Fernández.—J. García Morato, 75.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ejercicio 1962.—Importe 40.712 pesetas.—Número c/p 3037.—Número de expediente 5355/68.

Sofía Juaristi Urizar.—Alcalá, 111.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 3.185 pesetas.—Número c/p 6347.—Número de expediente 4986/68.

Gabriel Nieto Piñet.—Delfino González, 29.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 15.476 pesetas.—Número c/p 3583.—Número de expediente 2387/66.

Ángel García Molina.—Oropéndola, 9.—Impuesto Industrial.—Cuota por Beneficios.—Ejercicio 1966 y 1967.—Importe 7.328 y 14.886 pesetas.—Número c/p 07561.—Número de expediente 282/69.

Director Gerente de Redomero, Mata y Cia., S. L.—Coslada, 7.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1961/62.—Importe 6.232 pesetas.—Número de expediente 375/69.

Director Gerente de Casa Sole, S. A.—Carrera de San Jerónimo, 5.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1957.—Número de expediente 373/69.—Importe 3.048,20 pesetas.

Director Gerente de José G. Beltrán, Sociedad Limitada.—Carretera de La Coruña (Torrelodones).—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1959.—Importe 31.024,60 pesetas.—Número de expediente 370/69.

Director Gerente de Exportaciones San Fernando, S. A.—Castellana, 82.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1961.—Importe 38.382 pesetas.—Número de expediente 369/69.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 21 de abril de 1969.—P. D., El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.051)

Con el fin de instruir el correspondiente expediente de devolución por el concepto y ejercicio que en cada caso se indican, es necesario que los contribuyentes que al final se relacionan presenten en la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o Negociado Recursos, Montalbán, número 6, segunda planta, la carta de pago original acreditativa de haber efectuado el ingreso en el Tesoro, advirtiéndoles que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 de

la ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, transcurrido el plazo de tres meses contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio sin haberla presentado, se producirá la caducidad del expediente con archivo de las actuaciones, si bien esta caducidad no lleva aneja la prescripción de la acción, para reinsertarlo dentro del plazo autorizado.

Tratándose de devolución por el Impuesto Industrial-Cuota por Beneficios, deberá presentar además los recibos de Licencia Fiscal, correspondiente al ejercicio que se contrae la devolución.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por medio del presente anuncio a los efectos previstos en el artículo 80 de la citada ley de Procedimiento Administrativo, respecto de los contribuyentes que a continuación se detallan.

Relación que se cita

Director Gerente de Mesana, S. A.—Lagasca, 133.—Impuesto sobre Sociedades.—Ejercicio 1959.—Importe 380.434 pesetas.—Número de expediente 2806/67.

Viuda de José Barrero.—Mercado de la Cebada, 101.—Ejercicio 1966.—Cuota de Beneficios.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 1545.—Número de expediente 736/69.

Paula Sanz Contreras.—Manuel Malasaña, 39.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 2614.—Número de expediente 730/69.

Mariano Rodríguez Martín.—Paseo Colombia, 18.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 7267.—Número de expediente 723/69.

Irene Riópérez Gómez.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Número c/p 2511.—Importe 13.700 pesetas.—Número de expediente 722/69.

José Puentes Fernández.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 2386.—Número de expediente 721/69.

Luis Ortiz.—Manuel Pérez, 23.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 7660.—Número de expediente 715/69.

José Olmos Moros.—Mercado Diego de León, 32.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 1802.—Número de expediente 713/69.

Adaberto de Martín Muñaoz.—General Franco, 3.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 900 pesetas.—Número c/p 2509.—Número de expediente 706/69.

Santiago de Martín Calle.—Mercado San Enrique, 15.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 3797.—Número de expediente 704/69.

José Luis López Fernández.—Mercado Atocha, 40.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 2906.—Número de expediente 700/69.

Ricardo López López.—Torrecilla Leal, número 1.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 4849.—Número de expediente 701/69.

Redo López Domínguez.—Mara Carmen, 19.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 4654.—Número de expediente 699/69.

Rufino García García.—Diego de León, número 34.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 6927.—Número de expediente 687/69.

Aurelia García Arins.—Mda. San Antón, 22.—Ejercicio 1966.—Cuota de Beneficios.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 2785.—Número de expediente 685/69.

Manuel Marot González.—Plaza de la Independencia, 2.—Cuota por Beneficios.—Ejercicio 1967.—Importe 10.948 pesetas.—Número c/p 6160.—Número de expediente 745/69.

María Ana Martín.—Peña Prieta, 58.—Cuota por Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 2765.—Número de expediente 659/69.

Vicente Bardo Bardo.—Sánchez Barcáiztegui, 13.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 2546.—Número de expediente 663 de 1969.

Ramón Barrero Feito.—Jesús y María, número 20.—Cuota por Beneficios.—Ejer-

cio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 5860.—Número de expediente 667/69.

Juan José Baz Rodríguez.—General Aranda, 3.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 3201.—Número de expediente 670/69.

Lorenzo Casares Mora.—Pedro Tezano, número 7.—Cuota de Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1966.—Importe 500 pesetas.—Número c/p 1312.—Número de expediente 676/69.

Justo Rodríguez Gómez.—Paseo de las Delicias, 30.—Cuota de Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 2.542 pesetas.—Número c/p 653.—Número de expediente 5963/68.

Director Gerente de Industrial Metalúrgica Europea, S. A.—Concha Espina, 10.—Ejercicio 1964.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Importe 542.000 pesetas.—Número c/p 1307.—Número de expediente 2385/68.

José Díez Gutiérrez.—Plaza Santo Domingo, 7.—Ejercicio 1966.—Impuesto Industrial.—Cuota de Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Importe 1.048 pesetas.—Número c/p 4012.—Número de expediente 5760/68.

Director Gerente de Construcciones y Edificaciones, S. A.—Ruiz de Alarcón, 11.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1962.—Importe 91.986,50 pesetas.—Número de expediente 5060/68.

Director Gerente de Rafael Juan, S. A.—Avenida José Antonio, 61.—Impuesto sobre Sociedades.—Liquidación de oficio.—Ejercicio 1962.—Importe 31.900 pesetas.—Número de expediente 5477/68.

Felipe García Alonso.—Mesonero Romanos, 15.—Impuesto Industrial.—Cuota de Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1967.—Importe 110.100 pesetas.—Número c/p 5283.—Número de expediente 3515/68.

José Parrondo Fernández.—Mercado Atocha, 58.—Impuesto Industrial.—Cuota de Beneficios.—Ingreso a cuenta.—Ejercicio 1966.—Importe 300 pesetas.—Número c/p 7251.—Número de expediente 3687/68.

Gerardo Álvarez Feito.—Manzanares, número 3.—Impuesto Industrial.—Cuota de Beneficios.—Ejercicio 1967.—Importe 500 pesetas.—Número c/p 1884.—Número de expediente 3834/68.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 21 de abril de 1969.—P. D., El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.052)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos de la Sección de Renta y Trabajo Personal, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices o el agravio absoluto en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero, ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo por tanto, el plazo consignado para realizar el ingreso.

Cuarto. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL.

Relación de los Contribuyente deudores a la Hacienda por el concepto de TRABAJO PERSONAL

Bordonado Lacambra, Carlos.—Maestro Alonso, 7.—Año 1966.—Contraído 1969.—Ingenieros militares.—Cantidad a ingresar: 4.018 pesetas.—Referencia 131.

Astarraga Villamandos, Mercedes.—Ríos Rosas, 48.—Año 1966.—Contraído 1969.—Matronas.—Referencia 0938.

Howe, John.—República del Ecuador, 6.—Ejercicio 1967.—Contraído 1969.—Profesores sin academia.—Referencia 1096.

Berkhiff Brautigam, Gerard.—General Ricardos, 9.—Ejercicio 1967.—Contraído 1969.—Profesores sin academia.—Referencia 1110.—Cantidad a ingresar: 6.100 pesetas.

Melville Farixch, Roberto.—San Vicente, 9.—Ejercicio 1967.—Contraído 1969.—Profesores sin academia.—Cantidad a ingresar: 6.100 pesetas.—Referencia 1177.

Van Nijlnean, Conrad.—Victor de la Serna, 31.—Profesores sin academia.—Ejercicio 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 6.100 pesetas.—Referencia 1233.

Serrano Gil Santibáñez, Fernando.—Avenida Calvo Sotelo, 18.—Ejercicio 1966.—Contraído 1969.—Actuarios de seguros.—Referencia 1240.

Moreno Montero, Rafael.—Chile, 23.—Ejercicio 1967.—Contraído 1969.—Peritos agrícolas.—Referencia 1271.

Gadea Samaniego, Jesús.—Juan de Antuña, 6.—Ejercicio 1967.—Contraído 1969.—Peritos agrícolas.—Referencia 1271.

García del Carrizo San Millán, Rafael.—Avenida General Mola, 267.—Ejercicio 1966.—Contraído 1969.—Odontólogos.—Referencia 1304.

Pallarés Martín, Eduardo.—Ríos Rosas, número 11.—Ejercicio 1966.—Contraído 1969.—Odontólogos.—Cantidad a ingresar: 12.972 pesetas.—Referencia 1394.

Holtmann Archsm, Enrique.—Hemosilla, 118.—Ejercicio 1966.—Contraído 1969.—Odontólogos.—Cantidad a ingresar: 6.952 pesetas.—Referencia 1405.

Vela Rodríguez, Isabel.—Viviendas Experimentales, 25.—Ejercicio 1966.—Contraído 1969.—Odontólogos.—Cantidad a ingresar: 2.584 pesetas.—Referencia 1489.

Suárez Álvarez, Carmen.—Nicasio Gallego, 4.—Ejercicio 1967.—Contraído 1969.—Habilitados de clases pasivas.—Cantidad a ingresar: 9.500 pesetas.—Referencia 1769.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 21 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.053)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio de 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292 de 1965, de 6 de mayo advirtiéndoles, que en caso de disconformidad pueden impugnarle acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Promociones del Hogar, S. A.—Aldra, 40.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813972.—Referencia 4201.

Unión Nacional de Seguros, Compañía Anónima.—Avenida Generalísimo, 75.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813992.—Referencia 4206.

Van Castricum Española, S. A.—I de Zaragoza, 38, 1.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813994.—Referencia 4207.

Vergara y Compañía, S. A.—Pedroret, 9.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2813995.—Referencia 4208.

Cooperativa de Peluqueros.—Dos Amigos, 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814006.—Referencia 4212.

Colonia de la Prensa.—Puerta del Sol, número 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814013.—Referencia 4213.

Cooperativa Casas Baratas Ciudad Jardín del Norte.—Manuel Carrión, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814015.—Referencia 4214.

Cooperativa Viviendas Nuestra Señora de Lipa.—Avenida José Antonio, 49.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814017.—Referencia 4216.

Cooperativa de la Vivienda "Río Umia".—Núñez de Balboa, 30.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814019.—Referencia 4217.

Cooperativa de la Vivienda "Las Magnolias".—Avenida José Antonio, 66, duplicado, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814022.—Referencia 4218.

Cooperativa Popular del Consumo "Los Cooperadores".—Alfonso XIII, 39.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814035.—Referencia 4221.

Agustín y Betancourt, S. A.—General Pardiñas, 114, bis.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814046.—Referencia 4222.

Doblajes y Sincronización, S. A.—Claudio Coello, 124.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814053.—Referencia 4225.

Talleres Francar, S. L.—Eraso, 31, 5.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814083.—Referencia 4226.

Cooperativa de Consumo por el Ahorro "Vers" de Madrid.—General Lacy, 54.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814088.—Referencia 4228.

Construcciones Domarco, S. A.—Carretera Aragón, 209, 2.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814085.—Referencia 4227.

Cooperativa de Ahorro por el Consumo. Cavanilles, 33.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814091.—Referencia 4229.

Cooperativa Industrial de Vidrio, Nuestra Señora del Pilar.—Avenida Ciudad de Barcelona, 47.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814103.—Referencia 4230.

Cooperativa Producción de Pequeños Artesanos "María Reina".—Ejercicio 1966. Lista, 55, duplicado, 8.—Número de índice F-2814104.—Referencia 4231.

Financidora y Servicios Comerciales, Sociedad Anónima.—Nervión, 25.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814119.—Referencia 4232.

Fomento de la Construcción de Inmuebles, S. A.—Velázquez, 97.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814120.—Referencia 4233.

Cooperativa Cinematográfica Albatros. General Mola, 281.—Ejercicio 1966.—Número de índice F-2814165.—Referencia 4234.

Financiera de Comercio Mundial, S. A. Pasaje Vesmal.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814180.—Referencia 4235.

Granja Villalba, S. L.—Diego de León, número 54, 5.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814195.—Referencia 4237.

Aritz-Ondo, S. A.—Inmobiliaria.—Victor Pradera, 63.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814200.—Referencia 4240.

Atlantic Equity Española, S. A.—Paseo Calvo Sotelo, 16.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814206.—Referencia 4242.

Bungavillas, S. A.—Alejandro Ferrant, número 3.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814213.—Referencia 4244.

Crivi, S. A.—Jacometrezo, 4 y 6.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814251.—Referencia 4250.

Deral, S. A.—Mayor, 78, 3.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814254.—Referencia 4252.

Edificio Sabatini, S. A.—Torre de Madrid.—Princesa, 1.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814267.—Referencia 4254.

Electrodomésticos, Decoración y Construcciones, S. A.—General Martínez Campos, 47, 7.º D.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814272.—Referencia 4255.

Esfran, S. A.—Avenida José Antonio, número 29, 4.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814279.—Referencia 4258.

Española de Calcula, S. A.—General Mola, 17.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814280.—Referencia 4259.

Cía. Española de Dolomías, S. A.—Esparteros, 11, 4.º.—Ejercicio 1966.—Número

de índice A-2814281.—Referencia 4260.

Cía. Española de Transportes a Granel, Sociedad Anónima.—Serrano, 85.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814283.—Referencia 4261.

Eurocontrol Ibérica, S. A.—Mayor, 78.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814288.—Referencia 4262.

Expan, S. A.—Mariano Usera, 11.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814289.—Referencia 4263.

Klarson Electrónica, S. L.—Jaén, 22.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814305.—Referencia 4268.

Internacional de Publicidad, S. A.—Avenida José Antonio, 35.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814315.—Referencia 4269.

Producciones Mizpah, S. A.—Oria, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814317.—Referencia 4270.

Promotora de Financiación y Construcciones, S. A.—Serrano, 21.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814322.—Referencia 4271.

Puplihispania, S. A.—Alcalá, 32.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814326.—Referencia 4272.

Inmobiliaria Leganés, S. A.—Embajadores, 250.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814355.—Referencia 4278.

O. R. L. E., S. A., (Org., Reestructuración y Lip. Empresas, S. A.).—Ferraz, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814399.—Referencia 4282.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de abril de 1969.—P. D., El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—6.054)

Por la Administración de Tributos Directos se ha intentado hacer llegar a los contribuyentes que al final se relacionan comunicaciones notificándoles liquidaciones que motivan ingresos a realizar en el Tesoro en plazo de quince días hábiles, a contar de la notificación, ya que en otro caso la exención se hará en vía de apremio. Igualmente se les concede el derecho de recurrir ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en igual plazo, con la advertencia que la interposición de recurso no interrumpe el plazo para verificar el pago.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, por desconocerse el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Relación que se cita

General Española de Automáticos, S. A. San Quintín, 10.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.—Referencia 4946.

Industrias Sederas Castilla, S. A.—Buen Suceso, 5.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.—Referencia 4947.

Luis Sabia, S. A.—Bravo Murillo, 110.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 500 pesetas.—Referencia 4951.

Terra, S. A.—Lagasca, 27.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 7.500 pesetas.—Referencia 4957.

Industrias Metálicas Titán, S. A.—San Raimundo, 16.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.—Referencia 4968.

Gastaga y Luna, S. L.—Plaza del Angel, número 9.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 500 pesetas.—Referencia 4977.

Suministros Industriales Aresa.—Paseo de la Castellana, 104.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.—Referencia 5005.

Construcciones Triasiru, S. A.—Luis Cabrera, 45.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.—Referencia 5023.

Rodríguez Pomalta y Urteaga, S. L.—Avenida José Antonio, 59, 5.º.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 500 pesetas.—Referencia 5033.

Inmobiliaria Nianpsa, S. A.—Nuestra Señora de Guadalupe, 9.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.—Referencia 5053.

Electro Color Hispania.—Serrano, 1.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 500 pesetas.—Referencia 5107.

Ortemar, S. A.—Velázquez, 14.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.—Referencia 5109.

Comercial Jarama, S. A.—Avenida Generalísimo, 89.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 500 pesetas.—Referencia 5117.

Exportadora Agrícola Conservera, Sociedad Anónima.—Cedaceros, 6.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.—Referencia 5118.

Mathersa, S. L.—Peñuelas, 60.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 500 pesetas.—Referencia 5128.

Comercial de Inmuebles Valores, S. A.—Lagasca, 27.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 1.750 pesetas.—Referencia 5144.

Navaltorno, S. A.—Diego de León, 60, sexto.—Ejercicio 1967.—Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.—Referencia 5145.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo esta publicación de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—6.055)

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el avalúo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al ejercicio 1964, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto 1292 de 1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Sac, Servicios Auxiliares Construcción, Sociedad Anónima.—Juan Ramón Jiménez, número 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814408.—Referencia 4283.

Serdi, S. L.—General Mola, 97.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814413.—Referencia 4284.

Suministros Químicos Madrileños, Sociedad Anónima.—General Mola, 253.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814427.—Referencia 4286.

Trier, S. A.—Virgen del Portillo, 39.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814441.—Referencia 4288.

Vedecolor, S. A.—Pilar de Zaragoza, número 38.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814450.—Referencia 4290.

Paidela, S. L.—Claudio Coello, 128, segundo.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814457.—Referencia 4291.

Viviendas Latinas, S. A.—Avenida de la Albufera, 252.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814496.—Referencia 4296.

Creaciones Luymer, S. L.—Fernando el Católico, 5.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814503.—Referencia 4298.

Editorial Sahusil, S. L.—Santiago Bernabéu, 10, 5.º.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814534.—Referencia 4303.

Ferre Hispol, S. A.—Marqués de Cubas, número 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814535.—Referencia 4304.

Rov, S. A.—Reyes Magos, 12.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814544.—Referencia 4305.

Comercial Clasificadora, S. L.—Pasajes Bellas Vistas, 14.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814554.—Referencia 4306.

Mac. Empresa Constructora, S. A.—Marqués de Urquijo, 10.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814556.—Referencia 4307.

Transportes Babiaca, S. A.—Castelló, número 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814558.—Referencia 4308.

Labanderay Mateos, S. L.—Conde de Peñalver, 70.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814561.—Referencia 4309.

Baperson, S. A.—Columela, 4.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814575.—Referencia 4310.

Suministros a Restaurantes y Hoteles, Sociedad Limitada.—Arquitectura, 15.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814581.—Referencia 4311.

Críticos Andaluces, S. A.—Paseo de la Castellana, 92.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814593.—Referencia 4316.

Larryjet, S. L.—Carolina Pains, 47.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814594.—Referencia 4317.

Materias Primas para Piensos, S. A.—Serrano, 85.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814600.—Referencia 4319.

Automatismo Industrial Español, S. A.—Recoletos, 19.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814602.—Referencia 4320.

Internacional Studente Agency, S. L.—General Pardiñas, 112 bis.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814609.—Referencia 4322.

Tolomar, S. A.—Ferrocaril, 39.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814613.—Referencia 4323.

Marmi, S. L.—Augusto Figueroa, 16.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814639.—Referencia 4326.

Compañía Peninsular de Financiaciones, Sociedad Anónima.—Avenida José Antonio, 88.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814645.—Referencia 4328.

Producciones Intercontinental, S. A.—Bretón de los Herreros, 67.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814652.—Referencia 4330.

Industrias de Producciones Metálicas, Sociedad Limitada.—Miosotis, 36.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814656.—Referencia 4331.

Linoblanc, S. L.—Goya, 42.—Ejercicio 1966.—Número de índice B-2814660.—Referencia 4332.

Comercio, Represtaciones y Actividades Mercantiles, S. A.—Goya, 47.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814666.—Referencia 4333.

Coprasa, S. A.—Profesor Waksman, 13.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814668.—Referencia 4335.

Edificio, S. A.—Profesor Waksman, 13.—Ejercicio 1966.—Número de índice A-2814669.—Referencia 4336.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 18 de abril de 1969.—P. D. El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—6.059)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignán en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices, o el agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo consignado para realizar el ingreso.

Cuarto. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de la CUOTA POR BENEFICIOS

Meyma, S. A.—Bravo Murillo, 28.—Talleres mecánicos en general.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 15-502/c.—Referencia 4355-7.

Martínez Pérez, Javier.—Avenida General Mola, 278.—Menor de aparatos electrodomésticos y similares.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 15-663/g.—Cantidad a ingresar: 17.512 pesetas.—Referencia 4389.

Martínez Selfo, Isidro.—Bolivia, 24.—Pintura de brocha.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 08-823/b.—Cantidad a ingresar: 13.530.—Referencia 5020.

Sanz Almazán, Dámaso.—Bocángel, número 21.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 08-823/b.—Cantidad a ingresar: 4.198 pesetas.—Referencia 5041.—Pintura de brocha.

Importadora Productos Comerciales, Sociedad Anónima.—Paseo de la Castellana, número 1.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 03-610/c.—Referencia 5121-20.—Mayor de comestibles en general.

Productos Yelma, S. A.—Ibiza, 29.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 03-610/c.—Referencia 5121-21.—Mayor de comestibles en general.

Compañía Importadora Azúcar y Productos Alimenticios, S. A.—Avenida Generalísimo, 66.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 03-610/c.—Referencia 5121-24.—Mayor de comestibles en general.

Grasas Alimenticias Vegetales y Animales, S. A.—Desengaño, 10.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 03-610/c.—Referencia 5121-31.—Mayor de comestibles en general.

Bebidas y Conservas, S. A.—Monteleón, número 41.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 03-610/c.—Referencia 5121-32.—Mayor de comestibles en general.

Productos Alimenticios Congelados, Sociedad Anónima.—Avenida Donostiarra, número 13.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 03-610/c.—Referencia 5121-37.—Mayor de comestibles en general.

Almacenamiento y Distribución, S. A.—Avenida Generalísimo, 30.—Mayor de comestibles en general.—Junta 03-610/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5121-43.

Productos Dietéticos, S. A.—Goya, 84.—Mayor de comestibles en general.—Junta 03-610/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5121-46.

Industrias Conservas la Española, S. A.—Constancia, 72.—Mayor de comestibles en general.—Junta 03-610/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5121-50.

Otero Ovillo, Adolfo.—Plaza del Alamillo, 8.—Mayor de comestibles en general.—Junta 03-610/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5121-69.

Proteimar, S. A.—Goya, 55.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-34.

Eilm Aviation International Spain, Sociedad Anónima.—Gustavo Fernández Balbuena, 11 y 13.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-66.

Financiera Popular, S. A.—Avenida del Generalísimo, 64.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-68.

Zarum, S. A.—Virgen de Luch, 32.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-69.

Intertex, S. A.—Benigno Soto, 12.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-74.

Alvaro Haces, S. L.—Ponzano, 64.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-81.

Larryjet, S. A.—Carolina Paño, 47.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-83.

Canadiam Ibérica, S. A.—Avenida Generalísimo, 28.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-88.

Lufta Ibérica, S. A.—General Alvarez de Castro, 5.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-89.

Central Exportadora de Equipos y Automóviles, S. A.—Juan Bravo, 20.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-93.

Exportusa, S. L.—Doctor Fleming, 35.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-100.

Pamardipe, S. L.—Cava Baja, 28.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-101.

Delcafé, S. A.—Avenida del Generalísimo, 24.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-102.

Tradespain, S. A.—Juan Hurtado de Mendoza, 1.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-105.

Interec, S. A.—Avenida General Perón, número 4.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-106.

Fritas y Colores, S. A.—Capitán Haya, sin número.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-107.

Promoción Industrial y Comercial, Sociedad Anónima.—Juan Ramón Jiménez, número 2.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-115.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo esta publicación de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.060)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices o el agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo consignado para realizar el ingreso.

Cuarto. que en los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Saico, S. A.—Doctor Arce, 26.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-121.

Echagüe Urizar, Joaquín.—Francisco Navacerrada, 9.—Albañilería.—Junta 08-802/hk.—Contraído 1969.—Año 1967.—Cantidad a ingresar: 3.952 pesetas.—Referencia 5-204.

Cocinex, S. L.—Madera, 10.—Distribución, venta y alquiler de películas cinematográficas.—Junta 09-60.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5225-19.

Piqueras Carrillo, Francisco.—Bocángel, número 47.—Fabricación de aparatos de control y medida y sus accesorios.—Junta 15-321.—Año 1967.—Contraído 1969.—

Cantidad a ingresar: 8.260 pesetas.—Referencia 5292.

Isla de la Puerta, Julián de.—Virgen de Belén, 52.—Trefilería, calibrados y obtención de flejes.—Junta 15-113.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 34.848.—Referencia 5327.

Centro Técnico Sanitario, S. L.—Carretas, 14, 8.º, D.—Bisutería menor y objetos de regalo y fumar.—Junta 15-633/d.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5330-7.

Rubio Alonso, Cesáreo.—Santa Bárbara, número 6.—Bisutería menor y objetos de regalo y fumar.—Junta 15-633/d.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 13.000 pesetas.—Referencia 5336.

Moreno Solana, Vicente.—López de Hoyos, 84.—Mayor de papelería en general.—Junta 17-610/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 6.876 pesetas.—Referencia 5428.

Electro Metalía, S. A.—Carranza, 14, tercero.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5468-69.

Noguera López, Juan.—Miño, 4.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 3.492 pesetas.—Referencia 5516.

Aniceto Ambite, Francisco.—Camino Viejo de Leganés, 46.—Recuperación de desperdicios en general, almacenistas de trapos.—Junta 01-71.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 3.200 pesetas.—Referencia 5592.

Cifuentes, Francisco.—Manuel Fornás, número 12.—Recuperación de desperdicios en general, almacenista de trapos.—Junta 01-71.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 2.820 pesetas.—Referencia 5639.

Heras Fernández, Valentín.—Pedro Antonio Alarcón, 68.—Recuperación de desperdicios en general, almacenista de trapos.—Junta 01-71.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 2.820 pesetas.—Referencia 5644.

Sanz Rodríguez, Vicente.—Camino Viejo de Leganés, 36.—Recuperación de desperdicios en general, almacenista de trapos.—Junta 01-71.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 1.820 pesetas.—Referencia 5649.

Ayuso Mejía, Antonio.—Eusebio Morán, 9.—Recuperación de desperdicios en general, almacenista de trapos.—Junta 01-71.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 1.820 pesetas.—Referencia 5654.

Alonso García, Francisco.—López Silveira, 4.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Junta 19-202.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 11.233 pesetas.—Referencia 5761.

Aranda Agui, Constancio.—Paz, 13.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Junta 19-202.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 8.478 pesetas.—Referencia 5771.

Alvaro Mateo, Justa.—Costanilla San Andrés, 20.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Junta 19-202.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a pagar: 5.984.—Referencia 5823.

Vereda Libro, Jesús.—Iglesias, 5.—Construcción y reparación de obras.—Junta 08-801/tz.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a pagar: 25.880 pesetas.—Referencia 5976.

Hispano Internacional, S. A.—Carretas, número 12.—Mayor y menor de juguetes.—Junta 01-63/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5997-32.

García Rodríguez, Anastasio.—Cava Baja, 26.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a pagar: 8.963 pesetas.—Referencia 6215.

Negocios Agrícolas e Industriales, S. A.—Toledo, 15.—Talleres de elaboración de mármoles y piedras (con máquina).—Junta 08-150/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6384-16.

Fernández Renero, Domingo.—Ronda de Segovia, 3.—Talleres de cerrajería.—Junta 15-274.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6497.

Sánchez González, Pablo.—Toledo, 66.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Junta 15-38/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 4.440 pesetas.—Referencia 6538.

Fernández Gil Ruete, Roberto.—Toledo, número 42.—Estudios fotográficos.—Junta 17-301.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a pagar: 1.752 pesetas.—Referencia 6780.

Gómez García, Francisco Javier.—Costanilla de San Pedro, 7.—Construcción de obras (individuales).—Junta 08-801/hk.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 54.554.—Referencia 7713.

G. B. Empresa Constructora, S. A.—Pisuerga, 6.—Capitán Haya, 28.—Construcciones y reparaciones de obras.—Junta 08-80/es.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 31033.

Fabrimaq, S. A.—Paseo de la Castellana, 92.—Bidasoa, 5.—Junta 15-301.—Fabricación de maquinaria.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 37009.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo esta publicación de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—6.061)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

López Gonzalo, S. L.—Ruiz de Alda, 1.—Año 1967.—Contraído 1969.—Talleres de ebanistería.—Referencia 2961-9.

Comiber, S. A.—Pedro Muguruza, 3.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-52.

Cementimport, S. A.—Victor Hugo, 1.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-71.

Exportadora de Fibras, S. L.—Cea Bermúdez, 44, 6.º B.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Referencia 5162-77.

Paideia, S. L.—Claudio Coello, 12.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-80.

Urdimán, S. L.—Avenida José Antonio, número 14.—Comercio exterior no especificado.—Junta 01-700/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5162-73.

Intercomercial Films, S. A.—Avenida Reina Victoria, 5.—Distribución, venta y alquiler de películas cinematográficas.—Junta 09-60.—Contraído 1969.—Año 1967.—Referencia 5225-52.

Talleres Murcia, S. A.—Princesa, 1.—Fabricación de aparatos de control y medida y sus accesorios.—Junta 15-321.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5288-3.

Pardo Hijos, S. L.—Tiziano, 10.—Junta 5-13.—Trefilería, calibrados y obtención de flejes.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5324-13.

Auxiliar de Redes Eléctricas, S. A.—General Moscardó, 5.—Trefilería, calibrados.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5324-26.

Tube Turns de España, S. A.—Almagro, número 15.—Trefilería, calibrados y obtención de flejes.—Junta 15-113.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5324-30.

Fabrinox, S. L.—Antonio Ulloa, 36.—Trefilería, calibrados y obtención de flejes.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5324-31.

Fabricación de Cerraduras, S. A.—Paseo del Pintor Rosales, 34.—Trefilería, calibrados y obtención de flejes.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5324-39.

Autos Nueva Opera, S. A.—Raimundo Fernández Villaverde, 51.—Trefilería, calibrados y obtención de flejes.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5324-40.

Compañía de Transformados Metálicos, Sociedad Anónima.—Martínez de la Riva, número 97.—Trefilería, calibrados y obtención de flejes.—Junta 15-113.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5324-42.

Ferrotécnica, S. L.—Nuestra Señora de Fátima, s/n.—Junta 15-113.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5324-17.

Gascón Girón, Valentina.—Avenida José Antonio, 55.—Bisutería y objetos de regalo y fumar.—Junta 15-633/d.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5330-64.

Aranda Pérez, José.—Doctor Cortezo, número 15.—Bisutería menor y objetos de regalo y fumar.—Junta 15-633/d.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5330-65.

Bravo García, Dorotea.—General Sanjurjo, 14.—Bisutería menor y objetos de regalo y fumar.—Junta 15-633/d.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5330-67.

Rochil del Valle, Felisa.—Arenal, 7.—Bisutería menor y objetos de regalo y fumar.—Junta 15-633/d.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5330-69.

Sánchez González, Elena Nieves.—Cervantes, 22.—Bisutería menor y objetos de regalo y fumar.—Junta 15-633/d.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5330-70.

Recambios Alta Precisión, S. A.—Comercio de accesorios y recambios de autolocomoción.—Mayorista.—Junta 15-703/e.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5388-43.

Repuestos Importados y Españoles Riesa.—Avenida del Mediterráneo, 42.—Comercio de accesorios y recambios de autolocomoción.—Mayoristas.—Junta 15-703/e.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5388-47.

Novograf, S. L.—Marqués de Leis, 22.—Litografías.—Junta 17-212/a.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5447-13.

Editorial Spinelli, S. A.—Madre Carmen, número 16.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5468-27.

Ediciones Prensa y Revistas, S. A.—Marqués de Urquijo, 10.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5468-60.

Madrid Press, S. A.—Moratín, 52.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5468-65.

Edipers, S. A.—Avenida América, 33.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5468-70.

Pons Gaceta del Motor, S. L.—Avenida de José Antonio, 33 bis.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5468-78.

Ediciones Films Ideal, S. L.—General Godeb, 42.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5468-100.

Discomanía, S. L.—Avenida Concha Espina, 67.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5468-111.

Sabas, S. A.—Travesía San Mateo, 7.—Revistas.—Junta 17-402.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5468-117.

Martín Benito, Eugenio.—Paseo de la Esperanza, 22.—Fabricación de calzado en serie.—Junta 19-30.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5522-50.

Diego Zamora y Compañía, S. A.—Athos, 21.—Mayor de vinos, aguardientes y licores.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5656-18.

Maripiel, S. A.—Doctor Fléming, 10.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Junta 19-202.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5702-133.

Klarson Electrónica, S. L.—Jaén, 22.—Fabricación de aparatos de televisión, radio, etc.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5860-7.

Compañía Española de Metalurgia Industrial, S. A.—Talleres mecánicos en general.—Villanueva, 13.—Junta 15-502/i.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5870-42.

Pérez Iglesias, Ignacio.—Avenida Generalísimo, 86.—Construcciones y reparaciones de obras.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5950-52.

Hileras Cuatro, S. A.—Hileras, 4.—Junta 01-63/a.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5997-70.

Martínez Casad, Carmen.—Presidente Carmona, 12.—Mayor y menor de juguetes.—Junta 01-63/a.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 5997-71.

Benito Consuegra y Compañía, S. R. C.—General Ricardos, 246.—Menor de tejidos y ropas hechas.—Junta 21-623/l.—Año 1969.—Referencia 6093-2.

Hilados y Tejidos Madrid, S. A.—Bravo Murillo, 236.—Hiladuras de tejidos de lana.—Junta 21-13.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 6173-2.

Textiles de Punto, S. L.—Avenida General Mola, 28.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 6176-23.

Tricotaje Marfil, S. A.—Princesa, 1.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 6176-59.

Géneros Madrid, S. A.—Matilde Hernández, 36.—Fabricación de géneros.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 6176-65.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—5.078)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero, ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Fernández Sánchez, Andrés.—Avenida José Antonio, 31.—Construcciones y reparación de obras.—Junta 08-801/s.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 5.282 pesetas.—Referencia 7596.

Calvo Badumiel, Julián.—Avenida de Pedro Díez, 13.—Construcción y reparación de obras.—Junta 08-801/s.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 5.282 pesetas.—Referencia 7600.

Vargas Bautista, Miguel.—Peña Cabalga, número 75.—Construcción y reparación de obras.—Junta 08-801/s.—Año 1967.—

Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 5.282 pesetas.—Referencia 7612.

Alonso Anatasio, María.—Fundadores, número 7.—Arte funerario.—Junta 08-150/c.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 10.265 pesetas.—Referencia 7642.

Riero Rejmacha, Emilio.—Coruña, 2.—Construcciones y reparaciones de obras.—Junta 08-802/g.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 22.323 pesetas.—Referencia 7658.

Vázquez Fernández, Manuel.—Paseo de Extremadura, 119.—Construcción de obras.—Junta 08-801/hk.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a pagar: 65.094 pesetas.—Referencia 7712.

García Royo, José María.—Fernán González, 51.—Venta de edificaciones.—Junta 08-60/ki.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 785.870 pesetas.—Referencia 7726.

Trujillo Mérida, Guillermo.—Paseo de Extremadura, 105.—Venta de edificaciones.—Junta 08-60/ki.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 38.030 pesetas.—Referencia 7774.

Suárez Inclán de Gulermo, Ascensión.—Conde Xiqueña, 8.—Venta de edificaciones.—Junta 08-60/ki.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 43.136 pesetas.—Referencia 7776.

Cuesta Guerra, Domingo.—Paseo de Extremadura, 67.—Fundición de metales no férricos.—Junta 15-111/c.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 48.134 pesetas.—Referencia 7816.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado). (G.—5.079)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices, o el agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Vava Bidaurraga, Cayetano.—Huesca, número 11.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 7.544 pesetas.—Referencia 6227.

Ramos Pérez, Sabino.—Duque de Sesto, número 10.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 9.947 pesetas.—Referencia 6209.

Benito, Antonio.—Lope de Rueda, 3.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 9.947 pesetas.—Referencia 6210.

Díaz Monis, Mercedes.—Bocángel, 26.—Fabricación de géneros de punto.—Junta

21-505.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 10.168 pesetas.—Referencia 6212.

Rodríguez Alvarez, Silvano.—Viriato, número 19.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 2.320 pesetas.—Referencia 6238.

Osma Pérez, Juana.—Bravo Murillo, número 274.—Comercio de cueros y pieles curtidas.—Junta 19-610.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 5.096 pesetas.—Referencia 6291.

Hernández Hernández, Felisa.—Peña Gorbea, 11.—Comercio de cueros y pieles curtidas.—Junta 19-610.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 644 pesetas.—Referencia 6311.

Ares Lucio, Adrián.—Berrugete, 51.—Fabricación de forjados.—Junta 08-121.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 664 pesetas.—Referencia 6350.

Lozano Valverde, Antonio.—Ágila, número 6.—Año 1967.—Contráido 1969.—Fabricación de gaseosas y bebidas carbónicas.—Cantidad a ingresar: 7.192 pesetas.—Referencia 6353.

López López, Antonio.—Huerta Castañeda, 17.—Carpintería de armar.—Junta 08-812.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 44.311 pesetas.—Referencia 6358.

Verdura Gómez, Rafael.—Cuevas, 5.—Carpintería de armar.—Junta 08-812.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 4.034 pesetas.—Referencia 6377.

Alegria Vives, Javier.—Santa Juliana, número 32.—Talleres de elaboración de mármoles y piedras.—Junta 08-150/a.—Cantidad a ingresar: 52.850 pesetas.—Año 1967.—Contráido 1969.—Referencia 6395.

Capdevila Escudero, Ernesto.—Juanelo, número 21.—Talleres de elaboración de mármoles y piedras.—Junta 08-150/a.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 37.130 pesetas.—Referencia 6401.

Pérez Sáez, José.—Peña de Ubifia, 24.—Talleres de elaboración de mármoles y piedras.—Junta 08-150/a.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 18.588 pesetas.—Referencia 6446.

Díaz Fernández, Antonio.—Martínez de la Riva, 97.—Talleres de cerrajería.—Junta 15-274.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 42.480 pesetas.—Referencia 6466.

Yañez Varas, Julio.—Arroyo Moraras, número 68.—Talleres de cerrajería.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 19.401 pesetas.—Referencia 6473.

Martín González, Tomás.—Teruel, 57.—Talleres de cerrajería.—Junta 15-274.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 5.334 pesetas.—Referencia 6502.

Lasheras Barrios, Luis.—Benidorm, 19.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Junta 15-38/c.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 4.066 pesetas.—Referencia 6535.

Moya Jiménez, Francisco.—Divino Redentor, 38.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 3.816 pesetas.—Referencia 6544.

Abanades Rubiales, Antonio.—Rodríguez San Pedro, 9.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 10.000 pesetas.—Referencia 6529.

Quesada García, Rafael.—Pérez Ayuso, número 17.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Junta 15-38/c.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.—Referencia 6542.

Iglesias Mercado, Ulpiano.—Lérida, 78.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.—Referencia 6549.

Romero Arana, José.—Plaza Tirso de Molina, 18.—Estudios fotográficos.—Año 1967.—Contráido 1969.—Junta 17-301.—Cantidad a ingresar: 1.532 pesetas.—Referencia 6784.

Bernaldo de Quirós Barrio, María Luisa Sevilla, 6.—Estudios fotográficos.—Junta 17-301.—Año 1967.—Contráido 1969.—Cantidad a ingresar: 472 pesetas.—Referencia 6838.

García Salcedo, Federico.—Paseo de las Delicias, 119.—Estudios fotográficos.—Junta 17-301.—Cantidad a ingresar: 472 pesetas.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 684.

Gómez Guindos, Juan.—Sánchez Pacheco 37 bis.—Comercio de aparatos y artículos de metal no especificados.—Junta 15-71/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 7.000 pesetas.—Referencia 6884.

Jiménez Ruiz, Fausto.—José Marañón, número 7.—Comercio de aparatos y artículos de metal no especificados.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.—Referencia 6886.

Dantín Cereceda, Camila.—General Pardiñas, 57.—Mayor de chatarra.—Junta 15-600/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 14.000.—Referencia 6917.

González Cidez, Fidel.—Cebreros, 23.—Mayor de chatarra.—Junta 15-600/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 8.384 pesetas.—Referencia 6921.

Martín Sin, Eliodoro.—Bonache Lino, número 39.—Mayor de chatarra.—Ejercicio 1967.—Contraído 1969.—Junta 15-600/a.—Cantidad a ingresar: 14.000 pesetas.—Referencia 6924.

González Fernández, Maximiliano.—Avenida Doctor Federico Rubio y Galí, número 188.—Construcciones y reparación de obras.—Junta 08-801/cd.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 43.980 pesetas.—Referencia 7533.

Fernández Romero, Antonio.—Avenida de Valladolid, 13 duplicado.—Construcción y reparación de obras.—Junta 08-801/cd.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 39.280 pesetas.—Referencia 7534.

Sáenz Domenech, Federico Felipe.—Plaza Callao, 4.—Construcción y reparación de obras.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 08-801/cd.—Cantidad a ingresar: 10.580 pesetas.—Referencia 7522.

González García, Roberto.—Padilla, 57.—Construcción y reparación de obras.—Poceria.—Junta 08-801/s.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 30.472 pesetas.—Referencia 7567.

García Mares, Angel.—Carolinias, 25.—Construcción y reparación de obras.—Poceria.—Junta 08-801/s.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 5.282 pesetas.—Referencia 7589.

Asenjo Recuero, Mariano.—Almansa, número 14.—Construcción y reparación de obras.—Poceria.—Junta 08-801/s.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 5.282 pesetas.—Referencia 7591.

Fernández Sánchez, Andrés.—Avenida José Antonio, 31.—Junta 08-801/s.—Cantidad a ingresar: 5.282 pesetas.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7596.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—5.080)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y

el tercero ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Fría Palomares, Celsa.—Mercado de San Enrique, c/20.—Menor de aparatos y material eléctrico.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 15-662.—Cantidad a ingresar: 1.876 pesetas.—Referencia 4267.

García Pérez, Carmen.—Chile, 9.—Menor de aparatos y material eléctrico.—Junta 15-662.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.—Referencia 4282.

Sierra Alonos, Antonio.—Menorca, 8.—Construcción y reparación de obras.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 08-801/g.—Cantidad a ingresar: 575 pesetas.—Referencia 5086.

Manotvani Motta, Tancredi.—Cáceres, número 41.—Comercio de accesorios y recambios de autolocomoción.—Mayoristas.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 15-703/e.—Cantidad a ingresar: 2.476 pesetas.—Referencia 5402.

Peres Oliaw, Juan José.—Narváez, 72.—Fabricación de calzado en serie.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 19-30.—Cantidad a ingresar: 18.439 pesetas.—Referencia 5525.

Gascón de Dios, Jacinto.—Tablada, 4.—Fabricación de calzado en serie.—Año 1967.—Contraído 1969.—Junta 19-30.—Cantidad a ingresar: 7.691 pesetas.—Referencia 5547.

Ruiz Uffert, Terófilo.—Campillo, 2.—Fabricación de calzado en serie.—Junta 19-30.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 5.536 pesetas.—Referencia 5565.

Rincón Rosado, Rafael.—Lope de Haro, número 13.—Mayor de vinos, aguardientes y licores.—Junta 23-610/a.—Cantidad a ingresar: 16.800 pesetas.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5680.

Martínez Yeter, Juan.—Elvira, 1.—Mayor de vinos, aguardientes y licores.—Junta 23-610/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 4.676 pesetas.—Referencia 5681.

Moreno García, Manuel.—Murcia, 22.—Junta 23-610/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 14.800 pesetas.—Referencia 5689.

Gray Simo, Francisco.—Santiago, 4.—Mayor de vinos, aguardientes y licores.—Junta 23-610/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 11.100 pesetas.—Referencia 5691.

Pérez Güezo Domec, Julián.—Lérida, 99.—Junta 19-202.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 26.705 pesetas.—Referencia 5719.

Sanz Berzal, Anselmo.—San Ernesto, 4.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Junta 19-202.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 22.444 pesetas.—Referencia 5729.

Bermúdez Delgado, Darío.—Ministriles, número 4.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Junta 19-202.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 5.794 pesetas.—Referencia 5786.

Collado Romero, Agustín.—Santa Cristina, 2.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Junta 19-202.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 5.856 pesetas.—Referencia 5794.

Gastessi Hernández, Ramón.—San Felipe Neri, 1.—Manufacturas de artículos de marroquinería.—Junta 19-202.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 4.854 pesetas.—Referencia 5835.

Flora Lebalnca, Ricardo.—Ayala, 30.—Talleres mecánicos en general.—(Zona 8, Buenavista).—Junta 15-502/i.—Cantidad a ingresar: 17.400 pesetas.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5889.

Domínguez Fuente, Angel José.—Avenida América, 20.—Junta 15-502/i.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 11.707 pesetas.—Referencia 5890.

Rosende de Martín, Barbadillo.—Duque de Sesto, 27.—Junta 15-502/i.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 10.051 pesetas.—Referencia 5895.

Fuente Espinos, Hipólito de la.—Herma-

nos Miralles, 37.—Talleres mecánicos en general.—(Zona 8, Buenavista).—Junta 15-502/i.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 7.619 pesetas.—Referencia 5899.

Prados González, Antonio.—Cartagena, número 69.—Junta 15-703/e.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 83.876 pesetas.—Comercio de accesorios y recambios de automoción.—Mayoristas.—Referencia 5388.

Mateos Aranda, Porfirio.—Ferrer del Río, 28.—Talleres mecánicos en general.—Junta 15-502/i.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 9.027 pesetas.—Referencia 5900.

León López, Sabina.—Ardemán, 72.—Junta 15-502/i.—Año 1967.—Contraído 1969.—Talleres mecánicos en general.—Cantidad a ingresar: 5.340 pesetas.—Referencia 5912.

Szaveszt Lentz, Mario.—Agustín Durán, número 24.—Talleres mecánicos en general.—Junta 15-502/i.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 5924.

Arranz Martín, Fortunato.—Paseo de Extremadura, 37.—Junta 21-623/l.—Menor de tejidos y ropas hechas.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 28.432 pesetas.—Referencia 6096.

Rey Alonso, Artemio.—Paseo de Extremadura, 72.—Junta 21-623/l.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 4.932 pesetas.—Referencia 6123.

Garich García, Felipe.—Navalmoral de la Mata, 48.—Menor de tejidos y ropas hechas.—Junta 21-623/l.—Año 1966.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 6.432 pesetas.—Referencia 6127.

Mejina Domínguez, José.—Lago Constanza, 24.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 23.630 pesetas.—Referencia 6184.

Montero Satibáñez, Ramiro.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 16.747 pesetas.—Referencia 6195.

Escanes Gómez, María.—Segovia, 3.—Fabricación de géneros de punto.—Junta 21-505.—Año 1967.—Contraído 1969.—Cantidad a ingresar: 14.207.—Referencia 6194.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—5.081)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índice o el de agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero, ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado. Se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Abestropay Ibérica, S. A., (AISA).—Go-
ya, 55.—Comercio de cueros y pieles cur-

tidas.—Junta 19-610.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6244-39.

Granja de Aclimatación, S. A.—Paseo del Pintor Rosales, 36.—Comercio de cueros y pieles curtidas.—Junta 19-610.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6244-44.

Ets Koam Delegación para España.—Lagasca, 27.—Mayoristas de aparatos y material eléctrico.—Junta 15-6601/b.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6313-63.

Mármoles Queferón, S. A.—Hermanos Machado, 5.—Talleres de elaboración de mármoles y piedras.—Junta 08-150/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6384-17.

Mármoles Luna, S. L.—Madre Rafols, número 2, (Sevilla).—Fernán González, 22, (Madrid).—Talleres de elaboración de mármoles y piedras.—Junta 08-150/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6384-84.

Centro Audiovisual, S. A.—Edificio España, piso 17.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Junta 15-38/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6506-2.

Antelsa, S. L.—Alberto Alcocer, 14.—Juan Pantoja, 13.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Junta 15-38/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6506-22.

Jedosa, S. L.—Valverde, 3.—Fabricación de aparatos de radio, televisión, cine, telefonía y similares.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6506-30.

Hussor Ibérica, S. A.—Blasco de Garay, número 41.—Comercio de aparatos y artículos de metal no especificados.—Junta 15-71/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6882-6.

Acrow Ibérica, S. A.—Princesa, 1.—Comercio de aparatos y artículos de metal no especificados.—Junta 15-71/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6882-10.

Burni, S. A.—Fernández de la Hoz, 76.—Comercio de aparatos y artículos de metal no especificados.—Junta 15-71/a.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 6882-12.

Ramírez Reposo, Francisco.—Velázquez, 44.—Construcción y reparación de obras.—Junta 08-801/cd.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7513-47.

Rodríguez Salinas, Luis.—Barrañón, 26.—Construcción y reparación de obras.—Albañilería.—Junta 08-802/g.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7651-59.

Sánchez González, Pedro y otros.—Virgen del Puerto, 19.—Venta de edificaciones.—Junta 08-60/ki.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7725-72.

Fundiciones Inyectadas, S. A.—Peñuelas, 13.—Fundición de metales no férricos.—Junta 15-111/c.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7814-53.

Adriano Cabo Ibérica, S. A.—Monte Esquinza, 26.—Comercio de maquinaria de alimentación, industrias químicas, construcción.—Junta 15-694/b.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7916-27.

Trimport, S. A.—Juan Ramón Jiménez, número 2.—Comercio de maquinaria de alimentación, industrias químicas, construcción.—Junta 15-694/b.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7916-55.

Leyland Ibérica, S. A.—Paseo Marqués Monistrol, 7.—Comercio de autocamiones en exclusiva.—Junta 15-7000.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7925-5.

Talleres Industriales y Representaciones, S. A.—Colombia, 1.—Comercio de autocamiones en exclusiva.—Junta 15-7000.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7925-13.

Autos Algar, S. A.—Sambara, 43.—Comercio de autocamiones en exclusiva.—Junta 15-7000.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7925-26.

Rugico, S. A.—Juan Ramón Jiménez, número 22.—Comercio de autocamiones en exclusiva.—Junta 15-7000.—Año 1967.—Contraído 1969.—Referencia 7925-31.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El D. Delegado de Hacienda, P. D. (Firmado).
(G.—6.090)

IMPRENTA PROVINCIAL
DOCTOR CASTELO, 62 - TELEF. 273 38